Universidad Nacional de Río Negro
Escuela de Humanidades y Estudios Sociales
Licenciatura en Ciencias Antropológicas
Orientación Sociocultural

Tesina de Licenciatura

# "Malvinas: elaboraciones individuales y colectivas desde/hacia la identidad nacional en Río Negro"

Estudiante: Camila Pareja.
N° de legajo 33155
Directora: Samanta Guiñazú

San Carlos de Bariloche, diciembre de 2024

**TABLA DE CONTENIDOS**

**Agradecimientos……3**

**Introducción……...4**

Antecedentes…….....7

Marco teórico…….....11

Estrategia metodológica…….....17

Organización de la tesina…….....21

**Capítulo 1. Las banderas de la guerra. El devenir colectivo de las identidades y su articulación política en la cuestión Malvinas…….....23**

Causa Malvinas, transición democrática y primeros años de posguerra: un derrotero.....24

Encontrarse y contenerse para ayudar a ser…….. 32

Reconocimiento y expresión. Identidades politizadas y políticas de identidad……...37

**Capítulo 2. La guerra invisible. Elaboraciones en y de la posguerra desde las trayectorias personales……..43**

Posguerras, en plural……...44

"Cada uno sobrevivió como pudo, no como quiso". Algunas guerras/posguerras personales a 40 años de Malvinas……49

*Luis Seroni*……49

*José Carriqueo*…….....55

*Rubén Pablos*……60

Que el dolor tenga sentido**:** la narrativización de las trayectorias……64

**Capítulo 3. Zonas de exclusión, zonas de inclusión……71**

El ser y el estado……..71

La normativa**:** definir el acontecimiento nombrando a los sujetos…….73

*Según la legislación nacional*……...73

*¿Legislación de vanguardia? El caso de Río* Negro…….78

*El acompañamiento de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche*……..81

Reconocimiento y contención desde la idealización de trayectorias……...84

**A modo de cierre. Los muchachos: ni héroes ni víctimas……..90**

**Bibliografía……...94**

**Agradecimientos**

A mamá, porque ella es mi espejo. A papá, mi compañero y mi primer maestro. Mi hermano y mi hermana, mis mejores amigos. A los cuatro porque sin ellos nada de lo que hago sería posible, ni tendría sentido. Gracias.

A Samanta, por su tiempo, sus lecturas y su compromiso. También por nuestras charlas, y por todo lo que llegamos a compartir dentro y fuera del proceso de esta tesina. Por su amistad. Te admiro y agradezco profundamente.

A Fernando, mi amigo de sobrepensar. Poco de lo que escribo existiría sin todo lo que me iluminan nuestras conversaciones. Tampoco sé bien en quién hubiera devenido yo si no hubiera contado con su amistad. A Sofía, que nunca deja de asombrarme, guiarme, ofrecer refugio, abrazo y risa. A Antón, porque es hogar en esta ciudad que no es la mía. A María, porque es paciente, cálida y alegre, como nuestra amistad. A Mateo, porque es mi cómplice, y por creer en mí. A Antú, porque seguimos acá los dos, después de años y años, por sentarse conmigo a leer y escribir este trabajo, por su cariño. A Giuli, por su bondad, su compañía, y por ser siempre un ejemplo para mí. A Agustín, porque me abraza, me enseña y me hace crecer. A Pilar, porque sin ella la cursada en la pandemia hubiese sido imposible. De todo corazón, espero merecerlos.

A Laura, por sus lecturas, su guía y su dedicación. A Giulietta, por las tardes de museo y su generosidad. Valoro conocerlas y saber que puedo contar con ellas en este camino.

Gracias a la Universidad Nacional de Río Negro, y a todas las personas que se comprometen día a día para defender la educación pública. A las y los docentes que acompañaron este trayecto, y que siguen acompañando y se entregarán a tantos otros estudiantes: son un faro. Esto también es defender la soberanía.

Por supuesto, a los veteranos/ex combatientes. Especialmente a Luis Seroni, José Carriqueo y Rubén Pablos. También a Eduardo, cuyo testimonio no fue abarcado aquí por cuestiones de recorte, pero quien me recibió en su casa y compartió conmigo tantas tardes. No se dan una idea de todo lo que aprendí con ustedes. Los respeto, los admiro y agradezco su tiempo, sus relatos, su sinceridad y generosidad. Gracias por mantener viva la Memoria, y por no claudicar la lucha por la soberanía, desde donde sea que cada uno de ustedes lo sienta y lo viva. Los quiero, y me alegra poder decir que son mis amigos. Esto es de ustedes.

Aunque no llegue a nombrar a cada uno, quiero agradecer a todos aquellos que hacen que mi vida en Bariloche esté llena de alegrías, proyectos y esperanzas: los de natación, la gente de la escuela, las abuelas, y tantos otros.

Por último a mi tierra, la Comarca Andina, y a su gente. Son todo lo que soy.

**Introducción**

En este trabajo pretendo abordar la manera en que la Guerra de Malvinas, y la "causa" por el ejercicio de la soberanía sobre las Islas y sus territorios adyacentes, se articularon en distintos contextos desde 1982 al presente. Esta relación es lo que en diferentes coyunturas se irá definiendo como la "cuestión" Malvinas, es decir, un tema que se torna (dados diversos factores) social y políticamente relevante para actores que disputan la definición de sus sentidos en el ámbito público. Estas definiciones de "causa" y "cuestión" no se corresponden con aquellas que suelen emplear mis interlocutores. Sin embargo, mantengo este uso de ambas categorías debido a que, desde el enfoque que propondré enseguida, la "cuestión" responde a un recorte del mundo social que tiene que ver con las ideas acerca del estado y sus competencias, y las estrategias mediante las cuales ese estado se orienta hacia el mundo social y sus problemas (Guiñazú, 2019). Para que se entienda en su especificidad, la causa Malvinas es aquel discurso político que coloca el horizonte en la recuperación de las Islas Malvinas. La emergencia de la causa se ubica en la esfera diplomática, en los litigios internacionales por la soberanía de las Islas. La cuestión Malvinas es algo que, desde lo colectivo, asciende en tanto problema social e incluye diversas dimensiones entre las que se encuentra la causa, pero que la exceden. La cuestión se aborda como "campo problemático" para el colectivo nacional, desde el que se pueden producir acciones, discursos académicos, declaraciones públicas, por ejemplo, que aportan a la reflexión, la reivindicación y la configuración de la causa apropiada por distintos sectores. Luego de 1982, la cuestión abarca también la guerra como acontecimiento, a la que es imposible pensar en forma desvinculada a la causa. Por eso, desde la guerra en adelante, Malvinas como cuestión problemática para el colectivo nacional puede interpretarse intersectando los sentidos de la guerra y de la causa desde la perspectiva de un amplio abanico de actores sociales e instituciones.[1] De este modo, la atención estará dirigida especialmente a aquellos sujetos que se constituyeron centrales a la cuestión Malvinas a partir de la guerra: los ex combatientes/veteranos de guerra.[2]. En este marco, la atención puesta a estos sujetos apunta a ahondar en la construcción de esa centralidad como algo "evidente", e indagar en la tipificación de estos sujetos. En este sentido,

[1] A lo largo de la tesina, utilizaré la "causa" y la cuestión" en estos sentidos diferenciales. Cuando me refiera al período previo a la guerra, se debe entender que la distinción se mantiene en tanto la causa es un discurso político y la cuestión un campo problemático para el colectivo nacional. Podrá notarse, asimismo, que en ciertos pasajes la distinción podría no ser tan estricta, argumentando que podría emplearse uno u otro término casi indistintamente. Sin embargo, hago énfasis en la distinción ya que permite no caer en una asociación lineal entre algunas posturas sobre la guerra y los veteranos/ex combatientes, y otras sobre la causa Malvinas.

[2] La forma de nombrar a (y nombrarse de) los sujetos constituye un eje de disputa en sí mismo. A lo largo de este trabajo, utilizaré ambas acepciones cuando esté haciendo referencias generales. Cuando me refiera a personas o grupos en particular, emplearé la forma de nombrar con la que aquellos más se identifiquen.

el campo de esta investigación parte de la guerra como evento, en tanto el objeto de indagación lo constituye su elaboración como acontecimiento histórico (Trouillot, 1995).[3] El foco estará puesto, consecuentemente, en los sujetos que estas narrativas produjeron y producen, y todo lo que esto implica respecto a la ligazón de los actores a los sentidos atribuidos socialmente al acontecimiento.

Como desarrollaré más adelante, toda vez que la identidad social de los veteranos/excombatientes se articula sobre el clivaje de la nacionalidad, los tropos que atraviesan la construcción de lo nacional (Alonso, 1994) hacen de las identidades algo "dado", desdibujando los procesos históricos y los mecanismos que accionan para su constitución. Por este motivo, una idea central de este trabajo radica en que esta naturalización condensa sentidos acerca de las formas de relacionamiento de la población con el sistema complejo de la estatalidad, siendo posible etnografiar estos sentidos en diferentes contextos.

Con esto en cuenta, abordo la cuestión a partir de trayectorias de ex combatientes/veteranos de guerra de Malvinas. El foco está puesto en el devenir de la identidad de los mismos, en donde el campo emerge con la Guerra como evento fundante de estos procesos. A partir de aquel acontecimiento se produce narrativamente al ex combatiente/veterano de guerra como el sujeto específico de la experiencia bélica. ¿Cuáles son sus características? ¿Con qué sentidos se carga esta identidad social? Encuentro que el ex combatiente/veterano de guerra puede leerse en distintas claves que construyo *a priori*. En primer lugar, se figuran como cuerpos actuantes del drama social de la argentinidad –instaurado por la dimensión mítica de la causa (Guber, 2000) – . En segundo lugar, son sujetos producidos por la Guerra como acontecimiento, por un lado, sujetos nacionales –dan la vida por la Nación (Anderson, 1990; Alonso, 1994) –, por el otro, sujetos bélicos –dueños de una experiencia cruda de guerra –. Este eje se diferencia del primero en tanto aquellos cuerpos que actúan el drama existen previamente a que el evento se produzca, es decir, se trata de ciudadanos del estado argentino que *van hacia* el escenario que, posteriormente, inscribe en ellos nuevos sentidos dados por la elaboración narrativa del acontecimiento. El primer eje habilita la existencia del segundo. Por último, abordo las trayectorias personales de mis interlocutores, quienes además de estar sujetos a sus identidades de ex combatientes/veteranos (y/u otras formas a través de los cuales fueron nombrados),

[3] Nótese que a lo largo del trabajo la "guerra" y la "Guerra" aparecerán según distintas acepciones. La "Guerra" es el acontecimiento elaborado históricamente, el conflicto bélico del Atlántico Sur. La "guerra" es una manera abstracta de referir a este tipo de conflictos, es la "guerra" en general (por ejemplo, dentro de aserciones tales como "la guerra siempre es injusta", "en la guerra se pasa hambre/frío", entre otras).

adscriben a otras experiencias vitales (ser padres/hijos/parejas, trabajadores, militantes políticos, etc.). Estas trayectorias se inscriben en (y escriben) narrativas posibles de la guerra/posguerra en donde los sujetos mismos se representan. Es necesario, a su vez, analizar el agenciamiento de estas identidades diacrónicamente, en interlocución con discursos que apuntan a la edificación de proyectos políticos cuyo sujeto es el colectivo nacional.

En esta dirección, me propongo trabajar con ex combatientes/veteranos de guerra que actualmente residen en San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro. Una particularidad de estos interlocutores radica en que la mayoría de ellos son venidos de otras ciudades y provincias (a diferencia de otros contingentes provinciales de veteranos, por lo demás mucho más numerosos que los rionegrinos), lo que ha moldeado de manera particular las formas de colectivización, los reclamos y reivindicaciones que se sucedieron a lo largo de los años, a través de lo cual puede vislumbrarse la manera en que aparecen hoy en la escena pública local y provincial. La idea-fuerza que guía este trabajo es que la interlocución de estas trayectorias con las políticas públicas a lo largo del tiempo va aportando un marco situado para interpretar la articulación de la Guerra y de la causa en diferentes contextos sociales, históricos y políticos. En este marco, esta investigación considera particularmente el período que va de 1982 a 2023, y trabajando en distintas escalas que corresponden a circunscripciones delimitadas por la normativa. No se ignora, aun así, que las trayectorias tienden a ser más fluidas y romper con las lógicas establecidas por las leyes en sus escalas diferentes, lo que aporta un elemento significativo al análisis si se contrastan diversos procesos (de la normativa, de los grupos, de las trayectorias particulares). Siguiéndome de esto, la pregunta que guía mi trabajo es: ¿De qué manera interactúan y se rearticulan la formulación de políticas públicas en torno a la cuestión Malvinas y los procesos de subjetivación de los ex combatientes/veteranos de guerra de San Carlos de Bariloche, de 1982 a 2023?

Desde 1982 han emergido, en contextos sociopolíticos cambiantes, sentidos de la cuestión Malvinas que brindaron, una y otra vez, representaciones actualizadas de los sujetos de la Guerra. El adjudicar a unos y otros los sentidos contenidos en estos discursos, como si fueran compartimentos estancos que poseen cada uno su propia serie de herramientas conceptuales para la representación y la identificación, impide ver la inscripción de las personas en distintas tramas como algo dinámico y denso. La noción situada de la persona agenciando una identidad social contribuye a entender por qué distintos ex combatientes/veteranos de guerra producidos por un mismo evento bélico (incluso por posiciones similares dentro de ese mismo evento), en

contextos de reinserción social similares, pueden desarrollar discursos divergentes acerca del "sí-mismo-siendo" ex combatiente.

Esto, pensado desde el ámbito de la estatalidad y la nacionalidad se vuelve relevante para echar luz sobre la forma en que van operando las distintas maquinarias constituyentes de la vida social (Grossberg, 1992). Siendo la soberanía nacional algo que va unido a la territorialización del estado, la causa es central para la identidad nacional como proyecto inconcluso, cuya utopía es consumarse en el ejercicio del dominio estatal sobre el territorio imaginado para la nación. Por este motivo, la Guerra como acontecimiento histórico que se inscribe en la historia nacional, se torna en un punto de condensación de sentidos sobre el proyecto de la Nación. El estado, definido en su relación con la ciudadanía preponderantemente a través de la dimensión de la nacionalidad, va generando distintos espacios en la historia para la Guerra de Malvinas, que se expresan en las políticas destinadas a los sujetos de dicho acontecimiento.

Para los ex combatientes/veteranos de guerra, objetivar sus identidades en la esfera pública, en interlocución con aquellas imágenes que se elaboraron acerca de ellos, constituyó la posibilidad de negociar sus condiciones de vida en distintos momentos de la posguerra. A la vez, estas elaboraciones en la posguerra no pueden comprenderse sin captar las construcciones previas acerca de los sujetos nacionales cuyo deber era dar su vida en una guerra comandada por el estado, en donde una franja determinada de su población –que se encontraba en ese momento vinculada a las Fuerzas Armadas por el servicio militar obligatorio – fue destinada a servir. Estos sujetos, desde la densidad y la complejidad de sus trayectorias personales, van tensionando, disputando y redefiniendo aquellas imágenes que sobre ellos se hace el estado para hablar de sí mismo en la historia. Es esta interacción la que pretendo abordar en el marco de esta investigación. El tratamiento de este problema constituye una puerta de entrada para comprender la construcción de la nación y el estado, y las políticas de identidad que de esta relación se desprenden.

**Antecedentes: las Islas y los ex soldados en el paisaje bibliográfico**

La cuestión Malvinas ha suscitado una vasta elaboración académica, habiéndose abordado desde muy distintos ángulos. Aquí me referiré a los aportes que se han realizado en relación al problema que vengo construyendo para este trabajo.

En primer lugar, ubico los trabajos cuya reflexión gira en torno a la construcción de la causa previamente a la Guerra. En este aspecto, cabe destacar el libro de Sebastián Carassai (2022), en donde el autor se centra en la vida de la población malvinense y su caracterización. Para ello, va

realizando contrastes con la manera en que, desde el continente, se pensó históricamente la relación con las Islas y su población. De esta forma, el autor hace un repaso por las distintas formas en que la cuestión Malvinas emerge en la esfera pública a lo largo del siglo XX, hasta 1982: los viajeros que posteriormente a sus visitas a las Malvinas publicaron sus crónicas, la diplomacia internacional, los 'hitos' de soberanía (como el del Operativo Cóndor en 1966[4], o el Acuerdo de Comunicaciones de 1971[5]), las canciones que refieren al archipiélago, y otras manifestaciones populares que reivindicaban la causa.

Aparte de este trabajo, existen otras referencias relevantes para pensar la causa como construcción previa a la Guerra. Sobre esto Marcos Novaro y Vicente Palermo (2003) brindan una explicación no solo a los diversos factores que habilitaron que la Junta Militar tomara la decisión de llevar adelante el desembarco en las Islas, sino a la estructura de sentimiento que suscitó el fervor de la sociedad argentina ante los hechos del 2 de abril. Lo que permitió este apoyo masivo, según los autores, es la "mentalidad cerrada" que lleva a los argentinos a pensar sus conflictos en términos territoriales: lo *territorialista* del nacionalismo. Sin embargo, sobre este último realizan una distinción. Por un lado, se encuentra el "nacionalismo de los nacionalistas", el nacionalismo militante, de corte cultural, ideológico. Por otra parte, está el "nacionalismo de los argentinos", que no es militante, y que se expresa de manera difusa a través de movimientos políticos que logran reunir grandes masas, articuladas en otros "componentes identitarios" (el nacionalismo vendría a ser uno de ellos). Respecto de esto, considero que la distinción que realizan los autores corresponde más bien al nacionalismo frente a la nacionalidad, que no pensaría en términos de "componente" (que se puede agregar o desagregar como un objeto), sino en términos de dimensión estructurante de las identidades. A la vez, no considero el énfasis en el territorio una particularidad tercermundista, tal como los autores lo están pensando.

Desde una perspectiva similar, Carlos Escudé (1990; 2010) analiza políticas educativas y manuales escolares que dan cuenta cómo se va introduciendo la doctrina nacionalista en la enseñanza. Esto explica, para este autor, por qué la Guerra de Malvinas figura en el "menú de

[4] En 1966 un grupo de pasajeros secuestró un avión de Aerolíneas Argentinas y obligó al piloto a redirigir el rumbo hacia las Islas Malvinas. El Operativo Cóndor, fue llevado a cabo por 18 jóvenes, quienes una vez en las Islas desplegaron siete banderas argentinas, renombraron "Puerto Stanley" como "Puerto Rivero" (en la Guerra de 1982 rebautizado como "Puerto Argentino"), y se entregaron solamente a autoridades argentinas. De vuelta en el continente fueron encarcelados. Hacía tres meses que gobernaba la dictadura de Juan Carlos Onganía.

[5] En 1971 en Buenos Aires las delegaciones argentina y británica realizaron una declaración conjunta denominada "Acuerdo de Comunicaciones", en la cual ambos países se comprometían a colaborar para facilitar el tránsito, la residencia y la comunicación entre la población de las Islas Malvinas y el continente. Entre las medidas que se llevaron adelante, se puede contar la instalación de un aeropuerto, la presencia en Malvinas de Correo Argentino, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la contratación de maestras argentinas que enseñaran español a los isleños, entre otras.

opciones" (2010, p. 169) políticas para los militares procesistas. Es decir, se enfoca en la eficacia que envuelve la Guerra en tanto decisión política, vinculada a la interpelación de la población a través del nacionalismo inculcado en la educación provista por el estado. Me interesa recuperar de estos autores el sentido de la existencia de la causa en el imaginario popular como condición de posibilidad para la Guerra.

Lo que estos trabajos permiten entrever es que los sentidos sobre la causa que se van sedimentando a lo largo de los siglos XIX y XX son los que habilitan a la Guerra como opción política, aparte de ofrecer una perspectiva sobre el apoyo masivo al desembarco. Lo "nacional", sin embargo, en los trabajos que mencioné hasta ahora, se corresponde generalmente con la experiencia porteña emanada al conjunto de la ciudadanía que habita el territorio argentino.

Algo que comparten los autores nombrados, es que en sus trabajos Malvinas constituye un "index" de indagación histórica a la luz de un escenario contemporáneo posterior a la Guerra, ya signado por la importancia de la cuestión. Desde este presente etnográfico, la producción intelectual de las décadas previas al conflicto, en donde el objeto de reflexión lo constituyen las Islas Malvinas (Groussac, 1910; Beltrán, 1934; Palacios, 1934; Gómez Langenheim, 1934; Moreno, 1938), será mencionada en la tesina en tanto fuente.

Desde esta perspectiva de la causa como index, la antropóloga Rosana Guber ha trabajado ampliamente la cuestión Malvinas. Lo hace, por una parte, preguntándose acerca de la eficacia simbólica de la causa, ubicada en el terreno mítico del relato de la argentinidad (2000). A su vez, se interioriza con uno de los primeros propulsores de la causa a nivel legislativo, el socialista Alfredo L. Palacios, cuyo motivo fue el de promoverla en la esfera educativa –bibliotecas y escuelas de todo el territorio nacional– (Guber, 1999). La autora se destaca por ser una de las pioneras en la investigación sobre la cuestión Malvinas desde la problematización de la identidad social de los ex combatientes/veteranos de guerra en vinculación a la causa como cuestión nacional (2001; 2009; 2012). Es este enfoque el que me interesa profundizar en este trabajo, a la luz de particularidades atenientes al campo en donde se desarrolla esta investigación, que difiere del contexto en el que Guber suele realizar sus indagaciones –centrada generalmente en la capital federal–. Al mismo tiempo, no es menor destacar que sus producciones acerca de esta problemática se desarrollaron durante las primeras décadas posteriores al conflicto, lo que deja abiertas las mismas preguntas para su revisión una vez transcurridos 40 años desde la Guerra.[6]

[6] Guber realizó una importante investigación en relación a los pilotos de la Fuerza Aérea Argentina (ver, por ejemplo: 2016, 2018). Asimismo los últimos años, las Fuerzas Armadas en relación a la cuestión Malvinas vienen ocupando el foco de su indagación, y no así los ex conscriptos, como en un primer momento.

Otras producciones acerca de veteranos/ex combatientes de Malvinas, suelen estar divididas en dos grandes campos. Uno es el de la línea representacional: se trabaja lo que tiene que ver con la aparición del ex combatiente/veterano en distintas producciones –periodística, literaria, artística, etc. – (Borrelli, 2004; Fernández, 2018; Dutto Cirer, 2022 [2012]; Barrena y Cisilino, 2022; entre otros). La segunda es la línea testimonial: se trata de producciones que lo que hacen es transmitir la experiencia directa de los veteranos/ex combatientes, sea ya un relato en primera persona, o entrevistas reproducidas o montadas a modo de exponer el relato, donde la importancia del mismo se desprende directamente de la experiencia cruda de los actores (Cardoso, Kirschbaum y van der Kooy, 1983; Robacio y Hernández, 2004 [1996]; Speranza y Cittadini, 2005 [1997]; entre otros). Estos trabajos están orientados, sin embargo, por otros intereses.[7]

Siguiendo con la cuestión representacional, realizo una distinción respecto de trabajos que se centran, como ya mencioné, en la cuestión periodística, artística, literaria, etc., y los que se dirigen a la representación de un orden ligado a lo político. Esta diferenciación no está dada por el que estas dos esferas se encuentren desligadas, sino porque las representaciones políticas se asocian a lo que me interesa recuperar en este trabajo, que es el gobierno de los sujetos de la Guerra.

Esto tiene que ver con el diálogo entre los sujetos y políticas estatales –de reconocimiento público, sobre el gobierno de los cuerpos sepultados, de beneficios sociales, etc.–. También tiene que ver con las formas en que estos sujetos se van agrupando en virtud de cómo se articula este diálogo en distintas coyunturas. En este eje de trabajos, si bien es indisociable la producción estatal de sentidos y la subjetivación de la experiencia bélica, y estos suelen presentarse en diálogo, hay diferentes énfasis. Mientras que algunos se fijan más particularmente en la producción desde el estado (Panizo, 2019; Chao, 2015a, 2015b, 2020, 2021), otros se centran en la narrativización de memorias y experiencias bélicas en la posguerra (Guber, 2000, 2009, 2012; Lorenz, 2006; Cisilino, 2018; Ugarte del Campo, 2021; Witkowski, 2020[8]). Entre ellos, el trabajo de Cisilino (2018) aporta una dimensión fundamental a ser retomada en esta tesina, que tiene que ver con las formas de nombrar a, y de nombrarse de, los sujetos como lente para abordar las disputas de sentido sobre la Guerra como acontecimiento de la historia nacional.

Junto con los trabajos de Rosana Guber, otra referencia ineludible en el campo de estudios de la Cuestión Malvinas es Federico Lorenz (2006), quien se concentra en la elaboración de la

[7] A la producción bibliográfica hay que añadir la mención de la enorme producción audiovisual documental acerca de la Guerra de Malvinas.

[8] La tesina de Federico Witkowski (2020) trabaja con veteranos de guerra de Neuquén. Si bien destaco que se trata de una ciudad patagónica, al igual que Bariloche, esta última presenta un proceso de crecimiento poblacional exponencial que hace de sus dinámicas algo particular.

identidad social de los ex combatientes haciendo hincapié en la manera en que, en la transición democrática, las imágenes adjudicadas a los veteranos fueron signadas por la elaboración social del duelo en un escenario atravesado por un violento pasado reciente. En sus abordajes, que constituyen las principales contribuciones a los estudios sobre la posguerra de Malvinas y ex combatientes/veteranos de guerra, estos autores hacen ver cómo fueron formulándose las formaciones sociales de memoria posdictadura. Es decir, los autores ponen de manifiesto cuáles fueron los lenguajes disponibles en la posguerra de los 80' –principalmente– para que los sujetos bélicos comenzaran a reconstruir sus marcos de subjetivación. Al igual que lo que señalé previamente respecto a los trabajos de Guber, y si bien Lorenz menciona en un momento la manera en que se vivió la Guerra en algunas localidades de la Patagonia, su análisis acerca de los ex combatientes y sus maneras de movilizarse está situado en Buenos Aires, además de abarcar las primeras décadas posteriores al conflicto.

Para finalizar, otro aporte crucial es el de Daniel Chao. En sus trabajos aborda políticas públicas de la posguerra que se vinculan, de un modo u otro, a la cuestión Malvinas, y lo hace fundamentalmente a partir del concepto de gubernamentalidad. Chao (2015a, 2015b, 2020, 2021) va trabajando sobre distintas disputas que se suscitan en torno a la manera en que, desde discursos estatales, se va moldeando la cuestión Malvinas y el Problema de los Veteranos/Excombatientes, justamente, como cuestión de estado. Esto lo hace a partir de diversos conflictos que se van suscitando en el seno de la cuestión: el gobierno de los cuerpos sepultados en Darwin, el problema con los "movilizados" –o continentales–, el derrotero de la Fuerzas Armadas, y en general acciones de reconocimiento del estado, ligadas sobre todo a la previsión social. La elaboración de Chao se centra más que nada en políticas y discursos de carácter nacional, o más bien recortadas en la provincia de Corrientes y/o de Entre Ríos, lo que constituye un panorama distinto en cuanto a aquel que puede llegar a abordarse, desde perspectivas teóricas similares, para la Patagonia.

**Un marco teórico para la soberanía nacional**

Para abordar lo que vengo planteando hasta acá, voy a partir del concepto de la matriz estado-nación-territorio tal como se muestra en el trabajo de Laura Kropff et al. (2019), recuperado a su vez de un trabajo previo de Walter Delrio (2005). En su libro, los y las autoras abordan "la cuestión de la tierra fiscal en la Provincia de Río Negro" (p. 19), para lo que parten de considerar que

> El proceso de consolidación de la matriz Estado-nación-territorio produce efectos en términos de configuración de subjetividades y territorialidades (véase, entre otros, Briones, 1998 y Delrio, 2005). Tanto la construcción de la nación y de las alteridades con las que contrasta –entendidas como subjetividades subalternizadas– como las formas de apropiación, ocupación y conceptualización del espacio, han estado afectadas y condicionadas por diferentes proyectos políticos de territorialización estatal desde que la región fuera objeto del avance moderno de la frontera productiva e incorporada violentamente a la matriz Estado-nación-territorio a fines del siglo XIX. (Kropff et al., 2019, p. 20)

De esta manera, entiendo que la espacialización de este proyecto va generando, históricamente, matrices de alteridad situadas, en base a la construcción de sujetos legítimos –frente a otros ilegítimos– para habitar el territorio de la nación. La manera en que se van moldeando estas subjetividades, hace que se piensen en relación con un colectivo mayor difuso, que es soberano (Anderson, 1990), lo que implica que la identidad nacional tenga su correlato con un territorio imaginado. Ana Alonso (1994) explica cómo el espacio, una vez nombrado, se vuelve un patrimonio soberano de la nación, fusionando lugar, propiedad y herencia, cuya continuidad es asegurada por el estado. A su vez, esta fusión es significada a través de tropos de parentesco, lo que contribuye a naturalizar las relaciones de poder que se establecen dentro de aquella matriz.

Hablo de naturalización en el sentido en que lo emplea Verena Stolcke (2000), cuando refiere a que en la sociedad de clases las desigualdades tienden a pensarse como basadas en diferencias naturales, inmutables, haciendo que queden ocultos los procesos políticos e ideológicos que las estructuran. Aquellas diferencias de las que habla Stolcke serán abordadas en términos de "clivajes" o "dimensiones", definidos por Claudia Briones y Alejandra Siffredi (1989), y ampliados por Cabrapan et al. (2014) a los planos de subjetivación descritos por Lawrence Grossberg (1996), quedando así entendidos como líneas que estructuran la organización social de identidades, subjetividades y agencias, estableciendo dinámicas de agregación y desagregación. Estos clivajes se combinan, así, en matrices que configuran las subjetividades, y que establecen prácticas, estilos, corporalidades y discursos. Para Butler (1993), la convergencia de los clivajes de raza, género y sexualidad –y no su yuxtaposición, como si se tratase de esferas diferenciadas de poder– hace emerger modalidades de poder mediante los cuales se articula y se asume la diferencia, se delimita lo que es visible y lo invisible, distingue los cuerpos marcados de los no marcados.

En la misma línea, Briones (1998) sostiene que "distintos proyectos estatales han tendido a amalgamar raza, clase y nación en base a preceptos para los que "la sangre" opera como sinécdoque de todo lo cultural" (p. 40). Es decir, lo que la autora está observando es la profundidad histórica en la que se entraman los clivajes, que se expresa en dinámicas presentes

de agregación y desagregación de los grupos. Se trata de una profundidad temporal que queda diluida en un mecanismo discursivo de naturalización, y acaba teniendo efectos prácticos en la manera de concebir y agenciar las identidades en el presente.

Ahora bien, tanto Stolcke (2000) con las dimensiones de raza, género y clase, Butler (1993) con raza, género y sexualidad, y Briones (1998) con etnicidad, nación y clase, están pensando la imbricación histórica de los clivajes en la configuración de las identidades. Asimismo, Alonso (1994) está exponiendo el modo en que las matrices de alteridad así constituidas garantizan su perpetuidad a través del estado, en una amalgama entre la población, el estado y el territorio en clave de nacionalidad. Por este motivo, aquí trabajaré sobre el estado desde su dimensión como sistema político de producción y gestión de la ciudadanía, que construye ciertas tecnologías de gobierno para esta gestión (Foucault, 1999; 2001 [1976]). Desde este punto, es necesario que exista una definición del sujeto-objeto de las prácticas estatales de administración de la población, que se transmita y que reproduzca una matriz posible para pensar al sujeto ciudadano. Ahora bien, estos sujetos ciudadanos son interpelados por una estructura política que es pluricentrada y multidimensional (Hall, 1998), lo que quiere decir que las formas de interpelación no son unívocas. No hay que pensar en un modelo reificado de ciudadano argentino, sino en una matriz posible que condensa diversas, a veces hasta contradictorias, prácticas que dan entidad a la argentinidad, y que reproducen el modelo de estado-nación en su multiplicidad. Esta matriz posible es inculcada en los sujetos a través de las instituciones estatales (Althusser, 1969) y, sin embargo, aquella interpelación no garantiza las formas de agencia que los sujetos adoptarán como ciudadanos del estado. Esto es a lo que Rose (1996) llama "subjetificación" (la amalgama de la subjetivación y la sujeción). El "yo" –el modelo de objetivación de la relación del ser consigo mismo (Rose (1996)– es algo dinámico, y no cuenta con un interior esencial, sino con repertorio de sujeciones que, en la realización del yo, se subjetivan –se viven, se expresan, se experiencian– de maneras particulares, situadas. Para este autor, la realización de esta relación es una tecnología específica de gobierno, y la retoma como "tecnología del yo".

Parafraseando a Alcida Ramos (1994), los individuos son interpelados en clave de una "argentinidad hiperreal, a la cual están sujetos por su condición jurídica de ser ciudadanos del estado. Con esta imagen de referencia atravesando sus prácticas cotidianas, incorporan una matriz de ciudadanía nacionalizada que da significado a sus vivencias. Sin embargo, como vengo sosteniendo, esta tecnología que pone de relieve el clivaje de la nacionalidad para expresarse, viene asimismo configurada por otros clivajes que moldean identidades en términos de edad, clase, género y etnicidad. Estas identidades propician diversas vivencias de lo nacional en función

de sistemas de diferenciación y jerarquización imbricados, localmente específicos (Briones, 1998). El estado como aparato, constituyente de una serie de técnicas de poder que estructuran los contextos en los que las personas se movilizan (Grossberg, 1992), es practicado y reproducido en lo cotidiano por sus propios ciudadanos. Retomando la noción de "maquinarias" de Grossberg (1992), tanto las diferenciadoras –sistemas de diferenciación e identificación–, como las territorializadoras –regímenes de poder o jurisdicción que localizan, sitúan, emplazan lugares y espacios–, se juegan en el plano del afecto, que es el "vector de la inversión de la gente en la realidad" (p. 11). Aquellos sistemas y regímenes interpelan a los sujetos desde sentidos "pre-sociales", a través de experiencias de lo sensible y lo corporal en contextos cotidianos.

Siguiéndome de esto, entiendo que los sujetos interpelados por el estado son construidos desde la idealización de ciclos vitales cuyo transcurso está ligado a determinadas instituciones. De estas instituciones, a los fines de esta investigación, es destacable el rol del servicio militar obligatorio (SMO), que estuvo vigente en Argentina hasta 1995, en la manera en que Jules Falquet (2014) lo caracteriza. La autora lo está pensando como un dispositivo central del estado-nación, en cuanto el pasaje de ciertos sujetos por el mismo contribuye a reproducir el modelo de relaciones generizadas al interior de aquel mismo estado. Falquet (2014) explica cómo este modelo es reproducido justamente demarcando los límites entre las categorías de género, según cómo se inculca la legitimidad de prácticas asociadas a la violencia, lo que tiene efectos en las dinámicas de la vida civil. El servicio militar constituye un dispositivo gubernamental que metaboliza a los individuos de manera en que el sistema reproduce sujetos desmarcados: varones, adultos, cuyos cuerpos deben encontrarse a disposición del destino de la Nación. Sobre el SMO argentino, Garaño (2013) sostiene que "la conscripción había operado en un sentido como rito de paso hacia la adultez masculina –mediante la inculcación de una moral guerrera– y, al mismo tiempo, había jugado un rol en la configuración de sentidos de pertenencia –y exclusión– a la nación argentina." (pp. 124-125). El SMO fue sancionado en 1902 con el doble sentido de educar moralmente a la ciudadanía, y traccionar la cohesión en una sociedad conformada en gran medida por inmigrantes.

Como punto de partida hay que trazar sin embargo que, si bien la retórica del servicio militar obligatorio está colocada en el conflicto bélico, su objetivo de fondo está dispuesto no al conflicto efectivo –al menos no así para los conscriptos, que no "eligen" voluntariamente disponer de sus vidas a una situación de guerra–, sino a un disciplinamiento que entrama diferentes dimensiones. Esto distingue a los ex combatientes/veteranos de guerra como grupo social ya que, al menos una gran parte de ellos, comparten una experiencia diferencial en el

contexto mismo de la obligatoriedad del servicio militar.[9] En este aspecto, la Guerra es un evento extraordinario que, al contrario de consumar un rito de pasaje de los sujetos, lo interrumpe. A su vez, esto permite pensar la Guerra como una experiencia generacional.

Laura Kropff (2011) retoma a Alfred R. Radcliffe-Brown (1929) para diferenciar, por una parte, a los "grupos de edad": personas que comparten, durante su curso de vida, una misma edad biológica y que van atravesando distintos "grados de edad", etapas hegemónicamente determinadas para los cursos de vida. De esta forma, un grupo de edad que adquiere conciencia de sí se constituye en grupo como tal, y subjetiva sus experiencias a través de marcos interpretativos que lo constituye en tanto generación. Podría decirse que hay una substancialización del grupo, en este caso, delimitada por pensarse compartiendo la experiencia de la Guerra[10]. Este grupo fue marcado, a la vez, por discursos que interpretaron su experiencia a través de su juventud, lo cual generó una metonimia más o menos permanente de aquella categoría con este contingente, más allá de su edad biológica. Esta característica determinante es abordada en el marco de este trabajo desde la propuesta de Deborah Durham acerca de que "cuando las personas apelan al concepto de juventud en una situación, se sitúan a sí mismas en un paisaje social de poder, derechos, expectativas y relaciones, indexicalizándose tanto a sí mismas como a la topología de ese paisaje social" (2011, pp. 61-62). De este modo, el paso por instituciones estatales pretende uniformizar el curso de vida de los sujetos nacionales, cuyas etapas se encuentran asimismo naturalizadas.

Los distintos mecanismos a través de los cuales la matriz de ciudadanía nacionalizada se va reinscribiendo en los sujetos serán considerados a partir del concepto de "trabajo de encuadre" de Michel Pollak (1989), ya que este permite pensar en los sentidos a través de los cuales los sujetos interpretan sus propias experiencias en el marco de determinados eventos. Estas interpretaciones son las que permiten la narrativización de dichos eventos, en lo que Michel R. Trouillot (1995) nombra como pasaje al acontecimiento. Es decir, se trata de la inscripción de ciertos eventos en una narrativa histórica, lo que les otorga sus características propiamente dichas. De esta forma, la Guerra de Malvinas se inscribe en la Historia de la Nación argentina como uno de los posibles corolarios de una causa que propugna por la completud espiritual de la Nación, expresada en el ejercicio de la soberanía sobre todo su territorio imaginado. Esta

[9] A su vez, podría ayudar a discernir entre los ex conscriptos y aquellos que se encontraban haciendo carrera dentro de las Fuerzas Armadas.

[10] Es esto mismo lo que se encuentra en disputa a la hora de ir definiendo la agregación/desagregación del colectivo de veteranos en distintos momentos.

inscripción, como ya señalé, queda a cargo del aparato estatal en función de sostener su propia legitimidad en tanto sistema de control y gestión sobre la población y el territorio. De esta manera, también es importante analizar el trabajo de encuadre en su contexto. A la vez de considerar los sentidos en que se inscribe la Guerra de Malvinas, en conjunto con la causa Nacional, es ineludible pensar la Guerra en un contexto de transición democrática. Como demuestra Guber en distintos trabajos (2001; 2009; 2012), las representaciones de los ex combatientes/veteranos en la inmediata posguerra quedó vinculada a lo que varios autores han denominado la "Memoria del Nunca Más" (Levín, 2005, 2012; Franco, 2012; Vezzeti, 2007, 2009; entre otros). La misma inaugura aquello que se constituye como el campo del pasado reciente: un período de re-semantización del colectivo nacional posterior a atravesar un evento social traumático. Este proceso en Argentina tiene su correlato, según Jelin (2001), en muchos países de Latinoamérica, tras los procesos generalizados de instauraciones de regímenes autoritarios y las sucesivas democratizaciones. De este modo, la transición democrática es un momento bisagra de re-narrativización de la ciudadanía, respecto a un "deber de Memoria" que signa la manera en que se estarán enfocando, en adelante, las políticas de identidad.

Este trabajo de encuadre puede ser etnografiado a través del seguimiento de políticas públicas que atraviesan por completo las vidas cotidianas de los sujetos. Tal como se adelantó, estas políticas expresan matrices de relacionamiento entre el estado y la sociedad civil (Guiñazú, 2016), y conllevan en sí mismas una idea acerca de lo que el estado es, cuáles son los problemas que enfrenta la sociedad, y cuáles son las atribuciones y posibilidades que tiene el estado para orientarse hacia ellos (Guiñazú, 2019). De estas nociones, se deriva la instrumentación de políticas que se dirigen a categorizar la realidad social y recortar sus problemas para influir directamente sobre ella (Renoldi, 2016). Así, se hace necesario analizar las políticas en su contexto de sanción, su ejercicio en distintas gestiones de gobierno, y los debates que les dan vida a las modalidades en que se instrumentan, para comprender qué recortes y categorizaciones se están negociando en diferentes contextos. De estas negociaciones de sentido depende la manera en que los ciudadanos son leídos e interpelados por el estado (Navarro, 2020), y en qué diálogo entran para operar sus subjetificaciones.

Con esto en cuenta, encuentro a la matriz estado-nación-territorio operando a través de maquinarias subjetificadoras, que hacen emerger una mismidad que se define a través de la relación del ser consigo mismo, con otros y con el estado nacionalizado. Esta triple relación no está atada a un libre juego, sino que es efecto de relaciones de poder que van pautando los términos en que aquellas relaciones se efectúan. Por ende, la mismidad en sí constituye un

campo en el que se van disputando los mecanismos por los cuales operan las maquinarias estatales, lo que hace que el objeto de reflexión de este trabajo adquiera centralidad. Es así ya que en función de la identidad del ex combatiente/veterano de guerra se figuran discursos sobre el pasado, el presente y el futuro de la Nación, lo que tiene su contraparte en la elaboración individual de las experiencias de la Guerra. Estas elaboraciones no son previas al encuadre –es decir, el relato del sí mismo en la Guerra está imbricado en la narrativización de la Guerra como acontecimiento– y se atiene al despliegue de distintas estrategias de subjetivación. Las mismas no tienen que ver solamente con el contexto de "reinserción social" de los sujetos, sino con los contextos en los que fueron socializados como sujetos nacionales. Estas diversas trayectorias convergen, en el presente, en un escenario signado por una particular espacialización de la matriz estado-nación-territorio, y por lo tanto de un determinado imaginario construido acerca de lo nacional, su territorio y su población.

Volviendo a la pregunta que guía esta investigación, abordaré las identidades en tanto productos –siempre en tránsito, inacabados– de procesos complejos, que involucran el entramado de diversas dimensiones que, a la luz del presente, se diluyen en la naturalización de la amalgama población-estado-territorio en clave de nacionalidad. Este devenir puede ayudar a ilustrar contextos políticos en los que se fue redefiniendo la idea del estado, sus atribuciones y las estrategias según las cuales se establecieron modelos de relacionamiento (Guiñazú, 2016) con la ciudadanía, a través de la dimensión que otorga sentido a la Nación como cuerpo social, bajo el gobierno de aquel aparato estatal. Seguir la trayectoria de mis interlocutores y sus procesos de colectivización en la elaboración de la experiencia bélica y de posguerra, otorga un punto de abordaje privilegiado para enfocar estas cuestiones.

**Estrategia metodológica**

Esta tesina se sustenta metodológicamente en el enfoque etnográfico, que se basa en recuperar la mirada de los actores sociales acerca de sus propios mundos de sentido. Si bien este trabajo está centrado en los veteranos/ex combatientes de Malvinas entiendo, en el marco de la pregunta de investigación, que para la construcción de este campo es necesario recuperar diversas miradas que complejizan la figura del ex combatiente/veterano de guerra en distintos contextos. Esto es así ya que en tanto los sujetos de la investigación son los ya mencionados, el objeto de la reflexión lo constituye la relación entre estos sujetos y lo que se va expresando, a lo largo de los años, como "la cuestión Malvinas", cuyas implicancias en distintos dispositivos de subjetificación tienen un alcance que supera a los protagonistas de la guerra. Por lo que se desprende del

desarrollo previo, la reflexión de los veteranos/ex combatientes sobre sus propias identidades, "la causa" y "la Guerra" como acontecimiento tiene un potencial político que resulta crucial en la definición de "la cuestión". Asimismo, los discursos referidos a ellos, no necesariamente producidos por ellos mismos, tienen la cualidad de evocar significantes que inscriben a los discursos en campos donde se disputan sentidos sobre el nosotros nacional. Por este motivo, es necesario recuperar una multiplicidad de voces que no se queda solamente en la heterogeneidad dentro de los veteranos/ex combatientes, sino en actores que están disputando sentidos acerca de la argentinidad. El estado concentra, en esta línea, una gran capacidad de producir sentido.

Esta investigación intenta captar la esencia de los distintos escenarios en donde se desplegaron las disputas de sentido a las que hago referencia, y los procesos de subjetificación de mis interlocutores imbuidos en estos escenarios, en el periodo 1982-2023, partiendo de observar las dinámicas presentes. Los primeros acercamientos al campo se efectuaron a partir de la observación en actos públicos que tienen por objeto a Malvinas. En ellos, quienes conducían el evento eran los ex combatientes/veteranos de Guerra. Y cuando no eran ellos quienes lo conducían, lo eran autoridades que, desde su lugar de poder, "cedían" un espacio central a los veteranos/ex combatientes. Aquí se observó principalmente quiénes eran aquellos que se presentaban, qué decían, cómo se presentaban. Asimismo, quiénes no estaban y por qué.

Lo primero supuse en estas observaciones era que aquellos sujetos que no asistían se encontraban en los "márgenes" del "colectivo" –trabajando desde una lógica de inclusión/exclusión que supone un "centro"–, donde la identificación del sujeto con su identidad de ex combatiente/veterano era menos intensa en los "bordes". Al mismo tiempo, la intensidad de la identidad estaría estrechamente relacionada a la importancia que se le otorgaba a la causa para la significación de aquella identidad. Sin embargo, entrevistas con ex combatientes/veteranos que se ubicaban a priori en distintos puntos de este esquema, revelaron que el ejercicio de agregación/desagregación era más complejo, dinámico y fluctuante en relación con lo que distintos escenarios políticos habilitaron a lo largo de los años. Además, develaron importantes sesgos propios en cuanto a la relación entre la identificación y la centralidad de la causa en esta operación. En este sentido, fue útil contar con entrevistas en el presente, y a la vez acceder a entrevistas realizadas hace algunos años por un grupo de investigación de la Universidad Nacional del Comahue –Centro Regional Universitario Bariloche.[11]

[11] Entrevistas facilitadas por Laura Méndez, a quien agradezco por su predisposición.

Como contrapunto, una parte de la tesina es dedicada a entender las lógicas presentes en las políticas de previsión social a ex combatientes/veteranos de guerra, en escala nacional, provincial y municipal. El análisis de las políticas de nombramiento que se desprenden de la letra de la normativa, así como la amplitud de los "beneficios sociales" a lo largo de los años, sirve a dar contexto a dinámicas locales de agregación/desagregación del colectivo de ex combatientes/veteranos de guerra en Bariloche, así como los alcances y límites del activismo político en base a esta identidad social para distintos sujetos. Tanto con las entrevistas, con los registros y con las normativas, se efectúa un pasaje constante entre los planos individual y colectivo –en distintas claves y escalas– de la subjetificación. La misma se interpreta como un fenómeno complejo, donde todas estas escalas se realizan en simultáneo, y convergen en manifestaciones puntuales de las identidades. El camino analítico de esta investigación es partir de las identidades manifiestas en ciertas situaciones sociales, para preguntarse por los procesos que se allegan a su constitución.

A la vez, cabe destacar que ciertos materiales que no serán necesariamente analizados como fuente en el desarrollo de la tesina, informan interpretaciones de los materiales que sí aparecen reflejados aquí pero que, por razones de espacio o de privacidad, no figuran explícitamente. Se trata de conversaciones informales y registros de espacios cotidianos de interacción. Asimismo, elementos producidos por mis interlocutores: cartas de Malvinas, libros o relatos autobiográficos, cuentos, fotografías. También material escrito, visual y audiovisual ajeno, que fue compartido por ellos conmigo en un ejercicio de delimitar: "esto es Malvinas, y este es mi lugar en Malvinas". Lugar como quien dice "mi hueco", "mi pozo de zorro", "mi trinchera". Resalto esto último ya que coincido con Guber (2020) cuando plantea que "no hacemos trabajo de campo etnográfico para obtener información; hacemos trabajo de campo para aprender a investigar a gente específica en determinada temática y atravesando cierta realidad" (p. 23).

Esto último hace a lo que la autora destaca como un punto central para cualquier trabajo de investigación: la reflexividad. La misma tiene que ver con integrar la posición de quien realiza la investigación al proceso de producción de conocimiento, como parte del campo en el que realiza sus indagaciones y reflexiones. Por eso sostengo que en el campo no fui solamente una aspirante a antropóloga que quería escribir su tesina, sino muchas veces una amiga o confidente. Como expuse poco antes, hay cosas que en ciertos contextos fueron habilitadas para ser narradas, y que deben quedarse en esos espacios, en esos momentos. De todas maneras, se trata de recoger las palabras y los silencios en los sitios en donde sí alcanzan a tocar la luz, y tratar de encuadrarlos en ciertas preguntas que sirvan a un propósito.

Recapitulando, vale decir que el trabajo etnográfico consta de la simultaneidad en la producción y en el análisis de materiales, y que hay aspectos del campo que exceden aquello que finalmente expone el resultado de este proceso de trabajo. Lo que fui describiendo hasta aquí da cuenta de distintas instancias de producción de materiales: registros de campo, entrevistas y recopilación del corpus normativo. Asimismo, se puede destacar la recuperación de fuentes que, en el marco de esta investigación, son re-producidas como materiales para ser analizados. Me estoy refiriendo tanto a las entrevistas realizadas en la Universidad Nacional del Comahue, como a registros *ad hoc*. que realicé sobre mi encuentro con uno de mis interlocutores en una etapa anterior al inicio de esta indagación. Asimismo, a dos producciones audiovisuales del año 2012 que son retomadas en el segundo capítulo.

En estas instancias, las preguntas que iban emergiendo y guiando la construcción del campo provenían de un enfoque metodológico que se planteaba ya desde dos perspectivas, fundamentalmente: las performances y el análisis crítico del discurso (ACD).

El ACD, como técnica de análisis, se destina a interpretar las ideologías implicadas en los textos, hablados o escritos (Olmos Alcaraz, 2015). Esto quiere decir, asimismo, hacer una lectura respecto de las intenciones, como así también de los efectos que estos textos tienen en contextos determinados. Se trata de preguntarse quién dice qué cosas, dirigido a quiénes, en qué momento, y por qué. Asimismo, no dejar de observar la recepción de estos discursos y sus consecuencias para los interlocutores.

Algo que viene imbricado en el texto es la corporalidad. El discurso, en este marco, es la puesta en acto de una corporalidad expresando ya sea palabras, ya sea silencios, configurados por emociones. Aquí, la emoción constituye una herramienta analítica para interpretar los discursos, entendiéndola como un fenómeno de raíz sociocultural (Sirimarco y Spivak L'Hoste, 2018) que puede estar mostrando supuestos aprehendidos acerca de los modos de elaborar las experiencias sensibles por parte de los actores. Asimismo, los discursos son analizados en sus contextos de enunciación, entendiendo que la corporalidad que se expresa en esta puesta en acto también es condicionada por los interlocutores de los discursos. Según Víctor Turner (1992), las performances "no son simples reflejos o expresiones de cultura o aún de cambio cultural, sino que pueden ser ellas mismas agentes activos de cambio, representando *el ojo por el cual la cultura se ve a sí misma*" (p. 24; citado en Citro et al., 2019; resaltado propio).

Lo expuesto hasta aquí delinea herramientas necesarias para abordar un punto nodal de la pregunta de esta tesina: la subjetificación. Asimismo, permite observar que tanto las raíces como los efectos de la subjetificación de los sujetos de la investigación, los trascienden, ya que el análisis

conduce a ubicarlos en configuraciones más amplias de sentidos que alimentan estos procesos desde diversas dimensiones.

Tengo el temor de que este propósito no sea útil a aquellos que se prestan a la producción de conocimiento. Con todo, este escrito apunta a inspirar una reflexión sobre los contextos que se estructuran en función de lo que ellos fueron y van siendo, y que tienen que ver con el "nosotros nacional". Ojalá al menos preste una –humilde– perspectiva exterior para observarse a ellos mismos en la historia, que si no es útil espero sea cuando menos interesante para las personas que se abrieron a narrarme sus guerras. Algunas, con algo –o mucho– de esfuerzo, fueron revividas para su relato. Otras parecen no acabar nunca.

**Organización de la tesina**

Con todo lo que describí hasta este punto, me propongo desarrollar las indagaciones en torno a mi pregunta en función de tres énfasis, que constituyen los tres capítulos de esta tesina. Se trata de: 1) el proceso de colectivización de los ex combatientes/veteranos de guerra en San Carlos de Bariloche, Río Negro; 2) trayectorias personales de tres de mis interlocutores, principalmente desde 1982 al 2023; y 3) análisis de la normativa nacional y provincial referida a la previsión social para los sujetos de esta investigación.

En el primer capítulo introduzco el marco en el que estaré comprendiendo a los sujetos como ciudadanos nacionales atravesados por la construcción histórica de la causa Malvinas y aquello que otorga sus fundamentos históricos, jurídicos y políticos. Se trata de aquel marco de sentido que encuadra a la Guerra como opción, en tanto se entrama con el derrotero histórico del colectivo nacional. Luego, utilizo este marco para hacer una lectura del proceso de organización de los ex combatientes/veteranos de guerra en San Carlos de Bariloche, cuáles fueron los motivos por los que empezaron a encontrarse, y los caminos mediante los que fueron hallando lenguajes comunes para expresar la experiencia de la guerra/posguerra. Esto permite ver la cualidad específica del colectivo barilochense, a la vez de empezar a abordar identidades que se formulan según un devenir. Aquí introduzco dos nociones que, en lo sucesivo, se irán profundizando: el reconocimiento, la contención y la reinserción social.

En el segundo capítulo, abordo en primer lugar los posicionamientos sobre la cuestión Malvinas, la dictadura militar y, en general, el campo del pasado reciente, que adoptaron distintos gobiernos nacionales desde 1982 al presente. Aquí me centro en las actitudes y las formas de nombrar del estado respecto de los ex combatientes/veteranos de guerra. Luego, retomando lo sugerido por el capítulo 1, pongo en diálogo estos discursos con las trayectorias personales de tres de mis

interlocutores, prestando atención a cómo aparecen el reconocimiento, la contención y la reinserción social bajo diferentes mecanismos individuales de elaboración del dolor de la guerra/posguerra.

En el último capítulo, lo expuesto en los dos primeros sirve de sustrato para pensar en la cristalización, en la normativa, de ciertas formas de elaboración de la guerra/posguerra. Así, se puede observar cómo el diálogo entre agencias y discursos estatales, y trayectorias individuales y colectivas, entran en interacción. Estas se conjugan para producir en distintos contextos, a los destinatarios ideales de las políticas dirigidas a los sujetos del acontecimiento histórico que estas mismas políticas, a través de su formulación, inscriben en la narrativa nacional.

A modo de cierre, retomo las principales ideas desarrolladas en el trabajo y propongo líneas a futuro para profundizar en algunos aspectos que se destacan de los emergentes en la indagación.

## Capítulo 1. La bandera de la guerra. El devenir colectivo de las identidades y su articulación política en la cuestión Malvinas

*"Me parece que me voy a vivir a Buenos Aires"*
*Noté que Luis inspeccionaba mi rostro buscando adivinar cuál había sido mi reacción ante aquella declaración. Lo miré de nuevo, él volvió a concentrarse en su taza. Intenté recordar si las arrugas de la cara eran las mismas que cuando lo había conocido, o si se habían acentuado en esos cinco años. Lo que sí no dejaba nunca de sorprenderme era el tamaño de Luis: sus anchos hombros, y una altura que no podía disimular tras la mesa del café, demasiado pequeña para él, aunque sin llegar a ser inadecuada. Sonrió.*
*"¿Lo estás pensando o ya tomaste la decisión?"*
*"No, ya lo decidí… voy a vender la casa"*
*Afuera ya había oscurecido, a pesar de ser temprano. Hacía mucho frío, alguien había dejado la puerta abierta. Eran los primeros días de agosto de 2024.* (Fragmento de registro de encuentro con Luis Seroni, 10/08/2024)

Actualmente en la ciudad de San Carlos de Bariloche hay 45 veteranos/excombatientes que forman parte del padrón provincial, cuyo total es de 146. En Bariloche la mayor parte de ellos no son nacidos en la ciudad, ni siquiera en la región. Muchos se instalaron entre fines de los '80 y principios de los 2000, venidos de otros lugares del país. En este capítulo abordo la convergencia de diversas trayectorias en un espacio de encuentro, donde se fueron formulando marcos de identificación y lenguajes para expresar las experiencias de la Guerra. En la descripción del proceso de grupalización de los ex combatientes/veteranos a nivel local, enfatizo en los sentidos que le fueron atribuidos a lo colectivo por distintos actores. En este camino, exploro particularidades y coincidencias en las formas de narrar, accediendo a repertorios comunes en la expresión de la experiencia de guerra/posguerra.

Basándome en los aportes de Pollak (1987), Touillot (1995) encuentro que la elaboración de narrativas, de encuadre de la memoria, alude a un proceso colectivo. En este proceso se hallan presentes tensiones, disputas y negociaciones de sentido, donde se ponen en juego diferentes capacidades y poderes para volver hegemónicos algunos sentidos por sobre otros. En el devenir de estas narrativas, en tanto marcos de referencia, se encuadran eventos así se hable desde una perspectiva individual o grupal. Es decir, estos marcos no van a estar determinando necesariamente el contenido de los testimonios, sino que condicionan *cómo* se habla acerca de determinados acontecimientos (en este caso, la guerra/posguerra). En este sentido, aquello a lo que se puede prestar atención es a los repertorios discursivos disponibles de cada época utilizados para referir a la experiencia (Ramos, 2020). La elaboración de este registro común se trata de un proceso que está constituido por las experiencias de mundo propias de las trayectorias personales de cada uno de los actores, que aportan a una instancia grupal sus visiones, imágenes y palabras. Al mismo tiempo, lo que se produce en la instancia grupal es más que la suma de las individualidades que la integran: el marco que el grupo ofrece para la subjetivación de las

experiencias se atiene a una formación colectiva de memoria que trasciende al grupo. De este modo, los lenguajes disponibles para narrar la propia vivencia son emergentes de la intersección de distintas escalas de subjetificación.

Este capítulo se trata de estos repertorios emergentes, de los campos de sentido en donde los actores pueden posicionarse, de distintas maneras, para hablar de la guerra y la posguerra. También se trata de la historicidad de estos campos de sentido, de la contingencia de los lenguajes, y de las posibilidades e imposibilidades de expresar una experiencia que en muchos casos desborda los discursos disponibles.

Para abordar este propósito, el capítulo se divide en tres apartados. El primero atiende a la construcción histórica de los sentidos de la causa, para introducir así un panorama de los primeros años de la posguerra. En el segundo apartado me centro en los primeros pasos del Centro de Ex Soldados de Bariloche, mostrando cómo el encuentro y la contención que se generó entre los veteranos/ex combatientes empezó a dinamizar el 'devenir' de sus identidades, haciéndose un espacio en la vida social a través de movilizarse grupalmente desde sus experiencias de guerra/posguerra. En el tercer apartado, esto termina de cobrar impulso bajo la idea del reconocimiento social y las capacidades para expresar las experiencias bélicas.

**Causa Malvinas, transición democrática y primeros años de posguerra: un derrotero**

A diferencia de otros lugares, Bariloche contó con un proceso algo más tardío de organización de veteranos/ex combatientes. Por empezar, en Capital Federal y provincias como Buenos Aires, Chaco, Corrientes o Entre Ríos, en donde se contaba con un mayor contingente, se asistió a contextos en donde la transición democrática y las representaciones sociales de lo civil y lo militar atravesaron completamente las formas de organización de los actores de la Guerra. Con el gobierno dictatorial en retirada, ocurrió un modo de síntesis en donde la sociedad civil, opuesta a las Fuerzas Armadas, recuperaba la soberanía sobre el ámbito público/estatal, comenzando a elaborar un marco de memoria colectiva sobre el periodo precedente que requirió la "sacralización de la nación" (Vezzeti, 2009). Rosana Guber (2001) explica cómo las filiaciones al colectivo nacional se traducen en lazos expresados en términos de parentesco, los que para Vezzeti (2009) sostienen los regímenes de memoria que elabora la sociedad sobre su propio pasado para establecer un suelo común de pertenencia. Por este motivo, las "derrotas" y las vejaciones vivenciadas por la sociedad argentina durante los años dictatoriales impusieron un deber de memoria para lo que fue necesario elaborar una narrativa de re-conquista de la vida civil con una normalización institucional, mutilada por el autoritarismo de las Fuerzas Armadas.

Perry Anderson (1986) sostiene que la ola democratizadora en el Cono Sur en la década de los '80 responde a un triunfo en el proyecto ideológico de las dictaduras. Lecturas de distintos autores (Pozzi y Schneider, 2000; Dabène y Voutto, 2001; Novaro y Palermo, 2002; Vezzeti, 2009; entre otros) contribuyen a comprender la dictadura militar argentina como un fenómeno cuya condición de posibilidad fue el consenso entre diferentes sectores de la sociedad nacional e intereses extranjeros, por lo que sería un error atribuirlo a una iniciativa privada de la institución militar. Sin embargo, a principios de los '80, aislar a los militares en tanto artífices únicos de este período fue necesario, a nivel discursivo, para la constitución de un nuevo régimen democrático. Anderson habla de cómo, tras el cruento disciplinamiento del movimiento obrero-estudiantil de los '60 y '70, la sociedad se halló frente a la disyuntiva de optar por el capitalismo, en su creciente tendencia hacia el modelo neoliberal, con o sin democracia.

En este punto, la Guerra de Malvinas puede posicionarse como uno de los acontecimientos que signa el carácter de la transición democrática en Argentina, diferenciándola de los procesos que atravesaron otros países. La narrativa establecida a la salida del régimen dictatorial opuso la "Nación" a la institución militar, que había traicionado a sus "hijos" llevándolos a morir a una guerra absurda (Guber, 2001). Como sostiene Lorenz (2006): "la derrota en Malvinas abrió una puerta para cuestionar al régimen militar y acelerar las exigencias de convocatoria a elecciones y a la normalización institucional" (p. 156), ya que la sociedad argentina se encontró "estafada en su buena fe" (p. 156). De esta forma, "las revelaciones y cuestionamientos alrededor de Malvinas se dieron en el contexto más amplio de la difusión de las atrocidades cometidas durante la represión ilegal" (p. 156). El estupor que dio paso a esta apertura se debió a que el conflicto bélico con Inglaterra interpeló a la ciudadanía a través de sentidos que se encuentran profundamente arraigados en la construcción de la argentinidad. De esta manera, el sentido patriótico activó una unidad en la ciudadanía argentina que, anclándose en un pasado mítico, consiguió trascender momentáneamente los conflictos coyunturales (Novaro y Palermo, 2002).

Si se pone atención en la emergencia de esta identificación con la causa Malvinas, hay que remontarse varias décadas atrás. A fines del siglo XIX, cuando tuvo lugar la consolidación del aparato estatal bajo la conducción de las clases terratenientes, se tornó necesario comenzar a ejercer el dominio sobre el territorio bajo diferentes modalidades. Oscar Oszlak (1997) tipifica cuatro: la coercitiva, la material, la simbólica y la ideológica. Si bien destaca antecedentes en la construcción de estas formas de penetración, a partir de 1880 ocurre una consolidación de estas matrices, dispuestas bajo el modelo económico agroexportador. Las características de este modelo de país requirieron de un esfuerzo de construcción de una Historia Oficial: el panteón

nacional, los acontecimientos que sentaron los cimientos de la Nación Argentina y, sobre todo, el devenir de una población en tanto comunidad nacional. En este sentido, compartir un pasado común en donde se ha "sufrido juntos" (Renan, 1882) tiene un gran poder de cohesión.

Distintas fuerzas en diferentes contextos entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX pugnaron por imponerse discursivamente en la narrativa histórica de la nación. Sin embargo, hay un fondo común que ubica el origen de las naciones latinoamericanas en las guerras de independencia de principios del siglo XIX. La identidad como pueblo "libre" fue otorgada por la independencia política de las metrópolis europeas, España y Portugal. De esta forma, fue posible para el pueblo comenzar su búsqueda del mejor sistema político para autogobernarse y ejercer así la soberanía sobre sus territorios. Así, la soberanía de la población se encuentra consustanciada con la posibilidad de ejercer dominio sobre todo su territorio. Cuando por la década de 1930 la causa de Malvinas comenzó a formularse de manera más consistente por parte de algunos intelectuales y políticos, se puede notar cómo se operó bajo una lógica de un territorio imaginado para la Argentina que, al momento de la usurpación por el imperio británico, todavía no había sido efectivamente ocupado por las fuerzas nacionales.

Para el año en que las Islas Malvinas fueron ocupadas por Inglaterra, en 1833, lejos estaba Argentina de existir de la manera en que acabó formándose casi 50 años después. Para ese momento, las unidades políticas, económicas y sociales fundamentales eran las provincias: ciudades que eran los centros comerciales y administrativos de los que dependía un área rural circundante (Chiaramonte, 1991). La Patagonia, a ambos lados de la cordillera, se encontraba bajo ocupación y dominio de los pueblos indígenas. Esto busca mostrar que, en el discurso histórico, la extensión territorial de lo que es hoy la Nación Argentina se propone como una pre-destinación, una herencia directa del Virreynato del Río de la Plata (Escudé, 1988; Romero, 2004). Es el mismo argumento que se sostiene para justificar el genocidio de los pueblos indígenas en el norte y en el sur con motivo de la ocupación de aquellos territorios: se presenta a la Argentina en tanto una víctima del carácter expansionista de sus vecinos.[12] Aquí se ocultan supuestos de unidad "interior" –de la futura Argentina– que no necesariamente existía. De hecho, uno de los motivos de las guerras facciosas fue el peligro de disgregación de las provincias

[12] El "mito del Virreynato", tal como proponen autores como Escudé (1988) y Romero (2004), entre otros, justificó la avanzada de campañas militares bajo la lógica de la amenaza de la pérdida territorial. Para ejercer control sobre estos territorios (necesarios para asentar el modelo productivo sobre los que se consolidó el estado-nación), era necesario ocupar estas extensiones de tierra con población que respondiera al orden estatal argentino. De allí el popular argumento, por ejemplo, sobre la posibilidad de "perder la Patagonia en manos chilenas. Los nacientes estados, buscando integrarse en un orden mundial capitalista, "competían" por extensiones territoriales que, habitadas por los pueblos indígenas, eran "improductivas", no aprovechadas en todo su potencial.

hacia otros mercados regionales, haciendo que los flujos comerciales dejaran de pasar necesariamente por el puerto de Buenos Aires (Chiaramonte, 1991; Oszlak, 1997).

Más allá de este estado de las cosas en el continente para el año 1833, desde el inicio el gobierno de Buenos Aires sostuvo reclamos diplomáticos internacionales en contra de la ocupación inglesa de las Islas (Groussac, 1910; Palacios, 1934). Asimismo, el gobierno porteño denunció los incidentes con los marineros y los diplomáticos estadounidenses que alentaron la usurpación británica de los territorios insulares. Todo esto se hizo, en la esfera del derecho internacional, reconociendo a las provincias unidas del Río de la Plata en tanto herederas legítimas del imperio español.[13] Desde entonces, el gobierno de Buenos Aires persistió en su reclamo diplomático a nivel internacional, lo que se evidencia en pronunciamientos, cartas a funcionarios extranjeros, y acciones reivindicativas en el ámbito nacional. La obra de Paul Groussac (1912) fue la primera en sistematizar las acciones diplomáticas, primero de España, luego de Buenos Aires, y luego de Argentina, destinadas a mostrar que la nación nunca claudicó en su derecho soberano sobre las Islas. En 1934 Alfredo L. Palacios añade otras a las que Groussac había recogido.

La forma en que esto sucedió fue, en parte, por el hecho de que Buenos Aires se constituyó desde el inicio como un punto que intentó congregar las diferentes unidades político-económicas provinciales, de manera que el comercio fluyera necesariamente hacia el puerto. Buenos Aires había sido la capital del virreinato del Río de la Plata, y si bien la independencia lo había despojado de sus funciones de administración colonial, había fuerzas que pugnaban por mantener aquella unidad centralizada. Una vez triunfó el proyecto unitario, los funcionarios del flamante gobierno nacional adoptaron las funciones de cancillería que hasta entonces el gobierno de Buenos Aires había mantenido *ad hoc*.

Es precisamente esta continuidad la que se recoge para fundamentar la antigüedad y la persistencia en el reclamo argentino sobre las Malvinas. Asimismo, la manera en que el relato se estructura, centrado en las clases dirigentes de Buenos Aires, está orientado a construir un nicho simbólico de dominación en clave nacional, donde estos grupos encabezan el reclamo reivindicando un territorio delimitado sobre el que el estado ejerce soberanía.

A fines de la década de 1920 y principios de los '30, como mencionaba, algunos intelectuales y políticos dejaron asentados los que podrían llamarse unos "primeros hitos" en el ascenso de la

[13] Esto, en el ámbito del derecho internacional, se sostiene invocando el *uti possidetis iuris*: "Regla general de derecho internacional aplicable en la determinación de las fronteras de los Estados nacidos de un proceso descolonizador, que reconoce y acepta como fronteras internacionales, en la fecha de la sucesión colonial, tanto las antiguas delimitaciones administrativas establecidas dentro de un mismo imperio colonial como las fronteras ya fijadas entre colonias pertenecientes a dos imperios coloniales distintos." (Diccionario panhispánico del español jurídico, 2023)

causa Malvinas en la esfera pública, haciendo que deje de ser un asunto únicamente de la esfera diplomática. Entre estos hitos se puede destacar, en 1934, el proyecto de ley del senador Alfredo Palacios para traducir el libro de Groussac, y realizar un compendio a ser repartido en todas las escuelas y bibliotecas populares del territorio. El mismo Palacios es quien funda a finales de la década la "Junta para la Recuperación de las Islas Malvinas". Otros libros fueron, asimismo, publicados en 1934: "El zarpazo Inglés a las Islas Malvinas" del geógrafo e historiador Juan Beltrán, y "La tercera invasión inglesa" de Antonio Gómez Langenheim. Inclusive se llevó a cabo un viaje a las Islas en 1937, por Juan Carlos Moreno, financiado por Comisión Nacional de Cultura, luego de lo cual publicó en 1938 un libro titulado "Nuestras Malvinas" –cuya segunda edición fuera financiada por la Junta de Palacios–.

En ese contexto caracterizado por la puesta en cuestión del vínculo con Gran Bretaña y el fuerte despliegue de los discursos nacionalistas y antiimperialistas, los sectores políticos que aportaron a la erección de la causa Malvinas encontraban en ella motivos que la volvían particularmente útil para sostener su propia orientación. Sin embargo, esto no es suficiente para decir que la causa emergió plenamente en la esfera popular en la década del '30, si bien se pueden identificar nuevos lenguajes políticos que paulatinamente se emplearon para referir a las cuestiones nacionales.

En las décadas sucesivas, la causa Malvinas fue adquiriendo un lugar indiscutido en la esencia de la identidad nacional. Esto fue posible debido al carácter territorialista con que se fue construyendo, desde fines del siglo XIX, el imaginario nacional (Palermo, 2007). La Argentina alcanzaría su proyecto de consolidación una vez que estuviera en pleno dominio de todo su territorio imaginado. Si bien la ocupación inglesa de las Islas representaba una irrealización espiritual y material de la nación, el horizonte de su conquista definitiva se constituyó en un poderoso elemento cohesivo para la comunidad nacional. La causa Malvinas representa un punto conflictivo, cuyo origen se remonta al origen mítico de la nación, que exige la comunalización de la población en el anhelo de ser, finalmente, un pueblo soberano (Guber, 2000).

Bajo esta construcción histórica de los sentidos de la causa para la identidad argentina, se pueden explicar las posturas de numerosos veteranos que sostienen que "la Guerra de Malvinas la peleó no el ejército de Galtieri, sino el ejército de San Martín".[14] Lo que me interesa destacar de este recorrido es que el lenguaje en el que se expresa la causa Malvinas se vincula con la manera en que son incorporados los marcos para la subjetificación de la identidad nacional por parte de los ciudadanos argentinos. Si bien estos marcos de identificación se encuentran siempre disputados,

[14] Leopoldo Fortunato Galtieri fue Comandante en Jefe del Ejército Argentino, miembro de una de las juntas militares a cargo de la última dictadura militar, y presidente de facto entre diciembre de 1971 y junio de 1982.

existe un consenso prácticamente generalizado en la defensa la argentinidad de las Malvinas. Este consenso, más allá de los distintos argumentos por los que se llega a esgrimir la causa, parte del lenguaje que remite al origen mítico de la nación y su arraigo territorial. Es por este motivo que la Guerra de Malvinas obtuvo un apoyo popular masivo, a pesar del contexto dictatorial en que se llevó a cabo la decisión del desembarco (Guber, 1999; 2000; 2001; Escudé, 2010). Al mismo tiempo, la derrota le dio la estocada final al régimen militar.

Otros elementos tienen que ver con la primera forma de nombrar a los soldados conscriptos que fueron a las Islas: "los pibes de Malvinas", o los "chicos de la guerra".[15] Aquellos que no habían optado por una carrera militar, se encontraban ligados a las FFAA por el servicio militar obligatorio. Tal como expliqué en la introducción en base a las propuestas de Falquet (2014) y de Garaño (2013), el servicio militar opera como un dispositivo que efectúa el pasaje de los "varones jóvenes" a "varones adultos", argentinos, ciudadanos plenos. Aquellos jóvenes que se encontraban aun realizando la conscripción al momento de la guerra, nunca pudieron terminar de efectuar este pasaje, se quedaron en una situación ambigua (Guber, 2009). En el primer tiempo de la posguerra, ligado a la transición democrática y a la desmilitarización, los jóvenes ex soldados fueron considerados en discursos públicos como "los hijos de la nación" a quienes se los había llevado a una guerra absurda, con el solo motivo de mantener a flote el régimen dictatorial (Lorenz, 2006; Guber, *op. cit.*). En este marco, la juventud, discursivamente, es asociada al futuro, una nación que se proyecta hacia un determinado horizonte. Los jóvenes soldados habían sido, de alguna manera, "sacrificados" por un proyecto que no representaba el futuro que aquella nueva sociedad democrática estaba queriendo proponer. La memoria del "Nunca Más" (Franco, 2012; Levín, 2012; Vezzeti, 2009), apoderándose del escenario político de los '80 a través de las organizaciones de derechos humanos, se apropió discursivamente de los "chicos de la guerra" en tanto otras de las víctimas de la dictadura, así como habían sido los desaparecidos, torturados, exiliados y perseguidos políticos.

De la misma manera, el campo de estudios de la memoria y el pasado reciente en Argentina se ha estructurado, más que nada, a partir de la violencia política experimentada en el contexto de la última dictadura militar. Cuando se habla de "Memoria" sin más se asocia este signo a un periodo temporal preciso (1976-1983), y a unos significantes también precisos: ciertos actores, contextos, eventos de violencia inusitada a los que corresponden unas determinadas acciones reparatorias. Sin abundar en ello, deseo puntualizar que la cuestión Malvinas ha quedado relegada

[15] Nombre de famoso libro escrito por Daniel Kohn (1983) en donde se recogen testimonios de las experiencias bélicas de ex conscriptos. Luego se produjo una película de título homónimo inspirada en estos testimonios.

a un apéndice de esta formación social de memoria, en cuanto la Guerra absorbe por completo el sentido de la cuestión en tanto una aventura golpista sinsentido (Guber, 2001, 2009; 2012).

Jeanet Carsten (2007), retomando el concepto de "evento crítico" de Veena Das (1995), sostiene que el mismo constituye el momento en el que la vida cotidiana y los mundos locales son destruidos, quitando a las personas los marcos de referencia para ser y estar en el mundo, las categorías mediante las que operan normalmente. En la construcción de metanarrativas de dichos eventos, "ciertos tipos de instituciones –incluyendo el estado– se apropian de la experiencia de las víctimas en función de sus propios intereses" (Carsten, 2007, pp. 5-6).

En este punto comenzó pronto una disputa que dieron los ex combatientes sobre todo en las grandes ciudades (Guber, 2009). Los primeros que se reunieron se enfrentaron a las imágenes que los posicionaban como víctimas pasivas de la guerra, enalteciendo el orgullo de pelear por una causa que, desde sus identidades nacionales, consideraban justa. Esto provocó que se los asociara a la defensa de los militares, quienes en ese contexto se hallaban en un momento de repliegue hacia el interior de sus instituciones. Varios de mis interlocutores señalan que "para los civiles eran militares, y para los militares eran civiles". Lo anterior muestra que la irrealización de los sujetos en el dispositivo del servicio militar obligatorio no se reflejó solamente en una cuestión etaria. Eran muy jóvenes para hacerse cargo de muchas cosas, pero acababan de experimentar una guerra, lo cual había implicado en ellos un cambio radical en sus formas de ver el mundo, distanciándose de las vivencias de la cotidianidad que tenían sus coetáneos.

¿Qué pasaba, mientras tanto, en Bariloche? Si bien no se puede pensar de manera aislada respecto de lo que estaba sucediendo en las grandes ciudades, principalmente en Buenos Aires, hay que reparar en que el periodo dictatorial no fue experimentado por las comunidades del interior del país de la misma manera que en esos otros lugares (Salamanca, 2015). No sería correcto apuntar que en aquellos sitios en donde hubieron menos, o ningún, detenido-desaparecido la violencia fue menor; sino que se expresó de distinta manera según la estructura de la comunidad local. No se busca aquí dar respuesta a la forma en que fue vivenciada la dictadura en Bariloche, ya que excede los objetivos de este trabajo de investigación. Lo que sí puedo apuntar es que, en palabras de los veteranos/ex combatientes, "la localidad transcurrió esos años sin mayores sobresaltos".

Para este momento, eran cuatro los ex soldados que vivían en la ciudad de Bariloche.[16] Durante los primeros años, aquellos que formaban parte de las Fuerzas Armadas continuaban todavía

[16] Como señalé unas líneas más arriba, el principio los ex combatientes se encontraban divididos entre aquellos que pertenecían o habían pertenecido al personal militar, y aquellos que se encontraban realizando la conscripción. Ellos

"en carrera", salvo algunos casos en que luego de la guerra decidieron retirarse, mayormente subalternos. Pero en general, una vez que "se fueron de baja" del servicio militar, los ex soldados barilochenses se ocuparon de empezar a buscar trabajo. En la provincia de Río Negro, como mencionaba, el contingente de ex combatientes/veteranos de guerra es considerablemente menor al de otras provincias, sobre todo las del centro y el norte del país. Además, las distancias entre las distintas localidades son considerables, y no existía un impulso, al menos por parte de mis interlocutores, de establecer contacto con otros ex soldados por fuera de sus contextos más inmediatos. Dos de ellos se acompañaron en el proceso de "reinserción social".

> *C: Vos fuiste de los primeros que integró el grupo… ¿Vos eras el único barilochense?*
> ¿De Bariloche? ¿De ex combatientes? Sí… ¡No!, no, no. Estaba mi compañero Riquelme…Luis…éramos casi seguro cuatro de Bariloche, pero no nos veíamos.[17]
> *C: ¿Vos los conocías a ellos?*
> A Riquelme sí, porque éramos compañeros en Río Gallegos. A él lo anoté yo para ir, fuimos juntos. […] Después salíamos juntos a buscar trabajo. No sé qué hubiera pasado si íbamos solos, quizás nos hubiéramos terminado matando. A los otros los conocimos cuando se hace el centro. (Entrevista a José A. Carriqueo. 05/05/2023).
> Por eso te digo, lo mío tiene que ver con la emoción de lo que hicimos y de lo que…cómo tardó la sociedad en darse cuenta tanto, todo lo que pasó. Por ejemplo…lo que no tengo no me importa, no me importa lo que no tengo. Lo que sí, este, no puedo decir… hoy por hoy estamos bien económicamente con nuestra pensión de guerra, no sé qué, pero ¿cómo puede ser que después de Malvinas no tuviéramos trabajo? Entonces eso era muy devastador, ir a…es lo peor que nos pasó después de la guerra. Coincidimos mucho con Rubén, por ejemplo. Realmente cuando nos preguntan en los colegios nos dicen, "¿qué fue lo peor para ustedes?" Y, cuando volvimos. Ni siquiera la guerra misma, a pesar de las bombas, a pesar de todo, no fue tan feo como la vuelta. Llegar a tu país y que algunos entraban escondidos, algunos no podían ni…nos tenían amenazados. A los soldados nos amenazaron en algunos regimientos, decían "ni una palabra, no pueden hablar nada de la guerra". Y bueno, este…a esos que les dijeron eso fue porque los maltrataron, el maltrato que tuvieron por parte de sus superiores, por eso no tenían…y como todavía estábamos en un régimen militar aun…por eso también. […]
> Nosotros salimos de baja casi a fin del año '82. En el '83 empezó el calvario de encontrar trabajo. Salir a caminar lo que era encontrar trabajo, no teníamos nada. Éramos unas personas… el que había dejado de estudiar o el que tenía trabajo ya no lo tenía. Yo me fui con un trabajo y cuando volví, apenas volví, pensé que me iban a reincorporar al trabajo […] y yo trabajo ya no tenía, y a partir de ahí buscar y nada. Años. Fueron años, que alguno lo tomó como pudo, y algunos bueno por suerte que a muchos los salvó la familia, la gran cantidad (Entrevista a José A. Carriqueo. 31/05/2023).

Como se puede ver en los testimonios, la idea o los sentidos de "reinserción social" estuvieron para ellos, en un primer término, signados por una búsqueda de empleo que resultó infructuosa durante mucho tiempo. De aquí se destacan sentidos que tienen que ver con algo clave que

son "ex soldados" o "ex conscriptos", indistintamente. Las otras categorías son pasibles de incluir a ex cuadros militares.

[17] **No** se refiere aquí a Luis Seroni, a quien entrevisto en el marco de este trabajo, y que figura en registros que son aquí citados.

figura en el testimonio de mis interlocutores: la contención. El rechazo social, la imposibilidad de encontrar trabajo, la orden militar de callar lo acontecido en la guerra, la indiferencia y el olvido fueron situaciones inmensamente difíciles de sobrellevar. El transcurso de estos primeros años es clave para comprender la brecha que separa, aún hoy, a los ex conscriptos de los que fueron cuadros militares. La experiencia de la posguerra en la década del '80 dejó a los ex soldados en una situación diferente a la del personal de las Fuerzas. Más aún, al enfocar en el contexto barilochense, el no tener siquiera la posibilidad de recurrir a los centros de ex combatientes dejó a estos sujetos en una situación de soledad y aislamiento que intensificó las dificultades mencionadas.

Tal como expresa José, contar con "un par" en aquella búsqueda inmediatamente posterior a la baja del servicio ayudó a poder afrontar "todas las cosas horribles que [les] dijeron". Si bien la mayoría de los veteranos/ex combatientes a los que entrevisté dijeron haber encontrado espacios de expresión entre sus círculos cercanos, al mismo tiempo había una dimensión fundamental que no resultaba comprensible para sus allegados. Esta dimensión tenía que ver con lo que ellos entienden inaprehensible de una experiencia límite como es el campo de batalla, cosa de la que solo pueden hacerse eco aquellos que también la hayan experimentado. A la vez, situaciones que tienen que ver con faltas en el ámbito de los derechos y obligaciones civiles –estudiar, trabajar–, se presentan como un reflejo de la carencia de *reconocimiento*, redundando en esta idea antes resaltada: la falla en la contención. La denuncia de este hecho se expresa en la recurrente mención a los suicidios de los ex combatientes, reflejando la precariedad y el abandono de la posguerra, en donde las experiencias traumáticas de la guerra pasan a un segundo plano, o bien sirven para explicar la profundidad con que fue experimentada la devastación interior sobre la que tuvo que re-elaborarse la subjetividad (Das, 2000) durante la posguerra. ¿Cómo encontraron estos sujetos aquella contención que les fuera negada por el pueblo, por el estado, por la sociedad argentina en general, durante la primera década de posguerra?

## Encontrarse y contenerse para ayudar a ser

*Cuando llegamos a Puerto Argentino, bueno, fue re triste porque había empezado a nevar. No se escuchaba hablar a nadie, lo único que se escuchaba era el paso de las tropas, el ruido que hacen con los borceguíes, eso era lo único que se escuchaba. Después nos llevaron a un gimnasio que había una, me acuerdo, había una cancha de básquet, y nos quedamos ahí hasta que amaneció, y cuando amaneció habían dictaminado el cese de fuego, como que había terminado el combate. Y de ahí salimos y tuvimos que entregar las armas. Hay una foto muy conocida en la revista Gente de la foto de una pila de armas. Bueno, en esa pila tuvimos que dejar las armas y vimos cómo cambiaban la bandera. Izaron la bandera y fue así muy triste eso la verdad.*

C: Vos te sentiste triste mientras lo mirabas.

*Sí, por todo, porque se había perdido así, por las cosas que se habían hecho mal ¿viste?* (Entrevista a Luis Seroni. 29/05/2022)

Para entender el espacio que se generó entre los ex combatientes/veteranos de guerra en Bariloche retomo el "trabajo de encuadre" definido en el marco teórico. Vivir juntos es tener la capacidad de recordar juntos, de inscribirse en un mismo relato de sentido sobre un pasado común, y esto implica disputas acerca de los procesos de memoria-olvido. La memoria encuadrada se lee como un proceso, una "narrativización" que supone un conflicto por la historicidad y la imposición de marcos interpretativos. Su función es generar tanto cohesión y pertenencia (Benjamin 1991; McCole 1993), como una comunidad afectiva (Jimeno 2007), seleccionando ciertos puntos de referencia. A través de esto, los sujetos pueden generar relatos, en los que pueden existir variaciones dentro de ciertos límites, sobre ser parte de un grupo con el que comparten marcos de sentido (Halbwachs 1950). El encuadre grupal de la memoria acerca de un evento crítico ofrece registros determinados para articular las emociones (Jimeno, 2007).

A fines de la década del '80, los familiares de los veteranos/ex combatientes los comenzaron a incentivar a encontrarse. El "boca en boca" de la comunidad había provocado que se supiera que había otros ex combatientes/veteranos en la ciudad. Empezaron a buscarse y encontrarse de a poco, una experiencia común es la que relata Luis sobre cómo se sumó al incipiente grupo de ex soldados: "*nada, un día se apareció José María en mi casa, se presentó, me invitó a que empezáramos a juntarnos"*. O como cuenta Rubén: *"Al poco tiempo de estar acá, por conocidos, por amigos, me fui enterando de que había un veterano acá, un veterano allá… una amiga me consiguió el teléfono, bueno hablamos con uno con otro. Bueno en definitiva nos empezamos a juntar dos, tres, y ellos decían había otro, había otro…"*.

La mayor parte de ellos, salvo contadas excepciones (como la de José C. y Riquelme), no se conocía con anterioridad. De hecho, dos de ellos provienen de la misma localidad de Provincia de Buenos Aires, Quilmes, y se conocieron al encontrarse en Bariloche, en el proceso de formación del Centro de Ex Soldados Combatientes.

(Figura 1: cartel del Centro de Ex Soldados Combatientes de Bariloche, hoy en la Dirección de Veteranos de Guerra)

Entonces, surge la pregunta respecto de ¿Por qué buscarse? Lo primero a lo que tendían la mayor parte de mis interlocutores era a sentirse identificados con los grupos con quienes habían compartido su experiencia malvinense. De hecho, muchos de ellos mantienen hoy en día una relación muy estrecha con sus grupos "del pozo", "del fierro" o "de la posición". El vínculo que los une, basado en haber atravesado juntos situaciones límite, trasciende el hecho de no compartir necesariamente los mismos marcos interpretativos con los que se relata aquella misma experiencia.

> *C: ¿Ellos comparten la postura que tenés vos respecto de la guerra?*
> NO… no, no están enfrentados. Nadie me dijo "no… vos estás equivocado", una cosa así, pero no… no viven así, no lo… no lo sienten así. Ellos están como con, no sé si orgullosos pero… sí, en un punto sí están como más orgullosos de haber… de haber ido a Malvinas.
> *C: ¿Y eso a vos te hace sentir incómodo cuando estás con ellos?*
> No… no. No… la verdad que no, porque me une… el afecto es tan grande que lo puedo entender, y aparte como te dije al principio, cada uno tiene derecho a vivir la guerra como… como quiera, si lo siente así y… está bien.[…]
> *C: Con tus compañeros de pozo ¿vos sentís que hay otras cosas que compartas? De la vida, no sé.*
> Y…con algunos sí, la política, por ejemplo, y… con otros no. Es solo eso, y el saber lo buena persona que es, porque lo conozco en… en los momentos más difíciles entonces yo ya sé cómo son. Pueden tener 10.000 defectos pero son de buena… buena madera digo ¿viste? Como alguien que conocés en una guerra ya podés ir a cualquier lado ¿viste? porque ya sabés, entonces todas… si, si…que si no hay muchas cosas que compartimos, no importa, está el afecto y… y eso está bueno. (Entrevista a Luis Seroni. 15/08/2022)

Los derroteros de los ex soldados que comenzaron a reunirse iniciando la década de los '90, contienen un sustrato que produce que arriben al nuevo Centro sin experiencias previas, o con frustradas experiencias previas, de colectivización. El hecho de la formación tardía del Centro de Ex Soldados Combatientes de Bariloche se ve reflejado en los testimonios individuales de los veteranos/ex combatientes cuando caracterizan la primera etapa de la posguerra. Esta primera década tiende a aparecer marcada por la dispersión y la soledad. Se reconoce en esta etapa falta de espacio o de claridad para "hablar", para "relatar", para "sacar afuera" la experiencia bélica.

Aunque hubiera cosas que se pudieran decir, esta década se destaca por el silencio y por una clase de "olvido" transitorio, en donde cada uno de ellos fue llevando la guerra a cuestas.

Lo primero con lo que cuenta el nuevo grupo barilochense es el reconocimiento mutuo de estas trayectorias, de aquellos silencios, y dificultades individuales que son atribuidas a aquello que todos comparten: haber ido a una guerra. En ese reconocimiento mutuo comienza a nacer, recién entonces, la identidad del veterano de guerra/ex combatiente, situada en la ciudad de Bariloche.

> *C: ¿Y vos antes de formar el centro acá no habías podido hablar con otras personas con esa profundidad…?*
> No, muy poco, muy poco. Muy poco porque lamentablemente también cuando volvimos fuimos sesgados con esto de los chicos de la guerra, los loquitos de…como yo siempre digo que no… en aquel momento que yo vivía en Buenos Aires nunca conseguí trabajo estable porque…no le daban trabajo a veteranos de guerra pensando que estaba loco, entonces te podía traer problemas al ámbito laboral. Y la verdad que eso fue también un trauma tremendo para muchísimos compañeros. Yo pude sobrevivir por mi contención familiar, por mi cabeza, mi psiquis, pero hubieron compañeros que no pudieron y por eso llevaron a tantos o suicidios o problemas graves de alcohol y falta de contención.
> *C: ¿Y con tus compañeros del regimiento no habías charlado nunca?*
> Poco…poco. Pensá que teníamos 19 años, más que aprender a vivir estábamos aprendiendo a sobrevivir, la cabeza nuestra los primeros años realmente era…el golpe de la guerra, lo que te atraviesa la guerra es muy fuerte, entonces costó muchísimo, yo ni pude seguir estudiando. Yo había dado ya el que, bueno, era soldado, hice la colimba en el 81, en el 82 fui a Malvinas. Antes del 81, yo egresé en el 80, y en marzo del 81 antes de ingresar a la colimba di el examen de ingreso a la facultad. En ese momento se daba examen de ingreso no había CBC en Buenos Aires. Luego intenté 3, 4 años pero no, no pude seguir estudiando porque…entendí luego de esos 3 o 4 años que había perdido la capacidad de retención de un texto, de entender, de asimilar y…hasta que me di cuenta de eso fue cuando me vine a vivir acá a Bariloche.
> Entonces, los primeros años más todavía eran muy complejos, entre poder sobrevivir mentalmente y luego poder buscar trabajo, o de trabajar de lo que sea. Entonces con esas vivencias y las vivencias de algunos compañeros los primeros años acá fue eso, de tratar de dar contención entre nosotros y de ayudarnos, y de poder… saber cómo, porque no había manera. Nosotros…para la gran parte de la ciudadanía cuando volvimos éramos los responsables de perder la guerra, para los militares nosotros éramos civiles, para los civiles éramos militares. El proceso este de estabilización, de la dictadura, de los DDHH, los primeros años de democracia quedamos… cómo se dice, no sé si la palabra es…olvidados pero sí…tampoco abandonados pero bueno. No éramos contenidos, y siempre digo lo mismo, no me pongo en víctima, no sabían cómo tratarnos tampoco. Siempre digo lo mismo, decimos con los muchachos. Nuestra familia no sabía cómo tratarnos, porque…nuestros padres. Me acuerdo que mi mamá a veces yo estaba durmiendo y me despertaba y ella estaba al lado mío viendo si dormía. Si dormía, si soñaba, si tenía una pesadilla. Nuestros amigos…tampoco. Luego con los años algunos amigos, compañeros me decían "y, nosotros nos dábamos cuenta que a vos como que no sabíamos cómo hablarte no sabíamos cómo…llevarte", claro, y menos preguntarte. Porque a lo mejor pasaba eso que…por temor a lastimarte o a herirte no te preguntaban. Uno con los años después entiende que hubiese sido mejor que pregunten y que…hablar todo. Entonces ¿cómo lo voy a juzgar al otro si lo hacía por cariño el otro? Por respeto y por cuidar no te preguntaba, pero a uno eso también le hacía peor. Por eso, es muy difícil tratar de entender o de…de contener o de tratar,

> valga la redundancia, al que viene de la guerra. Todas esas vivencias fueron las que vivimos y por eso lo más importante fue juntarnos y hablar entre nosotros porque nos entendíamos, no había que explicarnos nada, ya sabíamos de dónde veníamos cada uno entonces literalmente. Entonces…al principio, hablábamos solamente entre nosotros el grupo. Lo que estoy hablando con vos ahora no podíamos hablarlo con cualquiera ni…nada a mí me costó muchísimo ir a las primeras radios, me ponía muy nervioso. Entonces todo ese proceso fue que nos fue construyendo, de alguna manera nos fue diferenciando. No es que nos queremos diferenciar nosotros pero bueno esa vivencia nos marcó, y en el afuera no encontrabas un eco del otro para entenderte. Entonces bueno ese proceso de no poder estudiar, de no encontrar trabajo…porque nos dábamos cuenta de que no nos daban trabajo porque habíamos ido a la guerra (Entrevista a Rubén Pablos. 21/08/2024).

Como leo en mi conversación con Rubén, encontrarse fue no solamente darse contención, sino *aprender* a darse contención, cuando durante muchos años sus entornos no habían encontrado cómo tratarlos. A veces, ellos mismos no habían encontrado cómo tratarse. La contención vino en dos líneas. La primera fue aprender a darse espacios para ser, para devenir a través de la posibilidad de enmarcar sus experiencias tanto de guerra como de posguerra. La segunda línea fue intentar ofrecer una red de apoyo para contener situaciones de dificultad, como de salud o trabajo, que se entendían producto de los problemas generados por lo que se trataba en la primera línea. Es más, estas dificultades eran comprendidas como una falta anterior respecto de las posibilidades de ser contenidos en la expresión de la experiencia bélica. A partir de encontrarse, la expresión del testimonio adquiere también el matiz del transcurso de diez años de desencuentro con ese propio dolor colectivizado. El grupo ofrece contener la guerra y una traumática posguerra, el abandono, el rechazo. Reconocerse como veteranos/ex combatientes en Bariloche tuvo, por ende, esta densidad específica.

En este sentido, es posible interpretar agenciamientos en el presente de la identidad, tal como puede leerse en este fragmento de registro, sobre un día que me encontraba caminando por la costanera con el grupo de la Dirección, luego de una entrevista con medios de comunicación locales acerca de la obra del Museo/Memorial de Malvinas (22/09/2023):

*No sé bien por qué frenamos brevemente, de nuevo. Creo que por quedarnos esperando a uno de ellos que se había rezagado. En ese breve lapso pasó un joven que pidió "algo para los chicos de la calle". Los veteranos hicieron un gesto de negación, a lo que el chico respondió "bueno, gracias, ojalá que nunca pasen frío, que nunca pasen hambre, que nunca…". Automáticamente me tensioné, sentí que el ambiente se cargaba. No sé si el chico no había prestado atención a las camperas de los ex combatientes, pero el comentario pareció elaborado especialmente para ellos. Contuve la respiración, no sabía cómo iban a reaccionar los demás. Vi rápidamente sus expresiones, sorprendidas, desencajadas. Fue José el que reaccionó, gritando "¡Ya pasamos flaco! ¡Somos del 82!". Luego de eso los demás tiraron algún que otro comentario, pero no tan alto como para que el chico, que ya se alejaba por la vereda después de contestar "sí, sí, buenísimo", los oyera. "Sos joven, andá a laburar", dijo alguien.*

Acá se puede ver cómo la interpelación a una experiencia balizada (pasar frío, pasar hambre) por una imagen de la guerra compartida también activa el diacrítico de la vivencia de la juventud de los veteranos/ex combatientes: la imposibilidad de trabajar, de insertarse socialmente. La

marginalidad experienciada por mis interlocutores, que fue leída a través de aquella arista, y que marcó sus etapas de juventud, es lo que los particulariza. El hambre y el frío, en su experiencia de juventud, se integran a otro escenario de marginalidad, distinto al del chico de la calle. Este enfrentamiento ayuda a comprender cómo la identidad de los veteranos/ex combatientes es agenciada no solamente en favor de un relato cuyos límites se encuentran entre abril y junio de 1982. Significa, para ellos, la vivencia de una juventud atípica para los parámetros de la época, que se puede leer también en clave de la no concreción del rito de pasaje típico de ese momento: el servicio militar obligatorio. La experiencia de la juventud típica de la década del '80 para los mundos de sentido de mis interlocutores, estudiar o trabajar, se vio impedida por la marca que sobre ellos ejerció la Guerra de Malvinas. Esta marca, antes social que restringidamente psíquica-individual, es lo que delimitó sus experiencias de vida, de transcurso de sus etapas juveniles y jóvenes-adultas en entornos que no tuvieron herramientas para incluirlos.

## Reconocimiento y expresión. Identidades politizadas y políticas de identidad

*Se me vino una imagen a la cabeza: terminaba el Congreso de Malvinas en noviembre de 2022, cuando ya no quedaba casi nadie en el salón, ellos se abrazaron y empezaron a saltar, girando sobre sí, profiriendo al unísono: "¡Esta-mos-vivos, esta-mos-vivos!". José dijo algo que me quedó grabado (si lo rememoro es como si pudiera escucharlo con su voz), mirándome a los ojos a través de sus gruesos lentes: "yo hice mis promesas al cielo" cuando volvió de la guerra. Por eso todos los años estaba el fuego, por los que no estaban. La promesa era honrar con su vida las vidas que los otros habían entregado. Honrar la vida.* (Registro vigilia, 02/04/2023)

A partir de esos primeros encuentros el grupo funcionó en forma reducida (eran entre siete y doce personas), a lo largo de varios años.

> ¿Por qué conformamos el centro? Bueno por darle una entidad para empezar a presentarnos, en el caso aquel era el municipio, para que nos reconozcan, para empezar a resolver problemas como de vivienda, de trabajo de los compañeros. El tema de salud. Recién ahí había salido la resolución de PAMI de que podíamos tener obra social pero bueno, muy complejo todo. Había...no se conmemoraba el dos de abril. Había unos personajes de acá de Bariloche que habían creado, que era algo así como una asociación…por Malvinas, y que eso, los dos de abril hacían un comunicado, pero era muy militarizado respecto a la guerra. Y ellos tenían, como te digo, no era un acto pero era un dos de abril, se presentaban en el centro cívico y convocaban y emitían un comunicado que nosotros estábamos bastante en contra de eso porque veíamos que tenía un sesgo muy militar, entonces nos presentamos para la organización del Centro y a partir de ahí con la municipalidad presentamos la primera ordenanza creo que fue que la municipalidad tenía que tener en las efemérides el dos de abril y conmemorarlo todos los años y nosotros estar ahí, entonces empezamos a hacer nuestros primeros discursos. En el 93 creo que salió eso.
> Y ahí nos reconocieron, y ahí empezamos las vigilias. Entonces empezamos también a visibilizarnos y a…mostrarnos de alguna manera así en la comunidad, en las radios…siempre tuvimos acompañamiento de los intendentes. Hace dos días recordaba…hace 15 años que se conmemora el fallecimiento de [nombre] un intendente de Bariloche que fue muy Malvinero y nos dio una mano siempre. Es más, tenía un

> programa de radio y las primeras veces íbamos ahí o a…a charlar, un programa los viernes a la noche
> Y ahí empezamos a construir lo que generamos. El consejo deliberante…nunca teníamos oficina…éramos bastante particulares. Nunca quisimos tener ni siquiera la personería jurídica del centro porque en aquel momento cuando hacías una personería jurídica era para recibir fondos. No nos interesaba eso, nosotros queríamos solucionar desde otro lado, no de la plata. De buscar…o…de eso…de tener algo para hacer una rifa como hacían en otros lugares o generar plata. No, queríamos solucionar nuestros problemas.
> *C: Y buscaban solucionarlo a través de lo que era el reconocimiento estatal.*
> No, más que nada primero como te digo el acompañamiento entre nosotros y poder resolver las…nuestras situaciones psíquicas si se quiere. Cuando nos empezamos a juntar, de los seis o siete que empezamos a juntarnos, había compañeros que ni hablaban, ni siquiera con nosotros. Entonces…con el consejo deliberante, cuando funcionaba arriba nos prestaban una sala, todos los martes a la noche nos juntábamos. Y ahí nos empezamos a juntar, nos empezamos a charlar entre nosotros, a hablar…charlas muy profundas bueno muy…con mucho sentimiento… (Entrevista a Rubén Pablos. 21/08/2024)

El reconocimiento que buscó el grupo no se trató de una relación directa con el aparato estatal, para que se hiciera cargo de las situaciones de los veteranos/ex combatientes. Hubo una búsqueda activa por un reconocimiento público, por la capacidad de disputar los sentidos con el que se conmemoraba la fecha alusiva a la guerra. Los problemas a los que se buscaba dar contención y solución se entendían formando parte de una experiencia social de rechazo, de una incapacidad de los conciudadanos para tratarlos y re-conocerlos. Y la forma de ser conocidos y re-conocidos era poder transmitir lo que comprendían que era aquello que había generado la emergencia de sus identidades: la Guerra y la causa de Malvinas.

La importancia del reconocimiento no se remitía solamente al contenido bélico de los testimonios. Lo que se buscaba revertir con él era la falencia que se identificaba en el silencio de la primera década de posguerra. ¿Qué decía esta falla en el abordaje de la guerra, como acontecimiento, y en el destrato hacia sus protagonistas, de la propia comunidad nacional? Es precisamente este punto en el que se puede observar cómo algunos posicionamientos dentro del colectivo de veteranos/ex combatientes empieza a divergir.

Tal como la figura del "narrador" que propone Walter Benjamin (1936), aquel que testimonia busca intersectar en su relato el pasado y el presente. Iluminar la memoria pretendiendo dejar una enseñanza, brindando herramientas para pensarse desde el presente tendiendo hacia el futuro. El encuadre que brindó el grupo en Bariloche en un primer momento fue una morada para varias experiencias, en algún aspecto símiles, que convergieron y lograron articularse, comenzar a expresarse. Algunas tardaron todavía muchos años en expresarse en palabras, pero la posibilidad de *ser* grupalmente a través del silencio, de hacerse eco de un espacio común donde

ser, fue forjando las identidades de aquellos que integraron el grupo. Esto quiere decir: el encuadre permite que la experiencia propia, articulada como relato, adquiera algún sentido.

En el caso de la guerra/posguerra de Malvinas, el sentido del testimonio tiende a articular tres niveles: el individual/biográfico, el colectivo y el histórico. Esta distinción es analítica, puesto que se confunden, sus límites son porosos, y sin embargo mantenerlos es productivo. ¿Para qué la Guerra de Malvinas? Esta pregunta tiene tantas respuestas como ex combatientes/veteranos de guerra, y sin embargo momento a momento fueron adecuándose a cuestiones centrales para el escenario político/social que se estaba atravesando. La respuesta a esa pregunta se configuraba según las luchas que desde el Centro se entendían relevantes de dar "hacia afuera".

Un ejemplo de esto último podríamos encontrar en la importancia brindada a la educación. Las charlas en las escuelas fueron un punto muy importante en aquello que se viene describiendo: la posibilidad de ser, el devenir, el reconocimiento.[18] La necesidad de disputar sentido sobre lo que la guerra fue y lo que los produjo como sujetos de la guerra. Al principio, a inicios de los 2000, según relata Rubén, los colegios no dejaban que los veteranos/ex combatientes entraran a hablar con los chicos y chicas, tenían miedo de que hablaran de la guerra, de que los testimonios de violencia y sufrimiento fueran "demasiado", de que los veteranos/ex combatientes no tuvieran una "estabilidad" mental/emocional suficiente para tratar con infancias y adolescencias. El progresivo reconocimiento público de estos actores fue permitiendo una articulación cada vez mayor con los colegios. Sin embargo, antes de esto, los veteranos/ex combatientes contaron con algunos "aliados" internos en las instituciones que favorecieron su entrada. Rubén recuerda a un maestro que les abría la puerta lateral del establecimiento para dejar que pasaran a conversar con los chicos y chicas, motivo por el que fue sancionado en varias ocasiones. Hoy en día, una de las políticas más fuertes de la Dirección de Veteranos de Guerra es en relación a la inclusión de Malvinas en la currícula educativa.

Otro ejemplo puede encontrarse en la lectura de las entrevistas de hace casi diez años, realizadas por investigadoras y estudiantes de la Universidad Nacional del Comahue (Centro Regional Universitario Bariloche), a los mismos interlocutores con los que trabajo actualmente. Allí se reluce que una de las cosas que se estaba conversando en ese momento era respecto de la carrera de soldado –como una "colimba extendida" –, en donde luego de seis años se dejaba a personas

[18] Las charlas son espacios que en los colegios se les otorga a los veteranos/ex combatientes para que conversen con los y las estudiantes, ya sea a un solo curso o a todo el colegio. El formato de las charlas suele estar predeterminado por los veteranos/ex combatientes, que van a hablar "de sus experiencias" (dentro de eso, cada uno lo va abordando según considera, por lo que el contenido de la charla o la entrada al tema puede variar con los años).

desempleadas y con conocimiento de armamento. Esta discusión se conectaba con aquello que pudo sustentar la discusión acerca del rol de los cuadros militares en la guerra, y la pertinencia o no de incorporarlos al grupo de veteranos/ex combatientes, como beneficiarios de las leyes de previsión social. En ese momento, se jugaban cuestiones como la "vocación" en la carrera militar. Asimismo, se trataba del grado de "responsabilidad" sobre distintas situaciones en la guerra y en la posguerra por parte de los superiores. Sobre esto mismo, un proceso de diferenciación que venía, sobre todo, del devenir como ex combatientes/veteranos de guerra en Bariloche, atravesado, como vimos, por símiles experiencias de posguerra –lo que los diferenció ampliamente de los cuadros militares–. Estas disputas conectaban las experiencias individuales de la guerra, el rol social de las fuerzas armadas y el estatus de la(s) guerra(s) como acontecimiento en la historia de la nación. Todos estos sentidos en disputa derivaron en una escisión en el grupo de veteranos/ex combatientes poco tiempo después de estas entrevistas. Actualmente, los militares retirados son incluidos como "beneficiarios" de la Ley de Beneficios Sociales provincial (Ley 5.572/22[19]) en la misma categoría que los ex soldados.

Como se ve hasta aquí, las disputas por los sentidos históricos atribuidos a la guerra y a la posguerra se fueron derivando en acciones de reconocimiento canalizadas, eventualmente, en una progresiva institucionalización. Si bien no era este el objetivo último de los veteranos/ex combatientes al organizarse, la formalización del grupo fue un efecto de un reconocimiento social cada vez mayor hacia la "gesta de Malvinas", que se tradujo en políticas estatales dirigidas a los "héroes" de la "gesta". Aquí hay que detenerse pues no hay que asumir que la institucionalización cumple con un progreso lineal, que va develando un sentido histórico taponado y silenciado. El asentamiento del sentido histórico de la guerra como gesta y de sus protagonistas como héroes implica un proceso de selección, que habilita espacios de expresión de experiencias olvidadas y silenciadas, pero también las prescribe de determinada manera, y desplaza aquellas que son inexpresables dentro de los sentidos habilitados.

Hay dos puntos de inflexión en la organización del Centro de Ex Soldados de Bariloche. El primero es cuando a fines de los '90 se crea la figura de la Coordinación de Ex Combatientes a nivel provincial, lo que se junta con el posicionamiento, a principios de los 2000, del gobierno de Néstor Kirchner respecto a la memoria posdictadura. Hasta entonces, la auto-organización de los veteranos/ex combatientes había sido auto-gestiva, con apoyos "exteriores" de las gestiones municipales, centrado en la contención de los compañeros. Los logros que se

[19] Modificatoria de la Ley 2.584/93 de la Prov. de Río Negro – "Beneficios a ex soldados conscriptos que participaron en acciones bélicas en el Atlántico Sur".

reconocen para ese primer periodo se dieron bajo la modalidad de "patear puertas". En el período señalado, veinte años después de la guerra, hubo una reemergencia de Malvinas como cuestión social que reposiciona a los veteranos/ex combatientes como actores políticos relevantes, en relación sobre todo a la formación social de memoria posdictadura articulada hegemónicamente bajo los valores de "Memoria, Verdad y Justicia". En este tramo, las acciones del grupo barilochense comenzaron a alinearse con niveles de organización mayores: provincial y nacional. En cierto punto, el actual director se distanció de la Coordinadora provincial, si bien siguió relacionándose con la Federación (nacional). Algunos "compañeros" continuaron participando a nivel provincial. Localmente, sin embargo, el grupo siguió participando de actividades que ya venían desarrollando de manera horizontal, independientes respecto de los otros niveles de organización.

El segundo punto de inflexión es cuando en 2014 fue reglamentada la creación de la Dirección de Veteranos de Guerra, y Rubén Pablos fue elegido Director provincial. El grupo de Bariloche fue aquel que sirvió de base a las políticas que buscaron expandirse, desde la Dirección, para toda la jurisdicción rionegrina. El Centro de Ex Soldados se institucionalizó, integrándose a la línea de la Dirección bajo la conducción de Rubén. Lo local fue articulado casi en su totalidad con lo provincial. Las acciones y políticas para el grupo de Bariloche se pensaron, a partir de entonces, ineludiblemente en otra escala.

Esta integración, si bien de primera mano parecería no haber modificado el sentido de la grupalidad, produce identidades que son articuladas en otra escala. Los motivos de la organización no responden enteramente al primer sentido otorgado al Centro, sino que se corren progresivamente a las acciones orientadas por la conducción provincial, de la que no participan solamente actores barilochenses. Asimismo, se asiste a un momento en el que varios interlocutores sostienen haber alcanzado ya los objetivos que se había propuesto el encuentro con sus compañeros treinta años atrás. Les transcurrió vida. ¿Cuál es el lugar que tiene hoy, Malvinas, en sus vidas? ¿Cómo se articula un testimonio una vez pasados más de cuarenta años de la guerra? Y en un sentido quizás inverso, ¿a qué motivos puede responder el agenciamiento, y de qué manera, de la identidad del veterano/ex combatiente?

Como analicé hasta acá, las identidades de los veteranos/ex combatientes en Bariloche solo pueden entenderse en un devenir, en el que la grupalización es central para comprender los registros a través de los cuales la experiencia bélica es elaborada por los sujetos. De esta forma, encuentro que la experiencia bélica testimoniada abarca tanto la Guerra como la posguerra. La primera década de marginalidad y dispersión signa la lectura que le dan mis interlocutores a la

significación de la Guerra de Malvinas por parte de sus contextos particulares, lo que redundó en claras imposibilidades para ser oídos y "reinsertarse socialmente". Esto separa el devenir de sus identidades como veteranos/ex combatientes, del devenir de aquellos que formaron parte del personal de las Fuerzas Armadas. La dificultad de la reinserción social es entendida aquí como la imposibilidad de mis interlocutores de transitar una experiencia ideal para los varones jóvenes argentinos en sus contextos locales –expuesto aquí como estudiar o trabajar–, cualidad que no compartieron con los ex combatientes de los cuadros militares.

La contención de estas experiencias traumáticas fue dada, en primera instancia, por el encuentro entre ellos: los únicos que podían entender "cómo tratarse", puesto que estaba a su alcance aprehender o dimensionar los sentidos profundos de aquella experiencia bélica a la que habían sido expuestos. Este reconocimiento mutuo, y de sus trayectorias en la posguerra, se articuló en demandas por un reconocimiento social que les diera la posibilidad de "ser", para lo que tuvieron, a partir de sus testimonios, que disputar sentidos políticos de la cuestión Malvinas. En estas disputas, que se tradujeron en una institucionalización paulatina del grupo del Centro de Bariloche, los sentidos políticos elaborados de la Guerra de Malvinas –que abarcaban una crítica a la situación de la posguerra– se fueron sedimentando sobre la base del devenir de las identidades de mis interlocutores y sus formas de elaborar el dolor de la guerra/posguerra. En el próximo capítulo me ocuparé de las trayectorias personales de algunos de ellos, acercando el lente a maneras específicas de elaboración y cómo estas se entramaron con escenarios políticos y sociales en una mayor escala.

**Capítulo 2. La guerra invisible. Elaboraciones en y de la posguerra desde las trayectorias personales**

En el capítulo anterior se trazaron los lineamientos de la "cuestión Malvinas" en la narrativa histórica de la argentinidad, lo que permitió dar un marco general a la manera en que la causa se entrama con la identidad nacional y la importancia de la elaboración de la Guerra como acontecimiento en la memoria del pasado reciente. Expuse la forma en que esto signó los contextos en que fueron producidas las identidades de mis interlocutores y señalé la particularidad de la posguerra en la ciudad de San Carlos de Bariloche. La convergencia de personas con diversas trayectorias en la ciudad derivó en las características específicas que adquirió el colectivo de veteranos/ex combatientes local. Este capítulo presenta un análisis pormenorizado de los relatos de guerra/posguerra de tres de mis interlocutores, siendo uno de ellos el Director Provincial de Veteranos de Guerra, otro un participante activo del Centro barilochense –además de ser nativo de la ciudad–, y finalmente, un ex combatiente que participó en las primeras etapas de la conformación del Centro y posteriormente se distanció.

Con lo descrito hasta aquí, pretendo profundizar en los sentidos del "reconocimiento", la "expresión" y la "reinserción social" en los testimonios individuales. Me detendré en la manera en que algunos tipos de discurso, producto de trayectorias de marcos de elaboración de la posguerra particulares, logran articularse políticamente y cooptar imaginarios acerca de lo que es *ser* un ex combatiente/veterano de guerra. En cada época, se muestran lenguajes disponibles para hablar de la guerra, de la causa, y sus sentidos de nacionalidad asociados que producen, en su otra cara, silencios e indecibles. Estos, de igual manera, no dejan de hacerse presentes en los testimonios ya que, como sostiene Agamben (1999), el testimonio del sobreviviente contiene en su centro algo que es esencialmente intestimoniable.

En el primer apartado realizaré una introducción a los marcos de sentido nacionales en los que se dieron los procesos que vengo describiendo hasta aquí. Se realizará una revisión de los distintos contextos de enunciación habilitados por las narrativas oficiales sobre los veteranos/ex combatientes de parte de los gobiernos nacionales luego de 1982, haciendo énfasis en el período 2003-2015. En relación a esto, la periodización en este apartado está dada por pasajes de sentido propuestos por estas distintas narrativas oficiales, lo que no necesariamente se corresponde con los momentos bisagra que se señalaron en el proceso descrito en el capítulo 1. En el segundo apartado se describirán las tres distintas trayectorias de los interlocutores seleccionados. En el último apartado, se buscan puntos de encuentro y desencuentro en los testimonios de mis

interlocutores en base a los ejes de la expresión, el reconocimiento, la reinserción social y la elaboración del dolor en los relatos de guerra/posguerra. De esta forma, será posible abordar los procesos de narrativización de las trayectorias personales, en diálogo con contextos más amplios de elaboración de discursos sobre el pasado reciente y la historia de la nación.

**Posguerras, en plural**

Fuera o no la guerra una estrategia política de la Junta Militar presidida por Leopoldo F. Galtieri para mantener a flote el Proceso, lo cierto es que los ex conscriptos fueron producidos, en el contexto de la transición democrática, como sujetos relegados en los márgenes por una voluntad de la sociedad argentina de 'desmilitarizarse' (Guber, 2001). Bajo esta luz, los ex conscriptos eran el espejo en el que nadie se quería ver reflejado. Eran militares para los civiles, y viceversa, y también eran jóvenes que, en lugar de estar aprendiendo a vivir, en palabras de Rubén, tuvieron que idearse una manera de sobrevivir con la guerra y el silencio a cuestas.

Asimismo, se dibuja una segunda etapa a partir de los años 90, cuando el presidente Carlos Menem impulsó políticas de reconciliación con las Fuerzas Armadas –de cara a la implementación de un modelo económico y social que produciría otras violentas transformaciones en el país–. En este sentido, propiciar la reconciliación no pasó solamente por los indultos presidenciales a los comandantes de la dictadura, sino por perpetuar un sentido que ya había sido introducido por el presidente Raúl Alfonsín durante los levantamientos de los carapintada: los militares también son "héroes de la Guerra de las Malvinas".[20] Así, si bien comenzó a haber, paulatinamente, un mayor reconocimiento por parte de actores políticos de los gobiernos democráticos, suele ser señalado por mis interlocutores como "migajas".[21]

Un tercer momento, que comprende desde el inicio del mandato presidencial de Néstor Kirchner al presente, se caracteriza por una apertura inusitada en el reconocimiento y el otorgamiento de beneficios sociales a los ex combatientes/veteranos de guerra. Más allá de esto, los gobiernos kirchneristas estatizaron el deber de memoria en relación a los eventos traumáticos que habían signado el pasado reciente argentino, implementando para esto una gran cantidad de políticas que abrazaron la lucha de los derechos humanos. Sin embargo, cabe mencionar que la periodización de las políticas nacionales no se sincroniza con los procesos de organización en la

[20] Discurso del Presidente Raúl Alfonsín en la Plaza de Mayo (19/04/1987).

[21] Es de destacar que, como señalan Lorenz (2006) y otros, las FFAA tuvieron intentos por reivindicar a la Guerra como una gesta, resaltando la acción del personal militar y su heroísmo (en contraste al mal desempeño de los conscriptos, a quienes se culpó por la derrota en Malvinas).

provincia de Río Negro. En los veteranos/ex combatientes de este lugar, existe un reconocimiento respecto de que los gobiernos kirchneristas fueron los que más compromiso han mostrado con la cuestión Malvinas en el ámbito nacional. El reconocimiento sobre la labor del gobierno nacional pasa por una profundización en la reivindicación de la causa Malvinas que no tiene precedentes. Los que remiten en mayor medida, en sus relatos, a la visión que propulsó el gobierno nacional acerca de los ex combatientes/veteranos suelen estar apartados de los Centros. Voy a detenerme en los sentidos promovidos por esta visión a partir de dos producciones audiovisuales que estrenó el Canal Encuentro durante el año 2012.[22]

La primera producción se trata de un episodio de la tercera temporada de una serie animada infantil, transmitida en la cadena de televisión Pakapaka: "La asombrosa excursión de Zamba en las Islas Malvinas".[23] En él se pueden identificar tres tipos de figura: un piloto de la Armada, soldados conscriptos, y el Teniente General –que no es nombrado directamente, pero se trata de Galtieri–. El episodio muestra un grupo de jóvenes soldados argentinos que se enfrenta a las fuerzas británicas. Se hace hincapié en el heroísmo de los soldados, que se muestran atravesando situaciones de hambre, frío y enfrentando al enemigo a pesar de la inferioridad de sus armamentos. Los momentos en los que Galtieri aparece, lo hace para dar órdenes a distancia, ocasión en la que se representa su desidia, su torpeza y hasta su profunda confusión, ridiculizándolo a través de lo absurdo de las directivas que da a la tropa. La única otra figura que representa a los cuadros militares es la del piloto, que está en medio de una misión para atacar un portaaviones inglés, aunque nunca se menciona explícitamente en los diálogos su pertenencia a las Fuerzas Armadas –si bien aparece escrito "Armada" en el cuerpo del avión–. Por otra parte, sí se hace énfasis en que los soldados son "gente común" vestida con uniforme verde que fue enviada al frente de batalla. Hacia el final del episodio, mientras se oye la Marcha de las Malvinas, se observa a los soldados caídos en el cielo malvinense, sobre una bandera argentina, junto a los generales San Martín y Belgrano, incorporándose así en el panteón nacional.

La segunda producción se trata de una serie documental llamada "Malvinas. La historia de la usurpación".[24] Me centro en el primero de los cuatro episodios, acerca del Informe Rattenbach, ya que en los otros no aparecen representaciones de los ex combatientes/veteranos de guerra.[25]

---

[22] El canal Encuentro es propiedad de Contenidos Públicos S. A. y es operado por la Secretaría de Medios y Comunicación Pública del Estado Nacional Argentino.

[23] Capítulo disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=IayQZD2zVyU

[24] Capítulo disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=yIWPnAIXDrI

25 El Informe Rattenbach fue confeccionado a pedido de la Junta Militar por una comisión de seis militares prestigiosos, dos de cada fuerza, liderados por Benjamín Rattenbach. En él se analizan las responsabilidades político-militares del conflicto del Atlántico Sur. Al ser entregado este informe, el

En el documental, realizado sobre testimonios, recreaciones e imágenes de archivo audiovisual, pueden identificarse tres figuras que se añaden a las ya mentadas para el episodio de Zamba. Aparte de los soldados, tenemos a los oficiales, los suboficiales y a un médico prestando testimonio para la confección del Informe –en escenas recreadas del año 1982–. Además de mencionar a los pilotos, aparecen los oficiales superiores o altos mandos. Estos últimos, que en la serie infantil aparecen "aglutinados" en la figura de Galtieri, son el eje de esta producción ya que el énfasis está colocado en la crudeza con que el Informe Rattenbach juzga a los altos mandos por una cadena de acciones en lo que el documental define como "un relato de torpezas, soberbia y traición". A ello se añade la ignorancia de los oficiales superiores en materia de geopolítica. Tres testimonios son relevantes en este episodio: dos excombatientes del Centro de Ex Combatientes de las Islas Malvinas (CECIM) de La Plata, y un Coronel retirado participante del Centro de Militares para la Democracia Argentina[26]. Por una parte, el CECIM La Plata es reconocido a nivel nacional por ser uno de los Centros más combativos, habiendo mantenido una actitud denunciante, e inclusive litigante en causas llevadas adelante por delitos cometidos en Malvinas.[27] A diferencia de otros Centros, nunca ha incorporado activamente a miembros de las Fuerzas Armadas, y sostienen una postura que comparten algunos de mis interlocutores en cuanto a sentirse, o haberse sentido, víctimas de la dictadura militar y su "manotazo de ahogado". En el documental, se acusa a la dictadura de confundir una "causa justa" con una instrumentación coyuntural de la misma para salvar al Proceso de su hundimiento. En cuanto al Coronel (retirado) del CEMIDA, nunca se aclara si es ex combatiente/veterano o no. Se arma un gradiente de responsabilidades y heroísmo de los participantes de la Guerra, en donde la pregunta que se busca responder es: ¿quién debe hacerse cargo de estas muertes?

Según va apareciendo en el documental, los soldados y los caídos –y en los caídos no hay distinciones entre soldados y personal de FFAA–, no poseyeron ningún tipo de control, y casi tampoco conocimiento, acerca de los acontecimientos. Ellos pelearon aguerridamente en pésimas condiciones, contra múltiples enemigos: el hambre, el frío, los ingleses y sus propios

---

General Reinaldo Bignone decretó que fuera clasificado durante 50 años como secreto de Estado, medida revertida en el año 2012 por la presidenta Cristina Fernández, cuando ordenó por decreto su desclasificación.

26 El CEMIDA se disolvió ese mismo año, y en su lugar se creó el Centro de Militantes para la Democracia Argentina. Mantuvo las antiguas siglas, pero dejó de tratarse de una agrupación exclusiva para militares retirados, permitiendo la incorporación de otras personas externas a los cuadros.

27 Recientemente la Corte Interamericana de Derechos Humanos dio lugar a la apelación de un fallo desfavorable de la Corte Suprema de la Nación por torturas en el campo de batalla bajo el rótulo de "crímenes de lesa humanidad".

superiores. Los médicos se colocan en la misma situación, aunque apenas sí son mencionados. A los superiores cabe toda la responsabilidad y la condena, ya que además se los vincula directamente con la dictadura militar y el terrorismo de estado. La ambigüedad se introduce a través de dos actores clave: por un lado, los cuadros medios de las FFAA (oficiales y suboficiales), por otro los pilotos. En cuanto a los primeros, no se consigue establecer un juicio tan tajante como con los soldados conscriptos y los altos mandos, ya que el grado de conocimiento y de control que tenían sobre el desarrollo de la guerra es, cuando menos, relativo. Se encuentran en una situación indefinida puesto que, como expresan algunos de mis interlocutores, entre los cuadros medios "tenés de todo": aquellos que pelearon hombro con hombro con los conscriptos, durmieron en las trincheras, padecieron la falta de recursos y la desinformación, tuvieron actitudes de valor y arrojo. También hubo oficiales que torturaron a sus subalternos, los hicieron "bailar" como en el servicio militar, se quedaron detrás de los soldados durante los enfrentamientos, los privaron arbitrariamente de raciones de comida y de comunicación. Si bien se muestra esta ambivalencia, el documental se inclina por una representación que acerca a estos actores al rango de "superiores", escindidos de los conscriptos. Sobre los pilotos, conviene recordar, tal como advierte Lorenz (2006), que "por su papel en el combate [la FAA] desplegó fundamentalmente personal de cuadros" (p. 77), a diferencia de las otras dos armas, cuya fuerza movilizada estaba compuesta principalmente por conscriptos. Este autor, que realiza un análisis sobre la prensa argentina durante el período de la Guerra, señala que, a partir del 1 de mayo, luego del bautismo de fuego, las acciones de los aviadores argentinos fueron ganando cada vez más espacio en los medios nacionales y la propaganda oficial. El grueso de las noticias sobre la guerra fue ocupado por los pilotos, que tuvieron un desempeño destacado por el tipo de acciones de combate que fue capaz de desplegar el bando argentino frente a la posición británica. En este sentido, al inicio de la posguerra se destacó su actuación por sobre la del Ejército y la Armada, rescatando la "formación profesional" de los aviadores en oposición a las falencias de instrucción y desempeño de los conscriptos, como muestra Lorenz al analizar declaraciones del comandante de la FAA (p. 189). Según este autor, el reconocimiento de los aviadores argentinos que participaron del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur asciende a una escala mundial, lo que les otorgó aún mayor legitimidad.

> Al refugiarse en la apelación al profesionalismo y a las virtudes de los "caballeros del aire", la Fuerza Aérea argentina se colocaba por fuera del generalizado clima de denuncia por violaciones a los derechos humanos. Los aviadores emergieron del período dictatorial relativamente poco asociados a las brutalidades perpetradas durante la represión. En el imaginario de la época, su participación en la masacre es poco conocida […] (Lorenz, 2006:189)

Muchos años después, esta representación se constata en el episodio de Zamba y en el documental. Esto muestra que algunos sentidos sedimentados en la transición democrática fueron instaurados y persisten, décadas después, en el imaginario popular. En particular, estas representaciones impulsadas por la FAA sobre su propio papel en Malvinas, solapando de esta manera su participación en la represión ilegal, fueron retomadas por un gobierno que actuó desde discursos signados por los significantes de la "Memoria, Verdad y Justicia".

Este discurso, promovido oficialmente desde el gobierno nacional, coloca a la Guerra de Malvinas en una misma cadena de significantes que lo une con los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura militar. Los responsables máximos por las muertes producidas en ese periodo, condenados, son excluidos del reconocimiento de haber combatido en la Guerra. La opinión acerca de los cuadros militares subalternos depende de sus actuaciones particulares, por las que pueden o bien ser condenados, o bien redimidos, aunque la primera actitud es de sospecha ya que se los asocia, en primera instancia, a su participación en la "guerra contra la subversión". Los soldados conscriptos se muestran en el documental en imágenes de archivo que alternan risas y emoción por estar en Malvinas, con muertes, mutilaciones y congelamientos. Es decir, son chicos jóvenes e ingenuos: no podían esperar, siquiera imaginar, lo que tenían por delante al ser llevados a las Islas. Fueron las piezas de un juego que comandó la Junta Militar, y que al volver "se diluyeron", producto de una práctica común de la dictadura: la del ocultamiento. El gobierno kirchnerista, a través del reconocimiento material y simbólico, buscó sacarlos de ese olvido histórico en nombre de un estado que los usó y luego los libró a su suerte.

Ahora bien, la representación que se construye para otorgar el reconocimiento coloca a los soldados en un lugar pasivo. Son víctimas de la dictadura, que los envió al frente a morir, pero también son héroes. El honor y la gloria son reservados a los caídos, mientras que el heroísmo es un producto de una obligada entrega a la posibilidad casi certera de la muerte. Esto choca con dos tipos de discurso de mis interlocutores. Por un lado, están aquellos que sienten orgullo por haber servido a la patria en el conflicto con Gran Bretaña, lo cual consideran un deber histórico al que, circunstancialmente, ellos fueron llamados: servir a la patria frente al enemigo extranjero. También choca con otro tipo de discurso, que se pregunta: ¿hay heroísmo, hay honor, hay gloria en un sacrificio que uno no eligió hacer?[28] Las representaciones propulsadas por el kirchnerismo reúnen demandas de tan diversos posicionamientos dentro del colectivo de ex combatientes que,

28 Sobre la cuestión del sacrificio, ver Panizo, L. M. (2019).

a pesar de ser inconsistentes con muchos de los discursos, también logran dar respuesta a un amplio espectro de demandas devenidas de una extendida situación de estigma y olvido.
Me refiero aquí a la expresión más común de los ex combatientes/veteranos acerca de la actitud estatal: el hecho de que "les dio la espalda", "no garantizó su reinserción social". Siendo que la manera de representarse este abandono también es muy particular en cada ex combatiente/veterano de guerra, también es complicado establecer una temporalidad general para estos procesos. El duelo pasa no solamente por el hecho de que "cada uno vivió una guerra diferente", sino también por el escenario en donde se le dio sentido a esa experiencia. De la misma forma, la idea de la reinserción social no es transparente, sino que se significa a partir de imaginarios sobre trayectorias de vida "ideales" o "correctas" para distintos sujetos, lo que da lugar a una lectura más detenida de las posibilidades e imposibilidades experimentadas para esta reinserción. Desde el final de la guerra hasta el presente, múltiples posguerras se desenvolvieron.

## "Cada uno sobrevivió como pudo, no como quiso". Algunas guerras/posguerras personales a 40 años de Malvinas

*Luis Seroni*

Para el cielo, un telescopio
Una escafandra, para el mar
Un buen libro para el alma
Una ventana pa' soñar
Para el verano, una pelota
Y barquitos de papel
Un buen mate pa'l invierno
Para el barco, un timonel
Para la guerra, nada.
*(Para la guerra nada –Marta Gómez)*

Conocí a Luis en 2019, en el marco de unas jornadas que organizamos con el centro de estudiantes en mi colegio secundario llamadas "Semana de la Memoria". Había distintas temáticas para cada día de la semana, el jueves era Guerra de Malvinas. Luis vino desde Bariloche a mi escuela en El Bolsón junto con otro ex combatiente, José María Rodríguez, a quien habíamos contactado originalmente. Luego de la charla, quienes formábamos parte de la organización tuvimos una entrevista privada con ellos, en donde grabamos preguntas y respuestas que habíamos preparado. Poco después, él publicó su primer libro: "Dejando el silencio atrás", que consistía en su testimonio como ex combatiente de Malvinas. Como había tenido que venir a dejar libros a Bolsón me contactó, y nos encontramos. Él fue con su hija y yo con mi papá, y estuvimos conversando los cuatro durante algunas horas, y nos dio un ejemplar

de su libro. Al terminarlo escribí algo para Luis y se lo envié, y desde entonces mantuvimos contacto. Luis solía avisarme cuando iba a mi pueblo y nos encontrábamos a hablar de lo que habíamos leído y de nuestros proyectos de escritura. Él publicó desde entonces tres libros de cuentos. En todos hay alguna referencia a Malvinas.

Luis y su compañero habían comentado su postura aquella vez que habían ido a mi escuela, y hablaron de algo que habían empezado a hacer el año anterior, en 2018: la "caminata por la paz". Se trataba de un encuentro que se realizaba el 2 de abril, de manera paralela a los actos oficiales. Se partía desde la plaza en Bariloche donde se encuentran las placas conmemorativas a los caídos de la ciudad, se decían unas palabras, se dejaba un homenaje, y se caminaba por la costanera hasta la plaza de la catedral, en donde la gente se reagrupaba debajo de la "bandera de la paz" y se entonaba entre todos, una canción llamada "Para la guerra nada", de Marta Gómez.

En 2022 participé por primera vez en una de las caminatas. Seríamos unas 30 o 35 personas, todas conocidas de Luis o de José María. En la plaza había coronas de flores sobre las placas, y tarjetas de la intendencia y del concejo deliberante, acción formaba parte del cronograma oficial del 2 de abril, del que no participa ninguna de las personas que acude a la caminata por la paz.

Durante la caminata pequeños grupos de gente conocida compartían charlas de diversos tópicos, no necesariamente referidos a Malvinas. Llegamos a la plaza de la Catedral, cantamos debajo de la bandera de la paz. Esta bandera es un símbolo que refleja por convención, desde 1935, la voluntad de paz, y su colocación corre por cuenta del Comité Internacional de la Bandera de la Paz, de la Organización de las Naciones Unidas. El origen, y el sentido de esta bandera no se vinculan explícitamente con la Cuestión Malvinas, más allá de tratarse de un símbolo "universal" de paz.[29].

Cuando había conocido a Luis unos tres años atrás, después de leer su libro una de las cosas que le escribí fue la siguiente:

*"Me pregunto qué acudirá a tu mente cuando pensás en vos mismo, y en base a qué habrás forjado tus barreras."*

En mayo de 2022 entrevisté a Luis en su casa por primera vez, y mi impresión seguía siendo parecida a la que tuve cuando lo conocí en 2019.

*Me acuerdo que me había conmovido que al mirar a Luis, más allá de su altura, su pelo gris claro, barba blanca, las arrugas que cruzaban su rostro, yo sentí que en los ojos había algo de esa adolescencia que pensaba que había perdido en Malvinas. Me resultaba paradójico, de alguna manera: había crecido de golpe pero su adultez había capturado un resabio muy joven, muy joven, de una inesperada virulencia. Como si al ver esa nueva adultez con los incrédulos ojos de la juventud*

[29] El sentido otorgado a esta caminata y al significante de la "paz" es expresado por José María en una charla TEDx titulada "Nada por lo que matar o morir". Allí narra su elaboración de la experiencia bélica y su posicionamiento, proponiendo realizar la caminata por la paz Enlace a la charla: "Nada por lo que matar o morir".

*hubiera signado para siempre una manera particular de vivir: no poder seguir creciendo pero ser grande de repente. Qué sé yo, es difícil de explicar, pero había que verlo.* (Registro de encuentro con Luis Seroni. 29/05/2022).

Con el tiempo fui entendiendo que mi propia percepción sobre Luis, y por lo tanto también sobre otros veteranos/ex combatientes, estaba atravesada mayormente por lo que él mismo y su compañero llevaron como testimonio a mi colegio, además de algunos sentidos comunes que solían nombrar a los veteranos/ex combatientes como los "chicos" o los "pibes". Esto aparecía excluyendo generalmente a los cuadros militares, y aludiendo a la vinculación de la guerra con la dictadura, lo que puede ejemplificarse en la planificación misma de lo que fue, en 2019, la Semana de la Memoria en mi colegio secundario, donde Malvinas fue incluido como uno de los últimos capítulos del Proceso.

Cuando empecé a conocer a otros veteranos/ex combatientes, que tenían diferentes formas de entender y de transmitir sus experiencias, la pregunta que me había hecho en un primer momento cobró un nuevo sentido: ¿Qué era lo que adquiría relevancia para Luis, en su propia trayectoria, para pensar en él mismo como ex combatiente? Esto se unió a que la primera vez que lo entrevisté, le pregunté si a él le interesaba trabajar sobre algo en particular. "Los dolores", me contestó, "lo que queda después de la guerra".

A mis ojos, la vida de Luis está plagada de huellas de Malvinas. No sé hasta qué punto él admitiría esto, aunque sí reconoce que es algo que lo marcó, "obviamente". Hay una línea imaginaria que demarca el límite entre que los símbolos sobre Malvinas son significativos para Luis como parte de su vida, y el punto en que empiezan a parecerle una forma de "ostentación". Por empezar, tiene prendas de ropa donde se dejan ver pequeños parches que tienen la silueta de las Islas. En su casa hay imanes, unos vasos también con la silueta de las Malvinas. Luego, los libros que descansan sobre su mesa, o que están en su biblioteca, y los cuentos que escribe. En agosto de este año fui a ver una exposición de arte en donde una de las obras había sido confeccionada con todas sus medallas de veterano/ex combatiente, aunque el texto que acompañaba la obra no lo nombraba a él directamente.

Figura 3 (izq.) y 4 (der.): elementos de la exposición inspirada en las medallas de Luis y en su testimonio.

De la misma manera, no había colocado en su puerta la placa que le había hecho llegar la Dirección, un cartel que indicaba que allí vivía un veterano de guerra. ¿Por qué todo esto? Según comenta, Luis no busca un reconocimiento cotidiano de su identidad de ex combatiente/veterano de guerra, sin embargo, no la oculta. Así como en su casa están estos pequeños símbolos de Malvinas, están también pequeños símbolos de muchas otras cosas que lo representan, como el tango. Sin embargo, mientras que el que sea bailarín y amante del tango puede ser relevante no más que para un grupo de entendidos en la materia, que sea ex combatiente/veterano de guerra suscita miradas de asombro y respeto entre quienes alcanzan a enterarse. Precisamente es eso lo que parece contrariar a Luis, quien habiendo transcurrido más de 40 años de la Guerra de Malvinas, coloca esta experiencia de su vida en tensión con otras dimensiones que, según él, le son igualmente significativas para hablar de lo que él *es*, al menos hoy en día.

> *C: Sí… ¿Entonces qué pensás que cambió en vos después de escribir el libro?*
> En que… en que tengo una… una mirada mucho más crítica hacia la guerra. Y que ya está, y tampoco me pongo un lugar de… víctima, porque me parece que soy un hombre adulto que…que eso ya lo resolví, que sí, el chico de 20 años sí fue una víctima de… de la dictadura, y los primeros años ¿no? Con la vuelta, con, con la falta de contención de la sociedad… de los militares… Pero no me quedo en ese lugar ¿viste? De… de "*pobrecito que estuvo en una guerra",* ¿entendés?
> *C: ¿Y para vos cuándo terminó ese momento en tu vida?*
> Bueno el libro me ayudó un poco a eso también, a… correrme de ese lugar también.
> *C: Pensás que hasta entonces habías estado en ese lugar de víctima.*
> En algún sentido sí, pero no me presentaba así como "*ay… yo estuve en Malvinas"* ¿entendés? No, no un extremo, pero… pero sí. Si te tengo que contestar sinceramente, en algún punto sí, estaba más cerca de sentirme víctima. Ahora… pienso que fuimos víctimas pero no me siento una víctima ¿entendés? Hay una… hay una diferencia, cuando superás algo lo tenés más claro. Bueno no… no me da para… para presentarme como una víctima ¿viste? Porque fue algo que me pasó hace 40 años ¿viste? Vos no podés estar llevando esa mochila 40 años y… y bueno en algún lugar, en algún momento tenés que soltar esa mochila y… y seguir ¿no?

*C: ¿Y a vos te molesta que las personas como que lo traigan constantemente de nuevo a… a tu presente?*
No… no
*C: ¿No?*
No, no. Ni me molesta ni tampoco me molesta cuando me dicen "*ah, no yo te considero que sos un héroe porque…"* No… no, no me pongo tampoco tan rígido. Viste que somos ciudadanos ilustres también, ¿sabías? Eso también me da risa viste. Y voy a jugar al fútbol y alguno me dice "*e! ilustre* [risas] ya saben que… que [risas] es como un chiste, y yo lo tomo así, y juego con eso pero tampoco digo "*no yo no soy un ciudadano ilustre"*. Si tengo que hablar en un reportaje sí digo "*no… me parece que ciudadano ilustre de Bariloche por haber participado en una guerra…"*. Porque cuando me declararon ciudadano ilustre busqué qué quería decir ciudadano ilustre ¿viste? Porque digo "*¿qué será esto? ¿por qué dan esa distinción?*". Y busqué y tiene que ver con… las personas que se destacan en una ciudad por algo que hayan hecho, hayan dejado un como un legado… […] me parece que está bueno porque es como toda la comunidad te reconoce tu… legado, tu trabajo, está bueno pero yo… cuando estaba, cuando fui a Malvinas este no…vivía en Bariloche encima, o sea, no me parece, pero como te decía, tampoco me… me enoja ni, no sé, lo tomo así más relajado todo eso.
*C: ¿Cuál pensás que es tu legado?*
No, tiene que ver, bueno capaz que con mi profesión que… que trabajé treinta años de tapicero, me parece que tiene más que ver con eso, con haber una trayectoria de tapicero, o de escritor, por ejemplo, me parece que… que tiene que ver más conmigo que haber estado en una guerra. A ver, aparte, haber estado en una guerra que yo no elegí estar… no fui voluntario, me llevaron, entonces yo eso también, ¿cuál era el mérito? Yo… me subieron arriba de un camión, después arriba de un avión y terminé en una guerra pero… ni siquiera decidí eso. (Entrevista a Luis Seroni. 15/08/2022)

En este fragmento de entrevista destaco el reconocimiento acerca de la identidad de ex combatiente de Luis no está ligada al heroísmo o al orgullo por haber participado en una guerra. Por el contrario, el reconocimiento se encuentra asociado a la condena de la guerra como medio de resolución del conflicto por la soberanía, a lo que alude en otras partes de la entrevista, y a no haber decidido participar en ella voluntariamente. De hecho, hay muchos rasgos en la caracterización de esta experiencia que tienen que ver con atribuir inconsciencia o inocencia a la hora de dimensionar el estar vivenciando una experiencia bélica, debido al momento de la vida en que esto se sucedió, como se deja entrever en este pasaje:

> No… no lo pensé… no. Fue una sucesión de cosas que iban pasando, con mucha euforia, con mucho… yo no era una persona como soy ahora más pensante, más reflexivo, eso fue…nada. Nos vamos a Malvinas, te suben a un… a un camión después te llevan a un aeropuerto te suben arriba de un… de un avión y… estás caminando en Malvinas con un FAL con un arma viste. Y… y suceden las cosas de una manera… vertiginosa y… y no te das cuenta no tenés un tiempo así para pensar reflexionar, te va te va llevando la actividad el día a día ¿no? En Malvinas me parece que lo único que pensaba era tratar de conseguir comida y después cuando empezaron los bombardeos que no te maten era… era muy básico [risas] lo que necesitaba lo que… pensaba ¿viste? Comer, no pasar frío, intentar de correr ¿viste? Esconderte que no… que no te caiga una bomba encima. (Entrevista a Luis Seroni. 29/05/2022)

A la vez, la diferencia que Luis establece entre los conscriptos y los cuadros militares deja entrever que realizar el servicio militar no era un hecho que se vivenciara como la posibilidad

real de ir a una guerra. Es más, la obligatoriedad de la "colimba", a su entender, hace legítimo el reclamo por el reconocimiento de los veteranos/ex combatientes por las vejaciones y los maltratos por parte de sus superiores. Desde esta postura, se mantiene a los conscriptos en categorías divorciadas de lo que se entiende como propio de la cultura militar.

> La humillación ¿no? de… entonces todas esas cosas te dejan un sabor así… amargo de mucha bronca ¿no? Por qué si nosot… lo que el…el enemigo se supone que era el otro no, no los soldados. Había… militares que nos trataban con igual que… que en el regimiento que en la colimba. Estábamos en una guerra viste, esas cosas no no se entendían ¿no? ¿Cómo no cambiaban su cabeza y nos protegían nos cuidaban? ¿no? (Entrevista a Luis Seroni. 29/05/2022)

En el caso de la Guerra de Malvinas, en particular, esta separación viene acompañada de una carga mayor, en donde incluirse en una misma categoría que el personal de las Fuerzas implica una igualación de orden ontológico, cosa que Luis rechaza radicalmente al asociar este contexto de la Fuerzas Armadas con la dictadura militar.

Durante los primeros años luego de la Guerra, Luis siguió viviendo en Quilmes, su ciudad natal. Siguió frecuentando los mismos sitios, a las mismas personas, pero tal como relata, había una sensación de "desajuste" respecto de las experiencias que estaban atravesando sus amigos de la misma edad que él, que no habían pasado por la experiencia de la Guerra. Tenían otras preocupaciones, se interesaban por otras cosas, que a él en cierto punto empezaron a parecerle banales. Había asimismo una distancia entre lo que sucedía en su mundo interior, fragmentado por la experiencia de Malvinas, y un mundo exterior que pareció olvidarlos demasiado pronto. Así, Luis menciona su necesidad en los primeros tiempos

> "[…] de hablar de Malvinas, por todos los muertos por todos los chicos que habían quedado en Malvinas. Me sentía como en la responsabilidad de hablar para que esas vidas no queden en vano ¿no? Que no se pierda así sin ningún sentido porque lo que pasó acá que cuando llegamos al continente a la semana la gente empezó a hablar de otras cosas ¿no? y… y no te preguntaban mucho por Malvinas mi familia porque no… no sabía cómo tratarme entonces mejor no preguntamos nada. Y muchos amigos o la sociedad muy rápido se olvidó de Malvinas y nosotros que habíamos vivido todas estas experiencias las cargábamos y no podíamos este… expresarlas porque nadie le interesaba al parecer el tema ya había pasado. Entonces la gente como que se olvidó muy rápido de… de Malvinas y… en este caso de los excombatientes ¿no? Por eso hubo tantos suicidios ¿no? Yo viví cosas fuertes pero no tanto y hay otros pibes que vivieron cosas mucho más fuertes ¿no? Entonces se les hacía más difícil este soportar después una vida de civil así como si no hubiese pasado nada. Se perdió mucho tiempo ¿no? […] Ahí hubiera sido interesante la… la contención ¿no? los primeros tiempos, porque fíjate, nunca hay cifras oficiales pero se habla de más de 200 soldados que se suicidaron después de Malvinas ¿no? O tuvieron… muertes violentas, de accidentes, a veces tienen muchos problemas de alcohol, de drogas ¿no? Bueno… fue una experiencia fuerte que… que si no lo trabajás psicológicamente si no tenés una contención así familiar o… tratás de superarte quedás anclado en ese momento de tu vida (Entrevista a Luis Seroni. 29/05/2022)

Durante algunos años más Luis vivió en Buenos Aires, entre Quilmes y Capital, donde se había mudado solo. A fines de los '80 se fue a vivir a Bariloche junto con su pareja, y fue en esta ciudad en donde nacieron y crecieron sus hijos. Fue uno de los primeros en conformar el Centro de Ex Soldados Combatientes, en donde pudo comenzar a encontrarse con otros veteranos/ex combatientes, con quienes fue hallando lenguajes comunes para referir a su experiencia bélica. En su propio relato hace una reconstrucción acerca del término "héroe", y la manera en que este ingresaba en su forma de dar testimonio.

> O sea hablaba de lo que yo había vivido. Nunca me… me paré en el lugar de héroe. No, eso no, nunca me sentí orgulloso de… haber estado en Malvinas no, lo que sí decía era que los héroes eran… lo que habían quedado en las Islas y ahora lo pongo en duda eso. Me parece que no…o sea si bien en Malvinas hubo muchos actos así heroicos se podría decir…muchos soldados murieron así sin sentido ¿no? y tienen más… los veo más como víctimas que como héroes. Porque es como automático, el que murió en Malvinas es un héroe, no sé, yo estaba adentro de un pozo, si me hubiese caído una bomba en ese lugar que estaba ahí ¿ahora sería un héroe? No entiendo esa relación de que la muerte te… te pone en un lugar de héroe, me parece que…los gobiernos en todas partes del mundo ¿no? utilizan el héroe para justificar un poco las guerras ¿no? De esa manera… suavizan el… la pérdida de la gente ¿no? De las personas. (Entrevista a Luis Seroni. 15/08/2022)

Más allá de denotar estos pasajes, en sus propias palabras lo que contó fue siempre "lo mismo". Es decir, la historia fue siempre la misma, la experiencia, pero a lo largo de los años hubo cargas de sentido en esa misma historia que transmitía que fueron modificando el relato en sí mismo. A pesar de que los elementos se mantuvieran invariables, el "mismo" testimonio transmitido al calor de distintos contextos también fue convergiendo con procesos internos que desembocan en algunos hechos relevantes como la escritura del libro, o la separación del grupo del Centro.

*José Carriqueo*

> *El momento en que lloró fue otro en que no supe qué hacer. Su cara no se descompuso progresivamente, no fue cortándosele la voz a medida en que hablaba, no fue perdiendo brillo su mirada. Estaba hablando con emoción, embalado en el relato sobre su regreso a la base de Río Gallegos, cuando de repente se interrumpió profiriendo un sonido parecido a un "¡ay!", como si súbitamente le hubieran herido, golpeado, sorprendido; se cubrió el rostro con las manos y se echó a llorar. No comprendía si debía decir algo, mirarlo, mirar hacia otro lado, consolarlo, esperar. Tal como aquella vez que nos habíamos conocido, busqué el contacto físico. Puse primero mi mano en su espalda, luego en su brazo, pero lo sentí lejano, así que volví a dejarlo. Él se tapaba la cara con las manos de distintas formas; se sacó los lentes gruesos, miró hacia la ventana, las montañas en el fondo del paisaje. El viento dibujaba pequeños trazos blancos en el lago, haciendo juego con la nieve salpicada en las cumbres. El cielo estaba despejado, y de no ser porque habíamos estado afuera hacía poco, tal vez no habría pensado que hacía mucho frío. Lo miré siendo consciente de que no me veía, no sabiendo si le incomodaría tener mis ojos sobre él en ese momento. De todas maneras era evidente que yo no estaba realmente allí. Esperé en silencio, no atiné a decir nada. No lloró escandalosamente, tampoco de forma contenida. Tenía una manera de escurrir la tristeza, como creando un espacio sordo, detenido, sin esconderse él sino haciendo que el mundo quisiera ocultarse de su herida.* (Registro de encuentro con José Carriqueo. 31/05/2023)

Conocí a José en la vigilia de 2023. Las vigilias por Malvinas se realizan todos los 1 de abril a la noche, esperando a las 00.00 del día siguiente. Se llevan adelante en el Centro Cívico, en donde se arma un escenario, una carpa para los veteranos, y se enciende un fuego grande: la "llama eterna" en honor a los caídos. Durante la vigilia hay música, discursos y danzas folklóricas, y las personas se sacan fotos con los veteranos. A las 00.00 la banda de la Escuela Militar de Montaña toca el himno nacional y la marcha de San Lorenzo, entonados por todos los presentes en la plaza. La vigilia forma parte de la agenda oficial del 2 de abril, que es acompañada por el Municipio y por la Dirección de Veteranos de Guerra. De ella participa un gran número de ex combatientes/veteranos de guerra que no forman parte del grupo estable del Centro, sino que se acercan a estos actos en fechas alusivas a la Guerra. No es el caso de José, quien suele tener una participación más activa en el Centro y en las actividades que acompaña la Dirección.

Esa noche en 2023, en realidad, ya sabía quién era José, ya que lo había visto en el Congreso de Malvinas en noviembre de 2022.[30] En este Congreso, había un grupo de investigadores/as y comunicadores/as tienen un proyecto llamado "Voces de Malvinas", en el que graban entrevistas a ex combatientes/veteranos de guerra acerca de sus experiencias bélicas.[31] La portada de "Voces de Malvinas" utiliza una fotografía de "Télam" que fue tomada en Malvinas durante la Guerra (Fig. 4).

[30] En noviembre de 2022 se llevó adelante en S. C. de Bariloche el primer Congreso Nacional sobre Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Durante dos días distintos oradores expusieron trabajos que, desde sus instituciones, llevan adelante en relación a la cuestión Malvinas desde una perspectiva de soberanía nacional sobre el Atlántico Sur. Participaron muchos veteranos rionegrinos de diferentes localidades, además de veteranos/ex combatientes de otros lugares del país que se dedican a trabajar en la difusión de la causa Malvinas. Asistieron, asimismo, investigadores e investigadoras especializadas en el tema. También hubo una presencia notable de docentes sobre todo de nivel medio.

[31] "'Voces de Malvinas. Archivo de las memorias de los combatientes' es un proyecto abierto y federal, nacido en el Observatorio Malvinas de la Universidad Nacional de Lanús, que se propone registrar testimonios de los protagonistas argentinos de la guerra de 1982 y preservarlos para las próximas generaciones de argentinos. Se trata de una obra colectiva que es posible gracias al trabajo articulado de instituciones educativas, de investigación, reparticiones públicas, organizaciones de veteranos, familiares e hijos de combatientes, de distintas regiones del país." Según el descriptor de su sitio en Youtube.

Figura 4 (izq.): fotografía de Télam tomada durante la Guerra de Malvinas en el Aeropuerto. Posición de la Fuerza Aérea Argentina, "fierro 8". Figura 5 (der.): fotografía actual de un "fierro" de 1982, Islas Malvinas.

En el Congreso, los y las directoras del proyecto se encontraron con que el soldado que aparece a la derecha en la fotografía es José. Fue uno de los momentos importantes y emotivos de esas jornadas. En la vigilia, unos meses después, lo vi desde lejos. Me acerqué a saludarlo mientras conversaba con otro de los veteranos/ex combatientes, al lado de las vallas en torno al fuego que se enciende por los caídos en las Islas. Él no me conocía, pero de entrada se mostró predispuesto a compartir su testimonio y su forma de ver las cosas respecto a la Guerra, la causa, y en general lo ateniente a Malvinas y a los ex combatientes/veteranos de guerra. Quedamos en contacto para encontrarnos y hablar, cosa que sucedió no mucho tiempo después.

Las primeras veces que nos vimos, José traía siempre con él una carpeta de tapas negras, en las que llevaba sus papeles de Malvinas: cartas, diplomas, los documentos del servicio militar cuando lo destinaron a Río Gallegos. Mientras conversábamos iba sacando una cosa tras otra, me hacía mirarla, leerla, y me explicaba la historia de cada una. También llevaba algunos objetos, entre ellos una esquirla de bomba inglesa de 1982, guardada y rotulada en una cajita. Para José las cartas eran importantes en su relato porque habían "completado" partes de su experiencia bélica que antes, según él, estaban fragmentadas o incompletas. Le habían ayudado a rememorar momentos de la guerra, no por el contenido de las cartas, en las que reconoce que mentía u ocultaba cosas para no preocupar a sus familiares, sino porque lo retrotraía a los momentos en que las escribía. De esta manera, había toda una serie de imágenes y emociones del periodo que transcurrió en las Islas que a través de aquella materialidad había recuperado para su testimonio. Cuando reflexiona acerca de sí mismo sabe identificar cuáles son los temas que lo emocionan o sensibilizan. Por ejemplo, cuando habla de su regreso en 1982 a su ciudad natal y su reencuentro con su hermana menor. En ese momento "se le aflojó el corazón", volvió a tener un corazón humano. Más allá de este reconocimiento acerca de las "zonas" del relato que le producen

emoción, José ubica la práctica de 'contar' en su contexto temporal, aludiendo a ciclos anuales en donde hay determinadas fechas –2 de abril, 1° de mayo, sobre todo– que lo hacen "volver en el tiempo", actualizando ciertas sensibilidades, haciéndolo retornar a la Guerra misma.[32] Sin embargo, cuando le pregunto si siempre "vuelve" de la misma manera:

> No, cambia, cambia… cambia totalmente, cambian los días, los hechos. Y en algún momento te toca de nuevo la llama de la emoción, del recuerdo fuerte. Del recuerdo fuerte donde te hace emocionar mucho, y hasta a veces te hace poner muy triste. Y entonces decís bueno no está nada sanado, no está nada curado. Pero se da por distintas circunstancias o…o el hecho, no sé, el recuerdo. A veces te pones a…uno repasa cosas y son todas cosas como que ya las viviste o… o fue heroico, fue una ofrenda patriótica, no sé qué cosa…y después está un hecho así muy fuerte y entonces… no sé… (Entrevista a José Carriqueo. 31/05/2023)

Al igual que Luis, José fue uno de los que constituyó el Centro de Ex Soldados Combatientes de Bariloche desde sus inicios. Desde siempre fue muy activo en su participación, y tiene un gran compromiso con "transmitir" el "legado" que dejan los ex combatientes/veteranos de guerra. Estas palabras coinciden con las que aparecen en las conversaciones que mantuve con Luis acerca de este mismo tema, aunque desde un lugar diferente. Mientras que Luis se distancia del hecho de que su experiencia con Malvinas sea su legado personal, José se posiciona desde su identidad de veterano y agencia la transmisión de ese legado como un deber. Esto tiene que ver con lo que significa para él la cuestión Malvinas. Su fanatismo, en palabras suyas, se debe a que siempre fue un "loco de la guerra", y "muy patriota", por eso lleva la Guerra "muy adentro". José es de Bariloche, nacido y crecido. Su familia es de Paso de los Molles, un paraje en la Línea Sur rionegrina. Cuenta que desde chico fue atravesado muy marcadamente por el nacionalismo, y que su "sueño" era que cuando estuviera haciendo el servicio militar le tocara ir a la guerra. Cuando llegó la "colimba", fue destinado a la base de la Fuerza Aérea en Río Gallegos, y al producirse el desembarco en las Islas, fue de los primeros en dar el paso al frente, ofreciéndose para participar en las acciones de combate. Sin embargo, la primera bomba lo cambió todo.

> Cuando explota la primera bomba quedé paralizado. Esto es la guerra, esto es lo que quería, bueno listo acá está. […]Yo si te hablo de la guerra te hablo de bombas y cosas así y pareciera que te estoy contando un chiste porque… no te estoy diciendo como sufrí ese día noseque. […] A mí mi sufrimiento fue cuando terminó la guerra. (Entrevista a José, 05/05/2023)

La primera bomba trajo consigo lo que significa estar en guerra, la inminencia de la muerte de repente. Pero también trajo aparejado un dolor que es inseparable de la inminencia de la muerte, y de la significación de una guerra nacional en la forma de ver el mundo de José. Esta significación de la inminencia de la muerte llegó a su regreso, al encontrarse con una sociedad

[32] El 1° de mayo es el día del bautismo de fuego en la Guerra. Para José esta fecha es particularmente significativa puesto que él, conscripto de la FAA, se encontraba en el aeropuerto que fue bombardeado.

que les dio la espalda a los que habían ido a morir por la patria. Sin dudas la experiencia bélica en el relato de José viene inextricablemente unida a una "entrega" patriótica que no fue reconocida. La incapacidad de expresar lo que había vivido, por el rechazo social que implicaba en el contexto local, fue lo más doloroso en el devenir veterano/ex combatiente de José.

José está presente en todos los actos, y participó siempre en ir a dar charlas a los colegios, a donde también lleva su carpeta con papeles y sus objetos de Malvinas. Su casa está repleta de evocaciones. Inclusive en su ropa lleva siempre una prenda, una estampa, un bordado con la silueta de las Islas. Malvinas ocupa un lugar central en la vida de José. Además de esto, guarda una relación muy estrecha con la Fuerza Aérea local, y siempre que conversamos realiza esa distinción de su experiencia respecto de la de los demás conscriptos: la relación que tenía la Fuerza Aérea con los soldados era distinta a la del Ejército y la Marina. No solamente sus conscriptos sufrieron menos maltratos, sino que, según José, los veteranos/ex combatientes conscriptos han sido tomados en cuenta por la FAA antes y en mayor medida que en las otras Fuerzas. Asimismo, resalto de las conversaciones con José una diferenciación en el estatus de la FAA respecto de su rol tanto en la Guerra como en la dictadura. Él menciona siempre que su posición en Malvinas fue defendida hasta el último día, por lo que a quienes se encontraban allí los tomó casi por sorpresa la derrota. Señala también la destacada actuación de los pilotos, sumamente organizada, seria y efectiva. A la vez, a la hora de tratar el tema de los maltratos sufridos en las Islas, habla de eso en tanto hechos sucedidos, justamente, en el ámbito de otras Fuerzas, principalmente el Ejército, y lo refuerza comentando que, en la represión durante el Proceso, la FAA tuvieron un rol prácticamente marginal.

José no ha dejado de admirar a las FFAA y el papel que éstas cumplen para la nación. De hecho, él hubiera seguido la carrera militar de no haber sido por la preocupación que esto suscitaba en su familia. Con la distancia de los años, y habiendo participado de la Guerra, hay que decir que José no reivindica a la guerra como vía de resolución de conflictos, pero sí reivindica la Guerra de Malvinas como una gesta patriótica. En el proyecto de seguir siendo una nación, que se haya llevado adelante la Guerra aparece no como algo necesariamente deseable pero, para él, una vez que se produce no es plausible ignorar el deber de defender la patria bajo cualquier circunstancia. En José este deber viene entramado a otra dimensión de su identidad. Surgió un día que conversábamos sobre su participación en un grupo de la iglesia. José es muy devoto del catolicismo, el cual empezó a profesar poco antes de ir a Malvinas, a través de un grupo de jóvenes de Bariloche. Fue su fe, dice, la que lo ayudó a sobrellevar momentos difíciles durante la Guerra, y que se vio reforzada cuando sus "promesas al cielo" le permitieron volver al

continente. Durante toda su vida fue muy activo en las actividades de la iglesia. Me comentaba, un día que salimos a caminar, que una vez tuvo un momento de tensión con el sermón de un cura, quien criticó la práctica de llevar una cinta roja atada en la muñeca. Esta se asocia popularmente a la protección, a la buena suerte, a evitar la envidia, el mal de ojo, entre otras cosas. José se sintió aludido por este sermón, ya que él lleva una cinta roja, pero su problema con el cura había sido que, justamente, no se identificaba con las razones por las que este símbolo estaba siendo señalado negativamente. "¿Sabés por qué llevo esto?" me preguntó, y sin dar lugar a que respondiera siguió: "porque me recuerda a la sangre derramada de mis antepasados". Si bien habíamos hablado muchas veces antes acerca de la historia de su familia, esa fue la primera vez que conversé con José acerca de su adscripción mapuche.[33]

En un momento le pregunté específicamente cómo conciliaba defender la causa de Malvinas en una guerra emprendida por un estado-nación responsable del genocidio indígena. Es decir, es el mismo mecanismo, por parte del estado, que haciéndose del monopolio del ejercicio legítimo de la violencia la emplea sobre aquellos que figura como "enemigos" de la comunidad nacional. Es el mismo aparato estatal el que promueve, a través de diversas prácticas, la creación y el ejercicio de la violencia contra un enemigo, un "otro" interno –el indígena–, y contra uno externo –el inglés, hablando de Malvinas–. En ambos casos, ese otro estaría atentando desde distintos ángulos contra la soberanía nacional, en cuanto amenazaría con impedir la realización de la Nación en toda su extensión territorial imaginada –Nación a la que, como vimos, se le asigna una población ideal determinada–.

¿Cómo podía José identificarse con un "nosotros" nacional que se había consolidado sobre la alterización de una de las dimensiones de su identidad? Su respuesta hizo una síntesis en el espacio y el tiempo mítico de la Nación: en Malvinas ellos habían peleado con el ejército de San Martín. Y el ejército de San Martín había sido el de los pobres, los negros y los indios. La patria era de ellos, no de los dictadores.

*Rubén Pablos*

*El que se adueñe de la casusa de Malvinas se equivoca. (VGM Jorge Torres. 04/11/2022)*

Llegué a conocer a Rubén a través de otros veteranos/ex combatientes que conocí al inicio de mi trabajo de campo. Actualmente es el Director de Veteranos de Guerra de la Provincia de Río Negro, y reside en Bariloche, aunque desde que tomó el cargo en 2014 viaja muy seguido para

[33] Esta cuestión deja múltiples aristas abiertas que exceden a los objetivos de esta tesina.

asistir a las tareas que esta ocupación convoca. Generalmente está en Viedma una semana al mes, si no más, donde funciona el órgano central de la Dirección de Veteranos de Guerra. Esto le permite entrar en comunicación más directa con el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo provincial siendo que, por ley, todas las decisiones legislativas y ejecutivas que se lleven adelante en relación a la cuestión Malvinas tienen que pasar por la consulta de los veteranos de Guerra.

El rol de director de Rubén lleva a que la mayor parte de las cosas respecto de la cuestión Malvinas y los veteranos/ex combatientes sean dichas desde el "nosotros inclusivo". Sumado a esto, Rubén opta en lo posible por no hablar acerca de su experiencia en Malvinas en sí, sino que remite principalmente a la causa, al trabajo de la Dirección o a la Guerra en un sentido más general. Si bien sé que ha hablado de ello públicamente, a mí nunca me relató su experiencia bélica, aunque yo tampoco le pedí que lo hiciera, ya que me explicitó en varias ocasiones que para él no era significativo. Es, sin embargo, es un recurso para introducir las charlas en los colegios, tal como lo muestra el siguiente fragmento:

> *C: ¿A vos no te gusta contar tu experiencia en la guerra, tu experiencia bélica en sí?*
> Sí, no me llena mucho. La guerra es una atrocidad, lo peor que le puede pasar a un ser humano. No me gusta el morbo. No es que me cuesta, prefiero hablar de otras cosas de Malvinas antes que de mi participación o de mis vivencias.
> *C: Y en los colegios los chicos te preguntan*
> Sí siempre. Es el disparador. Entramos por las vivencias. Es por lo que nos convocan. Empiezo con esa charla y lo voy llevando. El mensaje final es que las guerras no sirven. Que es un error y un horror. Nunca levantamos la bandera de la guerra. (Entrevista a Rubén Pablos. 07/08/2023)

La postura de Rubén respecto a la Guerra es muy similar a la que enuncia José, aunque llega y hace pie en ella a través de otros caminos. El proceso de significación en Rubén se revela en una elaboración más intelectual de la causa. Su experiencia de posguerra estuvo marcada por un sentido vinculado con algo que él me nombró una vez como la "guerra invisible". Con ella quería referir a la desmalvinización, y al hecho de que, sin la causa, la Guerra se torna, efectivamente, en una guerra absurda.

Al igual que Luis, Rubén es de Quilmes, y vino a vivir a Bariloche alrededor de 1989. En su caso, fue luego de haber intentado durante algunos años continuar con su vida después de Malvinas. Los primeros años de posguerra fueron atravesados por lo que él describe como "desamparo".

> Los veteranos estuvimos desamparados por ese manto de desmalvinización durante los primeros 10 años. El estado nos abandonó. El pueblo siempre acompañó y demostró su cariño y su afecto desde el primer día. Pero luego el desamparo, o no saber cómo tratar a alguien que viene de la guerra…el no conseguir trabajo, no poder seguir estudiando… Nunca me gusta a mí ponerme en víctima, nadie sabía cómo tratarnos. No hubo acompañamiento psicológico, psicofísico para tratar de contenernos de alguna manera. Quedamos como a la deriva en esos años, sin saber qué hacer. Por eso hubieron grandes problemas de salud, drogadicción, alcoholismo,

> suicidios… La sociedad no sabía cómo tratarnos. Para los militares éramos civiles, para los civiles éramos militares. Nuestros amigos no sabían cómo tratarnos. Los primeros años estábamos con los sentimientos a flor de piel y sentimientos encontrados. Nuestras familias tampoco sabían cómo tratarnos, y ni nosotros mismos sabíamos cómo tratarnos en esos momentos. Fueron momentos muy confusos, muy complejos. Lo que sí faltó fue una política clara de estado en contención. Volvimos y encima derrotados entonces éramos los parias. Nos costó mucho, jóvenes, 19 o 20 años que empezás a vivir, nosotros tuvimos que aprender a sobrevivir. Luego de los años terminamos en lo que terminamos hoy, en otro análisis. Hace 20 años no tenía la claridad que te estoy diciendo ahora. Ni siquiera para poder explicarlo. Al principio yo no salía ni en los medios. Había gente conocida que ni sabía que yo había estado en una guerra.
> *C: A vos no te gustaba decirlo.*
> Es que estábamos en esa confusión. No podíamos hablar, pero no por no querer. Entendíamos que nadie comprendía lo que queríamos hablar. Hablábamos entre nosotros, entre los compañeros, pero para afuera era una situación complicada, confusa. (Entrevista a Rubén Pablos. 07/08/2023)

Esos primeros años de desamparo se marcan por un adentro y un afuera en donde se alza una barrera infranqueable entre la experiencia de la guerra y lo que aquellos que quedan del otro lado pueden entender, inclusive oír. Se figura de manera muy marcada una experiencia de la juventud que se sale de aquella experimentada por su entorno. De alguna forma, Rubén se reapropia de la "juventud" buscando algo distinto a lo que constituye la "normalidad" para aquellos que lo rodean, cosas que a él le empiezan a parecer, luego de Malvinas, poco importantes. A Rubén la Guerra "lo partió en dos", y al no poder continuar con el curso de vida que se había propuesto antes de ingresar al servicio militar, decidió alejarse de la ciudad.

> Lugo de Malvinas no hallaba…no me sentía cómodo en una gran ciudad. Siempre me gustó más la naturaleza, ya de chico. En el 88-89 ya me vine, buscando esto, el contacto con la naturaleza, que ya de chico ya de joven me gustó, sumado a esto de que en la gran ciudad no me hallaba, no me sentía reflejado ni identificado con la gran ciudad con la problemática que yo arrastraba de haber estado en la guerra. Pude empezar a clarificar, a ver otras realidades, de la gente que se preocupaba o se hacía problema por cosas que entendía que no debían afectar tanto y que por otro lado dejaban cosas más importantes de lo social comunitario de lado, y yo entendía que era a lo que había que apuntar.
> *C: Claro vos tomaste esa perspectiva en base a cómo…pensaste tu experiencia de Malvinas o era una forma de pensar que ya venías trayendo de más adolescente.*
> Ya lo traía, pero…el golpe de la guerra fue muy fuerte y ahí es como que no sé si como que se despertó o acrecentó ese pensamiento, de lo social, de tratar ser más empático con el otro, o de buscar esas inquietudes más de jóvenes de intentar transformar la realidad. De buscar un futuro, de buscar…o sea de modificar cosas que yo vi que estaban mal. Que se hacían mal, que la gente mira para otro lado. Incluso mismo en el grupo más cercano, de familia o amigos, estaban… en un presente, en una realidad de buscar otros horizontes que yo…no me hallaba, no me sentía reflejado. En un pueblo más pequeño a lo mejor podía interactuar con la comunidad o podía realmente encontrar eco en mis pensamientos y poder accionar esa línea. De hecho por eso fue tanto el trabajo social ambiental que hice acá en Bariloche. (Entrevista a Rubén Pablos. 21/08/2024)

Cuando Rubén llegó a Bariloche, al mismo tiempo en que empezaron a encontrarse con los otros veteranos/ex combatientes, se involucró con la cuestión de los incendios en la región. Trabajó como bombero voluntario e inició un proyecto con una organización no gubernamental llamada "Sembrar". Con esta ONG llevaron adelante reforestaciones en la ladera del Cerro Otto, la zona del Cerro Catedral y en el Valle del Chalhuaco junto con estudiantes de escuelas de la ciudad. Además, realizaron charlas en colegios, participaron de instancias de formación sobre estos temas y en mesas de articulación interinstitucional orientadas a esta problemática. Entonces, a la vez de que iba hallando un espacio para conversar los sentidos más "interiores" de la experiencia de guerra/posguerra, desarrollaba una línea de trabajo fuertemente enmarcada en la educación. Esta forma de acercarse a las cuestiones sociales y comunitarias se vio muy reflejada en lo que años más tarde adoptó como política de trabajo en su rol como director provincial de Veteranos de Guerra. En la trayectoria de Rubén, esto se ve complementado por una valorización temprana de la elaboración intelectual del estudio y la lectura, en un seno familiar donde esta era una práctica común, y en donde siempre se fomentó el sentimiento patriótico que él mismo describe como diferente:

> Igual siempre, desde el principio, yo sentí algo distinto en cuanto a mi participación en la Guerra. Siempre tuve ese sentimiento patriótico interno, de argentino de… en mi adolescencia en mi secundaria era de los pocos que escuchaba música nacional, los otros escuchaban en inglés, o sea, siempre estuve marcado con eso interior, y que me llevaba a lo que entiendo que es hoy en día que tengo que tomar los dos caminos de…de Malvinas de la contención, del acompañamiento de los veteranos, de problemáticas, y del tema de soberanía. Siempre fue muy marcado en mí desde joven eso. Quizás también, quizás no solamente, por mi familia. Mi viejo era un poco también así entonces desde la música, desde la lectura, desde el sentimiento…lo mamé muy de chiquito eso. […] Ese sentimiento lo tuve siempre, muy fuerte. Y es que es el que sigo teniendo hoy cuando te hablo de esto de patria y de soberanía y de…de aspirar a tener un país soberano y distinto. Cuando hablo así de soberanía no es solo de soberanía territorial sino de dignidad, de ponderar al ciudadano argentino y de ser orgulloso de habitar este suelo. (Entrevista a Rubén Pablos. 21/08/2024)

Al relatar esto, junto con el recuerdo sobre el momento en que lo llamaron del regimiento el 2 de abril, mientras él estaba de franco, me dice: "nunca más volví a casa y fui a Malvinas". En su testimonio hay continuidades que le otorgan sentido a su identidad y la manera en que experimentó la guerra/posguerra, pero también hay momentos bisagra que ocupan un lugar importante en el proceso de significación de su identidad como veterano. Ante la desilusión por la manera en que se estaban organizando los ex combatientes/veteranos a nivel provincial y nacional, él se alejó, aunque siguió participando del grupo a nivel local. "Ahí entendí", cuenta,

"porque hayan ido a Malvinas a defender a la patria no todos son iguales. Hay intereses creados o criterios o pensamientos que vas a encontrar que siempre son distintos."

Ese encuentro con lo diverso choca con la elaboración de aquello que para Rubén da sentido a su experiencia dolorosa de guerra/posguerra. Si lo que llevó a que se produjera la Guerra de Malvinas es la causa nacional, respaldada en la construcción identitaria de la argentinidad en un nivel colectivo (difuso), para Rubén cabría esperar que no hubiera intereses individuales por sobre la reivindicación de lo que unifica a esa comunidad como tal. Esto se ve reflejado en la premisa que guía la acción de la Dirección, sobre que la causa Malvinas "va más allá de cualquier banderío político". La "patria" como significante, en su modo de ver, constituye una entidad que trasciende cualquier división "interna" en la sociedad, y que es el fundamento sobre el que se construye la defensa de la soberanía. Según relata Rubén, solo avocándose a este tipo de causas sería posible conseguir la "verdadera independencia, librándose del imperialismo inglés". En este sentido, la causa hace particular eco en la trayectoria de Rubén, lo diferencia de otro tipo de posicionamientos, a pesar de que se vayan expresando en los mismos lenguajes y, muchas veces, lleguen a lugares o pasen por razonamientos o explicaciones comunes.

En el siguiente apartado, me detendré en aspectos generales acerca de la elaboración de las guerras/posguerras de mis interlocutores, señalando aquellos aspectos comunes en sus formas de testimoniar. Este nivel de análisis contribuye a pensar la diversidad en los ex combatientes/veteranos de guerra, sin suponer posicionamientos irreconciliables, a pesar de parecerlo a primera vista.

**Que el dolor tenga sentido: la narrativización de las trayectorias**

Por empezar es fundamental señalar que, para mis tres interlocutores, a pesar de que sus posturas actualmente se encuentren muy distanciadas, hay dos puntos en los que se coincide: para los tres es importante Malvinas como causa, y ninguno de los tres reivindica la guerra como una vía para resolver el conflicto por la soberanía. Cabría concluir que la cuestión de la condena a la guerra es central en el relato de Luis, mientras que la reivindicación de la causa constituye el eje de las posturas de José y Rubén. Sin embargo, esto no excluye el segundo elemento del testimonio de cada uno, aunque quede más solapado por los énfasis discursivos que ellos realizan.

Hay una forma de nombrar la guerra/posguerra que se destaca para pensar el reconocimiento y la reinserción social. Se trata del establecimiento del "interior" y el "exterior", y puede pensarse en diferentes dimensiones. A su vez, delinear estas formas de pensarse en la guerra/posguerra tiene el sentido de ensayar una respuesta a la pregunta sobre cómo volver a ser "uno" luego de

que los mundos interiores han sido devastados (Das, 2003). De esta manera podemos ver que algunas formas de dar testimonio se adecúan a lo que se espera en un "relato de guerra" y otras se alejan. Podríamos pensar que se debe a que estos registros se constituyen, en mayor o menor medida, en un espacio capaz de articular sentidos que atraviesan experiencias particulares de guerra/posguerra. La búsqueda de coherencia entre su personalidad y su manera de 'elaborar' su posguerra pueden tener que ver con lo que Veena Das (2003) propone sobre las experiencias de violencia y dolor: restaurar el *yo* descendiendo a lo cotidiano. En este escrito Das propone "respetar las fronteras entre decir y mostrar" (p. 167). A la vez, esto posibilita pensar el relato de los ex combatientes/veteranos en tanto *estructuras* que habilitan la transmisión de la experiencia de guerra/posguerra. La especificidad de estas experiencias no debe buscarse en la literalidad de lo dicho, sino en la forma en que el relato se articula, mostrando sentidos que se expresan desbordando muchas veces el lenguaje disponible en distintos contextos históricos.

En este punto retomo la lectura que hace Ramos (2011) acerca de los repertorios discursivos 'posviolencia', puesto que propone que estos tienden a ser insuficientes para dar cuenta de las experiencias dolorosas de sus participantes. Como sostiene Ramos: "gran parte de los procesos de memoria de los grupos subordinado se estructuran a partir de algún evento de violencia profundamente destructivo de los mundos y formaciones socioculturales en los que se desarrollan sus vidas" (p. 47).[34] A la vez, complementando con lo que expone Das (2003) en el artículo mencionado: "No hay un sujeto colectivo unitario, sino formas de habitar el mundo en las que intentamos apropiarnos de él, o hallar nuestra propia voz, tanto dentro como fuera de los géneros que se hacen disponibles en el descenso a la cotidianidad" (p. 160). Hay cosas que, aun si se toman esos géneros disponibles, quedan por fuera.

A la pregunta sobre cómo volver a ser uno se añade, entonces, el cómo se es uno re-aprendiendo a ser con otros. Para problematizar qué y quién se es con otros y de qué manera, se encuentran algunos temas recurrentes en los testimonios analizados que permiten entrever esta cuestión, y que redundan en delimitar el interior y el exterior de los ex combatientes/veteranos, o "los muchachos", como se nombran entre ellos.

Un primer punto a destacar es la relación que establecen los ex conscriptos con los cuadros militares, en especial con los cuadros medios. Esta relación pasó por distintos momentos desde

34 No caracterizaría a los ex soldados combatientes en tanto "grupo subordinado" en los mismos términos en que Ramos (2011) lo está empleando, sin embargo pienso que esta propuesta nos puede servir en vista de la caracterización que Guber (2009; 2012) realiza de los ex combatientes de Malvinas como una identidad social liminal.

1982 hasta el presente. Durante los primeros años había una separación muy grande entre los ex conscriptos y los miembros de las fuerzas armadas, coincidiendo con lo que ya se ha descrito anteriormente: la desmilitarización de la sociedad en la transición democrática y la apropiación de la figura del joven ex soldado como víctima de una maniobra de las FFAA para evitar la caída del Proceso. Este movimiento impidió que a la salida del Proceso las FFAA se apropiaran del evento bélico, inscribiéndose como "héroes" en la narrativa nacional, para legitimarse como institución. Con el correr de los años, la introducción de la palabra "héroe" para nombrar a los ex combatientes/veteranos sin distinciones de rango hizo que se fueran acercando en el discurso, lo que fue reforzado por las políticas de reconciliación del gobierno menemista. Ya más avanzada la posguerra, con el progresivo pase a retiro del personal de las Fuerzas, los ex combatientes/veteranos de guerra pertenecientes a cuadros militares no se encontraban dentro de una institución que los enmarcara. A la vez, el paso del tiempo contribuyó a hacer una distinción entre las FFAA de la dictadura y las FFAA "ahora", atribuyendo cambios en su estructura, aspiraciones políticas y jefaturas.

Como he mostrado, la opinión de cada uno de mis interlocutores acerca de los cuadros militares tiene una parte de experiencia individual en el servicio militar y con sus jefes de grupo en la Guerra, y una parte que se inscribe en una postura general acerca de estos ámbitos. De hecho, tal como mencioné, más allá de sus vivencias personales hay un reconocimiento sobre que dentro de los suboficiales había una amplia variedad de actitudes que se tomaron durante el desarrollo de la Guerra. Más bien, la postura de los ex conscriptos respecto de los cuadros militares son cuestiones de orden general que se atienen a dos ejes: la relación entre la sociedad civil y las fuerzas armadas y la experiencia en la posguerra.

En el caso de Rubén y de José, existe una identificación de las FFAA en tanto una institución fundamental para los estados nacionales en la defensa de la soberanía frente al "enemigo externo", en palabras de Rubén, el "verdadero enemigo de la Patria", el Imperio Británico. Este enemigo se caracteriza por la amenaza que representa para la soberanía nacional, tanto territorialmente como espiritualmente.[35] Integrar el brazo armado del estado nacional constituye un momento en la vida de los varones jóvenes de la generación de mis interlocutores, de manera

[35] Quienes comparten la misma línea discursiva que Rubén, aluden de esta manera al imperialismo ya que la amenaza no es solo "material" sino también "cultural". Una de las formas de colonialismo que se critica desde el discurso de mis interlocutores es aquella que aborda las cuestiones culturales e ideológicas, que tienden a formarse desde la anglofilia. Tal como mencioné en la introducción, la emergencia este lenguaje político antiimperialista, antibritánico, puede rastrearse en la década del '30, con jóvenes referentes políticos que luego pasarían a formar parte de movimientos englobados en el "nacionalismo popular". Gran parte de ellos integraron la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina.

en que todos ellos pasaron por un dispositivo orientado a que se identifiquen con la misión de la institución. De esta forma, a pesar de no formar parte del personal de las FFAA, tampoco se encuentran escindidos de los deberes que impone la existencia de las mismas, a ser, la defensa de la soberanía nacional. Ahora, he mostrado a través del relato de Luis que el cuestionamiento no está necesariamente en el servicio militar, sino en el ejercicio efectivo de la violencia por parte de la institución para la consecución de su objetivo. Acá vuelve a aparecer la cuestión de la figuración del "enemigo de la nación" que legitima el ejercicio de la violencia por parte de las FFAA. El mecanismo es el mismo, y si el enemigo es una construcción retórica para dibujar el contorno de la comunidad nacional imaginada, cabe preguntarse si es posible separar a las FFAA que participaron de la represión en la dictadura y las de la Guerra de Malvinas. La mayor parte del contingente que combatió en Malvinas eran soldados conscriptos, lo que lleva a cuestionarse si su rango es una garantía de que no apoyaran al régimen militar ideológicamente. Asimismo, no habría que olvidar preguntarse por la participación de la totalidad, o parte, del personal de las FFAA en la represión ilegal, aportando densidad a las dimensiones éticas y morales que enfrentaron en cada caso, sobre todo los cuadros medios. Considero que la relación de los ex soldados conscriptos con los cuadros militares en la posguerra debe trascender, a fines analíticos, las argumentaciones acerca de la institución militar en 1982 y colocarse en otra escala: desde su lugar de civiles. Es posible, y necesario, centrarse en cuestiones que ciertas evaluaciones del pasado reciente impiden abordar por temor a dar la derecha a quienes legitiman la dictadura. De esta forma, una puerta de entrada se basa en poner el foco sobre el papel de las fuerzas armadas en la continuidad del proyecto de nación, tal como la imagina cada uno de mis interlocutores.

La posguerra presentó para los ex conscriptos un desafío que no debieron enfrentar quienes pertenecieron a los cuadros militares–quienes sin dudas han de haber enfrentado sus propios desafíos, distintos–. Como civiles, no tenían espacio para expresar experiencias militarizadas –una guerra–, y la institución militar no los acogió tampoco en su seno.

Las sociedades en donde se esperaba que los ex conscriptos se reinsertaran al regreso de las Islas, o bien olvidaron demasiado rápido la Guerra, o bien no generaron herramientas para contener y dimensionar sus experiencias. Eran identidades "impensables" en una sociedad argentina que no había tenido que lidiar con el fenómeno de veteranos de una guerra peleada en nombre de ese mismo colectivo nacional. Esta imposibilidad de ser escuchados comprendidos, generó un "interior" devastado por la guerra/posguerra que fue distanciando a los ex combatientes/veteranos de guerra de sus contextos de regreso. La falta de reconocimiento de estas experiencias llevó a que no se desplegaran escenarios acordes para garantizar la

reinserción social de estos sujetos, en la difícil tarea de "devenir" ex combatiente/veterano de Malvinas sin poseer repertorios de sentido que les permitieran pensarse como tales. Es así que se fueron formulando diferentes modos, condicionados, de re-definir la reinserción social.

Estos primeros años son recordados desde sensaciones como el abandono, el desamparo, el olvido y la lejanía. Aquella lejanía empieza a disolverse cuando, en el encuentro con otros ex combatientes/veteranos de guerra, comienzan a generarse lenguajes comunes para referir a la experiencia de la guerra/posguerra. Más allá de que algunos de ellos efectivamente relataran o testimoniaran estas experiencias, los silencios también se incorporaron en las estructuras de significación de aquellos discursos que se fueron haciendo disponibles. Estos fueron politizando los procesos de elaboración del dolor de la guerra/posguerra: ser oídos y reconocidos desde ese dolor constituyó la posibilidad de volver a ser, de devenir corporizando ese dolor. La posibilidad de generarse a sí mismos sus propios contextos para re-ingresar en una cotidianidad en la que participara una comunidad que reconociera aquella dimensión de sus identidades.

Es un logro de los ex combatientes/veteranos de guerra colocar sus propias identidades en el repertorio de lo "pensable", como producto histórico del pasado reciente. Ahora, toda vez que este encuadre tiene implicancias en la manera en que se está pensando la narrativa histórica nacional (y por ende el presente y el futuro de la ciudadanía nacionalizada), pasa a erigirse como un campo de negociación de sentidos. La apropiación de estas figuras por parte de diversas usinas productoras de sentido en la sociedad nacional tuvo efectos en la manera en que fueron elaborándose, entre los mismos ex combatientes/veteranos de guerra, aquellos lenguajes para discutir el estatus mismo de sus identidades en un nivel colectivo. Como mostré, la acción misma de testimoniar conlleva "dejar un legado" a partir de la experiencia de la guerra/posguerra.

Para Luis este "legado" se separa de la idea del heroísmo, hallando su síntesis en el reconocimiento de la responsabilidad del estado en haber incurrido en un hecho atroz como la guerra, respaldándose en una "causa justa" para perpetuar un régimen violento y autoritario. Para Rubén, se puede ver un legado que intenta superar a la guerra en sí, como mecanismo, haciendo pie en ella para pensar la unidad a partir de otras formas de reproducir socialmente el sentido de nación y de comunidad. En José, su legado se refleja en el reconocimiento de la entrega, del amor por la patria, la puesta en valor de los motivos de esta entrega. En los últimos dos, cabe pensar una forma de elaboración de la posguerra en donde la Guerra solamente se produjo, y ya, y hay que buscar una manera de "volver a ser" en el mundo con eso a cuestas. De alguna forma, "es lo que tocó", hubo y hay que jugar ese papel en la historia de la Nación. Para Luis, eso que tocó viene condicionado no por intereses colectivos, del pueblo, sino por intereses de poder de

un sector violento. Es algo que "ya pasó" y "superó" en un nivel individual, pero que no resigna "entregar" a la narrativa que los propone como héroes nacionales.

Observando la escena local hoy, se encuentran fundamentalmente dos posturas antagónicas, a las que se puede nombrar "pro-gesta" y "anti-gesta". Esto no es una particularidad del contexto barilochense. Como pude constatar en el Congreso de Malvinas en noviembre de 2022, aquellos/as investigadores/as que toman este campo para su reflexión, identifican la misma división de posturas acerca de la Guerra, condensada en imágenes prototípicas de los ex combatientes/veteranos. Rosana Guber los llamó, en una exposición en este Congreso, el soldado "héroe" y el soldado "víctima". Estas posiciones alcanzan tanto la identificación de los sujetos que son objeto de estas caracterizaciones, como las posturas que se suelen adoptar respecto de la guerra, atribuyendo diferentes valorizaciones éticas y morales a una y otra.

Muy pronto, al iniciar las indagaciones en las que se convertiría esta investigación, me enfrenté con un primer escenario que entendí como una diversidad de posturas ante un mismo acontecimiento. Con el correr de los meses, a raíz de mis conversaciones con veteranos/ex combatientes, empecé a pensar esta diversidad desde una posición más tajante, llevándolo al punto de una diferencia irreconciliable entre una experiencia y otra. Sin embargo, y aunque mantengo hasta ahora la necesidad de hablar de guerras/posguerras en plural, también creo necesario consignar entre todas estas elaboraciones algunos puntos de encuentro.

Si bien el conflicto es lo primero que trasciende al ingresar al campo, considero que profundizar en la historicidad de los discursos que se adoptan hoy por parte de mis interlocutores es crucial para no presentar sobre ellos nada más que una caricatura. En parte porque ellos mismos no se ven plenamente ni como héroes ni como víctimas sufrientes. En parte porque formular generalizaciones, circunscribiéndose al estado de las relaciones en el presente, haría de este trabajo algo infértil. Lo que pretendo al mostrar las trayectorias tanto del colectivo como de algunos de mis interlocutores, es que la diversidad observable en el presente se debe justamente al dinamismo de la cuestión Malvinas, que en distintos contextos sociales y políticos adquiere nuevos contornos, dentro de los cuales se van disputando cuestiones sobre la nación, las identidades y la memoria. Estas disputas se encuentran inextricablemente unidas a las trayectorias de aquellos sujetos que son colocados en el centro de los discursos que aluden a Malvinas, sus protagonistas, los ex combatientes/veteranos de guerra. Ellos, en los diferentes contextos en que estos discursos fueron y son enunciados, tuvieron distintas edades, vivieron en distintas ciudades, fueron atravesados por experiencias más o menos cercanas a sus identidades como ex combatientes/veteranos de guerra. Todo esto fue configurando la manera en que se planteaban,

cada uno y entre ellos, la experiencia bélica, lo que, transformado en posturas políticas sobre la cuestión, tuvo la capacidad de plantearse en disputas sobre la memoria y la identidad nacional con base en procesos personales de elaboración del dolor no siempre explicitados.

Al mismo tiempo, poner las diversas posturas en perspectiva histórica permite ver que aquellos que hoy se encuentran en lugares antagónicos de la reflexión provienen de un largo periodo de encuentro. Inclusive que lo que los llevó a adquirir estas posiciones distanciadas es producto de aquel encuentro, que fue la condición de posibilidad para "devenir" ex combatiente/veterano de guerra en los contextos en que acabaron por reinsertarse socialmente. Esto implica que existe la posibilidad de que este escenario vuelva a transformarse si cambian las condiciones bajo las cuales mis interlocutores subjetifican sus identidades y elaboran discursivamente sus trayectorias. En el siguiente capítulo me centraré en estos procesos en diálogo con la normativa nacional y provincial que se fue elaborando en torno a la previsión social para ex combatientes/veteranos de guerra. Así, mostraré en la sanción de leyes diferentes formas de nombrar a los sujetos, y de qué maneras se fueron reconociendo sus identidades y el lugar que tuvieron en la narrativa histórica nacional y provincial.

## Capítulo 3. Zonas de exclusión, zonas de inclusión

### 1. El ser y el estado

Como se fue desprendiendo de los capítulos anteriores, el devenir de la identidad de los veteranos/ex combatientes fue un proceso en el cual, al adquirir reconocimiento social, se fueron volviendo nombrables, audibles. Esto se generó a partir de la articulación de trayectorias personales en espacios comunes, donde se fueron adoptando marcos colectivos para elaborar las experiencias de guerra/posguerra en sus propios términos. Ahora bien, este proceso es comprensible solamente si se pone en diálogo con las maneras en que desde el estado se fueron produciendo estos marcos de subjetivación, y gestionando el "ser veterano/ex combatiente".

Como detallé en la introducción de la tesina, es relevante comprender cómo el estado argentino está interpelando a los sujetos de la Guerra de Malvinas, para ver de qué manera el aparato estatal está inscribiendo la narrativa histórica de la nación. Por este motivo, pensar las formas de interpelación de los sujetos ayuda a develar un determinado modelo de gobierno de la ciudadanía nacionalizada. Lo que subyace bajo el proceso de formulación de políticas orientadas a este sector de la población es un tipo particular de matriz de interacción entre el estado y la sociedad (Guiñazú, 2019). Así, en este capítulo me centraré en el análisis de normativas nacionales, de la Provincia de Río Negro y del Municipio de San Carlos de Bariloche, que estén dentro de la categoría de "políticas de previsión social" o, según la denominación actual, de "beneficios sociales" para veteranos/ex combatientes. Buscaré en ese análisis seguir modificaciones en dos ejes: los modos de nombrar a aquellos identificados como "beneficiarios" y el alcance de las políticas en las vidas de los sujetos –esto es, qué dimensiones está abarcando, por ejemplo, vivienda, salud, educación, etc. –.

Retomo para esto la propuesta de Carlos Vilas (2007) acerca de la triple dimensión política del estado: como estructura de poder, como sistema de gestión y como productor de identidades; dimensiones todas entramadas unas con otras, abordables a través del estado desde sus efectos (Trouillot, 2001) en la vida cotidiana. Parte de estas prácticas que otorgan entidad al estado pasa por la generación de marcos de interpelación de los sujetos dentro del territorio delimitado sobre el que ese estado ejerce soberanía (Vilas, 2007). En este marco, la reificación del estado como idea pasa por la manera en que determinada representación acerca del estado es producida y movilizada por los actores (Balbi, 2010). Como fui explicitando en los capítulos anteriores, la reificación del estado en el discurso de mis interlocutores permite comprender sus percepciones acerca del deber de este estado para con la sociedad en general y para con ellos en particular.

De esta manera se van generando marcos en los que se delimita "qué cuestiones competen al estado y cuáles no, cuál es la estrategia que ese estado elige para dirigirse a ellas" (Guiñazú, 2019, p. 61). Una manera de abordar estas cuestiones que competen al estado es a través de las políticas públicas. Lo que destaco en este capítulo es lo que Celeste Navarro (2020) propone para pensar la "legibilidad" de los sujetos que se constituyen como destinatarios de las políticas. A través de ellas es posible realizar una lectura acerca de los "modelos implícitos de sociedad que promueven, la racionalidad de gobierno que está detrás y los modos en los que estas ejercen su poder performativo creando nuevas categorías de sujetos y, en ello, nuevas relaciones posibles entre grupos y entre estos y el estado" (pp. 212-213).

En la particularización de los sujetos de las normativas que abordo aquí, se expresa una construcción específica del "nosotros nacional", que deviene de ciertas "relaciones históricas, de fuerzas, de condiciones y de posibilidades" (Renoldi, 2016, p. 29). Tal como sostiene Brígida Renoldi (2016), el aporte que puede realizar la antropología al análisis de las políticas públicas consiste en explorar aquello que guía los recortes que se hacen para su ejercicio. En tanto una política no puede atender a todas las dimensiones que afectan a lo que se constituye como su objeto, la práctica antropológica pasa por poder dar cuenta de aquella selectividad de manera ampliada. En otras palabras, pensar el marco de sentido que guía la constitución de una política pública en un momento histórico determinado. Para esto, resulta fundamental tomar el enfoque de María Inés Fernández Álvarez et al. (2017) al pensar las políticas como procesos vivos, a través de lo que las autoras denominan la "política del transcurrir".

En cuanto a las políticas públicas dirigidas a los ex combatientes/veteranos de guerra, este enfoque del "proceso vivo" cobra una relevancia particular, ya que estos sujetos constituyen un grupo único al que las políticas fueron acompañando a lo largo de las últimas cuatro décadas. La configuración de las subjetividades de estos sujetos fue atravesada por diferentes dimensiones a lo largo de los años, alimentando una dinámica elaboración del acontecimiento del que partían sus identidades como veteranos/ex combatientes. Esto hizo que la relación dialógica entre ellos y el estado se fuera reformulando conforme les transcurría vida.

En este sentido me interesa destacar que las políticas en las que me centro en este capítulo se diferencian de otro conjunto de políticas que podrían caracterizarse como de corte "simbólico" orientadas al reconocimiento de los sujetos. Es decir, la apuesta de este análisis es comprender las formas de reconocimiento que se desprenden, justamente, de las políticas de previsión social. Lo que caracteriza a estas últimas con respecto a las demás es que son únicas, como mencioné: acompañan el curso de vida de un único grupo de personas. Estas políticas son finitas, en cuanto

no trascienden la vida de los sujetos a los que están destinadas, quienes no constituyen un grupo poblacional que se "reproduzca", ya que no hay otros eventos bélicos en la narrativa histórica argentina que se produzcan como acontecimiento de la misma forma que la Guerra de Malvinas. Por este motivo, no existe otro grupo poblacional que sea "legible" por el estado en los mismos términos que los veteranos/ex combatientes de Malvinas (aun cuando las formas de nombrarlos y la constitución efectiva de este grupo se encuentre permanentemente en disputa).

En los apartados que siguen pretendo hacer énfasis en las formas de interpelación de los sujetos, es decir, cómo las identidades se van haciendo legibles. De esta manera, se puede resignificar la cuestión del reconocimiento para que vaya más allá de una idea de ampliación en la percepción de los beneficios materiales –que sin dudas es una parte relevante en las modificaciones a las normativas–, y correr el foco hacia la pregunta sobre *qué* se le está reconociendo a *quiénes*. Si bien existe un correlato entre el nivel de reconocimiento y la amplitud de los beneficios, el proceso de significación de los mismos es tanto o más importante que su magnitud. Así, el primer apartado aborda las formas de nombrar a los beneficiarios y las áreas que abarcan los beneficios, subdividiéndose en tres subapartados según se traten leyes y decretos nacionales, provinciales u ordenanzas municipales. En el segundo apartado reflexiono sobre la manera en que la normativa se fue adecuando, o no, a las trayectorias de los ex combatientes/veteranos de guerra, mostrando el campo de negociación sobre el "adentro" y el "afuera" del colectivo en diferentes momentos.

## La normativa: definir el acontecimiento nombrando a los sujetos

*Según la legislación nacional*

| N° de Ley/Decreto | Año | Título | Observaciones |
|---|---|---|---|
| L 22.674 | 1982 | "Subsidio extraordinario a las personas que resultaren con una inutilización o disminución psicofísica permanente como consecuencia de su intervención en el reciente conflicto con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte." | - |
| **L 23.109** | 1984 | "Beneficios para ex combatientes que han participado en acciones bélicas en el Atlántico Sur" | Decreto reglamentario N° 509/88 |
| DN 739 | 1989 | Considérase como 'Operaciones Militares Efectivas' las realizadas por las Fuerzas Armadas en defensa de las Islas Malvinas, Islas Georgias del Sur e Islas Sandwich del Sur. | - |
| L 23.701 | 1989 | Se modifican artículos para la inclusión de oficiales, suboficiales y civiles que han participado en las acciones bélicas (educación y vivienda) | - |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **L 23.848** | 1990 | Otórgase una pensión vitalicia a los ex –soldados combatientes conscriptos que participaron en efectivas acciones bélicas de combate, en el conflicto del Atlántico Sur y civiles que se encontraban cumpliendo funciones en los lugares en los cuales se desarrollaron estas acciones, entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982. | - |
| L 24.343 | 1994 | Modifica L 23.848/90 | Decreto reglamentario N°1.083/94 |
| L 24.652 | 1996 | PENSIONES. Ex Combatientes de Malvinas | Modifica L 24.343/94. La Pensión graciable vitalicia es transforma en Pensión de Guerra |
| L 24.892 | 1997 | Extiéndese el beneficio establecido por las Leyes 23.848 y 24.652 al personal de oficiales y suboficiales que se encuentren en situación de retiro o baja voluntaria y no gocen de derecho a pensión, que hubieren estado destinados en el Teatro de Operaciones Malvinas o entrado efectivamente en combate en el área del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur. Extiéndese el citado beneficio a los derechohabientes mencionados en el artículo 53 de la Ley 24.241. | Complementaria L 24.652/96 |
| Decreto DNU 1.357 | 2004 | PENSIONES. Incremento | |
| DN 886 | 2005 | "Pensiones Honoríficas de Veteranos de Guerra del Atlántico Sur". | |

La primera Ley Nacional que se sancionó, la 23.109, fue en 1984. La misma fue tratada a nombre de "Beneficios para ex combatientes que han participado en acciones bélicas en el Atlántico Sur". En el cuerpo de esta Ley, se define a las "Personas Comprendidas", es decir, a los ex combatientes, como "ex soldados conscriptos". En su Decreto Reglamentario (509/88), sancionado en 1988, aparece ya la denominación "veterano de guerra". Además, circunscribe esta categoría a aquellos que hayan quedado dentro de la jurisdicción de lo que fue determinado como el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS), "que abarcaba la plataforma continental, las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y el espacio aéreo correspondiente". Esto marca una diferencia con una disposición previa, sancionada en el año 1982. La ley 22.674 consistía en la constitución de un "Subsidio extraordinario a las personas que resultaren con una inutilización o disminución psicofísica permanente como consecuencia de su intervención en el reciente conflicto con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte." En esta ley no se contempla una retribución solamente para las personas que hubieren actuado en el TOAS, sino así también en la Zona de Despliegue Continental. Esto último no volvió a aparecer en

legislaciones sucesivas. Ya en el año 1982 se estaba instaurando un reconocimiento a la figura de los movilizados y/o convocados al sur del Paralelo 42: los "continentales". Todavía hoy se sostiene esta disputa por el reconocimiento, que puede inclusive respaldarse en el Decreto Nacional 739/89, que considera

> como Operaciones Militares Efectivas las realizadas por las Fuerzas Armadas en defensa de las Islas Malvinas, Islas Georgias del Sur e Islas Sandwich del Sur en el período comprendido entre el 2 de abril de 1982 y el 15 de junio de 1982, fecha de iniciación de las acciones y de alto el fuego respectivamente (Decreto Nacional 739/89. Argentina. B.O.6/6/89).

Dentro del espectro ambiguo de las "Operaciones", las acciones de despliegue de fuerzas continentales podrían quedar abarcadas. Sin embargo, la delimitación explícita de los destinatarios de las subsiguientes leyes de Beneficios no deja lugar a dudas. Los "continentales" continúan sin considerarse dentro de la categoría de "ex combatientes".

La ley de 1984 prevé su aplicación en 4 distintas áreas: salud, trabajo, vivienda y educación. La primera ampliación de esta ley corresponde, en 1989, mediante la Ley N° 23.701, al acceso de oficiales, suboficiales y civiles a las disposiciones de la ley 23.109 respecto a educación y vivienda. Sin embargo, todavía no los considera como beneficiarios de la ley propiamente dichos, ya que no son incorporados en la definición del artículo 1, sino que se les nombra por añadidura en los artículos que hacen referencia a las áreas mentadas.

La reglamentación de esta primera ley (Decreto Nacional 509/88) determina que será el Ministerio de Defensa el encargado de expedir los certificados únicos de veterano de guerra. A la vez, será cada Fuerza la que disponga de los registros según los cuales se expedirán cédulas de llamada a todos los ex combatientes del territorio nacional. Será en 1988, mediante este llamado, que actuará por vez primera la Junta de Reconocimiento Médico, cuya tarea sería la de "determinar el estado actual, secuelas y tratamiento del paciente". Asimismo, aparece una primera figura de retribución monetaria –además de las otorgadas según el grado de discapacidad determinado por la Junta médica– en forma de *beca* para aquellos beneficiarios que desearan continuar con sus estudios.

En 1990 se sancionó la Ley 23.848, de Pensión Vitalicia, en donde se otorgaba la misma

> a los ex soldados combatientes conscriptos que participaron en efectivas acciones bélicas de combate, en el Conflicto del Atlántico Sur y civiles que se encontraban cumpliendo funciones en los lugares en los cuales se desarrollaron estas acciones, entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, debidamente certificado por la autoridad competente que determine la reglamentación. (Ley Nacional N° 23.848/90. Argentina. B.O.19/10/90)

Acá los beneficiarios además de ser los ex conscriptos, son también los civiles; todavía no se atiende a la figura de los militares. Si se cuenta, aparte, con que la definición alude a "efectivas

acciones bélicas de combate", es pertinente preguntarse cuánto abarcan las *acciones efectivas de combate*, según cual sea la definición que dan las distintas Fuerzas a estas acciones. En todo caso, no todos los veteranos habrían participado de ellas, aun estando dentro del TOAS –que no es aludido por esta primera versión de la Ley. Hasta 1994, cuando se sancionó una modificación a la Ley 23.848, mediante la Ley 24.343, el criterio de delimitación del sujeto destinatario era el involucramiento en acciones directas, a diferencia de los civiles, que debían solo constar de su presencia en los lugares donde se habían llevado adelante aquellas acciones. Con la nueva disposición, el criterio pasó a ser geográfico. Incluso, en la modificación se incorporó a los cuadros militares, siempre y cuando hubieran sido dados de baja de sus Fuerzas de origen, y no gozaran de pensiones de retiro. La Ley modificatoria de esta última (24.652/96), sancionada dos años después, echó atrás la inclusión de los cuadros militares, pero mantuvo una definición que sí había aparecido en la de 1994: son beneficiarios los ex conscriptos que se encontraban *destinados* al Teatro de Operaciones Malvinas (TOM) –esto vuelve a abrir la puerta a los "continentales"–, o que hubieran entrado efectivamente en combate en el TOAS. Se mantuvo la inclusión de los civiles, pero solamente en tanto estos hubieran prestado servicio y/o apoyo en los lugares mencionados.

Un año después de la Ley 24.652/96, se sancionó una ley complementaria que extendió, definitivamente, el beneficio de la pensión de guerra –ya no "pensión vitalicia", como había sido nombrada en las primeras versiones de la ley–, a los oficiales y suboficiales "que se encuentren en situación de retiro o baja voluntaria y no gocen de derecho a pensión alguna en virtud de la ley 19.101 y sus complementarias" (Ley nacional 24.892/97).

En todos los casos siguió siendo el Ministerio de Defensa el encargado de generar los listados y expedir "certificados únicos de veterano de guerra". A partir del 2004, mediante el Decreto 1357/04, se designó a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) para hacerse cargo del "otorgamiento, liquidación y pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes". Algo sumamente relevante de este decreto es la inclusión del Artículo 6, que expone que:

> Los veteranos de guerra que hubieran sido condenados, o resultaren condenados, por violación de los derechos humanos, por delitos de traición a la Patria, o por delitos contra el orden constitucional, la vida democrática u otros tipificados en los títulos IX, cap. l; y X, cap. I y II, del Código Penal, no podrán ser beneficiarios de las pensiones de guerra a que se refiere el presente decreto. (Decreto 1357/04. Kirchner, N. Presidente de la Nación. Argentina. B.O.06/10/04).

Este artículo introdujo en la normativa, por primera vez desde 1982, una conexión entre los cuadros militares que actuaron en Malvinas y lo sucedido en el continente durante el período dictatorial. A la salida de la dictadura, como ya describí en este trabajo, uno de los motivos de silenciamiento respecto de la derrota en Malvinas fue impedir que las FFAA utilizaran a la guerra en tanto "gesta patriótica" para legitimarse y limpiar su imagen. Cuando en 1987 Alfonsín llamó "héroes" a los cuadros medios sublevados en Semana Santa, abrió la puerta a que la cuestión del heroísmo en la Guerra de Malvinas tendiera un puente entre la institución militar y la sociedad civil, conviviendo democráticamente, evitando el "derramamiento de sangre". Sucesivos eventos profundizaron en este sentido: las leyes de Obediencia Debida y de Punto Final, y los indultos presidenciales a los comandantes del Proceso en los '90. Además, como vengo describiendo en este capítulo, para los veteranos/ex combatientes pertenecientes a las FFAA hubo un reconocimiento cada vez más amplio, si bien durante muchos años estuvo subordinado al reconocimiento que se fue otorgando a los ex conscriptos. Cuando asumió la presidencia Néstor Kirchner, estatizando el "deber de Memoria", sin cortar el puente entre la sociedad civil y la institución militar, estableció una clara vinculación entre el personal que desplegó acciones represivas en el continente y el que desplegó acciones bélicas en las Islas. Se trataba de las mismas Fuerzas Armadas, en los dos espacios. No dejó de reconocer la actuación del personal militar, pero excluyó del "heroísmo" a aquellos que se hubieran desempeñado como represores. En este sentido, el mensaje es claro respecto de a qué se le atribuye heroísmo: la defensa de la soberanía nacional, de la patria, del pueblo argentino y la vida democrática. El rol de las Fuerzas Armadas es, justamente, servir a estos propósitos. De esta manera, aquellos sujetos que se hubieran subvertido contra el pueblo, no podían ingresar en esta categoría.[36]

Por último, cabe destacar tres puntos del Decreto nacional 886 del año 2005. Primero, que las pensiones de guerra pasan a denominarse oficialmente "Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur". Luego, que hace compatible la percepción de esta pensión, de manera explícita, por las retribuciones propias estipuladas en leyes destinadas a aquellos ex combatientes que hubieran sufrido incapacitaciones parciales o totales a raíz de su participación en el conflicto bélico. Por último, extiende el beneficio a los cuadros militares, en esta ocasión sin observancia de lo que se hubiera aclarado en versiones anteriores de la Ley y los decretos reglamentarios –el hecho de que se encontraran sujetos a la ley 19.101 y sus complementarias.

[36] Esto último, es identificable desde la perspectiva de Luis, quien inclusive plantea no estar de acuerdo con el reconocimiento a los cuadros militares ya que todo esto que nombré justamente se trata del objetivo de la institución, de sus carreras profesionales.

*¿Legislación de vanguardia? El caso de Río Negro*

| N° de Ley | Año | Título |
|---|---|---|
| D 125 | 1986 | Otorga a ex combatientes de Malvinas beneficios de caracter laboral, social, educativo y de salud, prioridad en planes de viviendas del IPPV. |
| L 2.584 | 1993 | Beneficios a ex soldados conscriptos que participaron en acciones bélicas en el Atlántico Sur |
| L 3.114 | 1997 | Modificación ley 2.584/93 |
| L 3.307 | 1999 | Modificación ley 2.584/93 |
| L 3.639 | 2002 | Modificación ley 2.584/93 - Extensión a civiles |
| L 4.122 | 2006 | Modificación ley 2.584/93 |
| L 4.238 | 2007 | Modificación ley 3.307/99 - Extensión a oficiales y suboficiales |
| **L 4.955** | 2014 | Modificación ley 2.584/93 |
| **L 4.969** | 2022 | Modificación ley 2.584/93 |

Río Negro es de las provincias que menos atención ha recibido en los trabajos que abordan la Cuestión Malvinas. A diferencia de CABA y provincias del NEA, en dónde hubo una rápida organización de ex combatientes para la consecución de derechos relativos a los contemplados en los Beneficios Sociales nacionales, en la Patagonia los procesos de movilización y de colectivización resultaron algo más tardíos. Esto se debe, en parte, a que había menos ex combatientes en las provincias del sur que en el centro y el norte del país.[37] Además, al haber empezado a nuclearse algunos años después, no formaron parte de los momentos de mayor auge y visibilidad que pueden haber tenido los otros grupos mencionados. En ese sentido, entiendo que la actuación de los centros provinciales en Patagonia fue más "discreta"[38]. Todo esto no evitó que Río Negro lograra posicionarse a la "vanguardia" en términos legislativos en lo ateniente a la Cuestión Malvinas (Rubén Pablos, comunicación personal).[39]

[37] Basta con saber que la nómina nacional actual de "Veteranos de Guerra de Malvinas" es de 23.638, según datos oficiales del Ministerio de Defensa, mientras que el padrón de la Provincia de Río Negro cuenta con menos de 200 VGM (y, aún, gran parte de ellos no son oriundos de la Patagonia). La situación es similar para las demás provincias del sur del país. De estos 23.638 VGM hoy inscriptos, alrededor de 10.000 fueron soldados conscriptos.

[38] No habría que obviar, asimismo, la presencia –o ausencia– de centros de estudio que cuenten con profesionales que se ocupen de la Cuestión Malvinas de forma más pormenorizada. Si bien esto ha comenzado a cambiar en los últimos años, la proporción de investigadores que trabajan sobre estos temas en la región patagónica sigue siendo mucho menor (Yamina Dutto, comunicación personal).

[39] Si bien acá me centraré en las Leyes de Beneficios Sociales, no quisiera dejar de mencionar que la Dirección ha logrado, desde su creación en 2014, traccionar varios proyectos relacionados a políticas educativas. Habiendo esto constituido una de las principales líneas de acción de este organismo desde sus inicios, podría decirse que la Dirección ha sido mayormente exitosa en la consecución de sus objetivos.

En cuanto a los Beneficios Sociales, en 1986 se promulgó el primer Decreto, el 125, que aludió a este asunto. En el decreto define a sus destinatarios como ex conscriptos que hubieran participado en el TOAS, y excluye, de manera explícita en su artículo segundo, al "personal movilizado que permaneció en el continente". Aquello presenta una distancia relativa a lo legislado a nivel nacional que, como se vio en el apartado anterior, mantenía una posición ambigua respecto a este punto.

Al igual que la Ley nacional de 1984, este Decreto dispone beneficios para las áreas de salud, trabajo, vivienda y educación. Hasta 1993 no se sancionó, sin embargo, la primera Ley, la 2.584. En la misma se define a sus beneficiarios como los ex conscriptos que hayan participado en acciones bélicas dentro del TOAS –no hace mención del mismo, pero el territorio que define en el cuerpo de la ley se condice con su jurisdicción. Además de las áreas consideradas en el decreto de 1986, añade la "Pensión graciable" e "Impuestos y tarifas". En una modificación en ese mismo año, se añade a la definición de los beneficiarios la condición de acreditar residencia en la provincia a la fecha de sanción de la ley, aparte de tener que presentar un certificado que denote su condición de ex conscripto, expedido por el "Departamento Malvinas" de la Fuerza correspondiente –figura que aparece por primera vez en la legislación. Designa, además, al Ministerio de Gobierno para confeccionar un registro de los beneficiarios de la ley.

La siguiente modificación (Ley 3.114/97) vuelve a colocar al Ministerio de Defensa como entidad que debe expedir los certificados de veterano de guerra, y añade "Transporte" y "Tierras Fiscales" a los Beneficios, esta última como una alternativa al acceso a la vivienda tal como la ley lo estipula –había condiciones de acceso a este beneficio que resultaban excluyentes para algunos beneficiarios–. Añade, asimismo, a los "derechohabientes" de los fallecidos durante el conflicto como beneficiarios de una pensión graciable. A la vez, la modificatoria de 1999 incluirá a los derechohabientes de los fallecidos en la definición misma de los beneficiarios de la ley, no solamente en el inciso acerca de la pensión.

Algo relevante de la ley de 1997 es que crea, en el ámbito del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Asuntos Sociales, la Coordinación del Ex Combatiente, cuyas funciones son:

> 1) Asumir la representación como único órgano reconocido a tales efectos.
> 2) Llevar el registro del ex combatiente.
> 3) Coordinar la aplicación de un programa de control y seguimiento psicofísico con las autoridades sanitarias provinciales y/o nacionales.
> 4) Realizar todo aquello que sea necesario para el mejor cumplimiento de sus funciones y de los fines de esta ley y su reglamentación. (Ley provincial 3.114/97. Río Negro. B.O.25/8/97)

La Ley posterior, la 3.307/99, crea el cargo de Coordinador para esta entidad. A la vez, en la misma se profundiza sobre las condiciones de acceso a los beneficios en el área de vivienda –contando, como ya se mencionó respecto a la ley 3.114, que había casos en los que los ex combatientes no cumplían con los requisitos estipulados. Además, el estado extiende las gestiones por impuestos y tarifas ante las empresas privadas. Por su parte, la Ley 3.639/02 extiende la definición de beneficiario a los civiles que participaron en las acciones bélicas.

Ya en 2006, la ley 4.122 produjo un cambio en el artículo 3 de la ley 2.584 –modificada por la ley 3.307/99–, y la entidad de la Coordinación quedó reemplazada por la creación de la Dirección de Veteranos de Guerra dentro del ámbito del Ministerio de Gobierno. Este constituye un hito ya que a partir de entonces la entidad que representa provincialmente a los ex combatientes/veteranos de guerra pasó a estar dentro del organigrama institucional, lo que permite un diálogo más fluido con los ámbitos de gestión estatal desde los que se puede dar pie a proyectos y propuestas (Rubén Pablos, comunicación personal).

En el año 2007 la ley introdujo, por primera vez, a los oficiales y suboficiales en la categoría de "beneficiarios" –de toda la ley, no solamente de algunos incisos–, siempre y cuando estos no se encuentren afectados por el artículo 6 del decreto presidencial de 2004, ya citado en este capítulo. Al mismo tiempo, quienes acceden a los beneficios tienen que acreditar su residencia en la provincia con una antigüedad no menor a cinco años, además de resultar incompatible con la percepción de beneficios similares de otras jurisdicciones.[40] La siguiente modificatoria, en 2014, aclara que los cuadros militares quedan entendidos como beneficiarios siempre y cuando no perciban "retiro jubilatorio de la Fuerza Armada a la que perteneció". Esta ley, la 4.969/14, también menciona que los beneficios que se le brinda a los cuadros militares son menores que aquellos que se les otorga a los ex conscriptos. Por ejemplo, en lugar de recibir una pensión equivalente a 3 salarios mínimos, vitales y móviles, equivale a 1. En esta modificación, además, se extienden las atribuciones de la Dirección de Veteranos de Guerra y del cargo de Director en sí mismo. Del mismo modo, se incluyen artículos que refieren a cuestiones que tienen que ver

[40] Esto llama a pensar en la compatibilidad legislativa de las leyes de beneficios sociales provinciales. Además del criterio de la antigüedad de residencia, que varía de jurisdicción en jurisdicción, el rango en que se incluye, por ejemplo, a los oficiales y suboficiales en la percepción de beneficios también es diversa. Río Negro los equiparó recientemente, pero hay otras provincias en que gozan de retribuciones menores que los ex conscriptos. En Chubut ni siquiera se los considera como beneficiarios de la ley.

De cara a que la Dirección rionegrina propusiera, en el último Parlamento Patagónico (2022), la equiparación legislativa entre todas las provincias de la Patagonia, podrían suscitarse conflictos respecto a la definición que propone cada marco normativo. Acá es relevante el hecho de que se juegan tanto las cuestiones simbólicas como las posibilidades presupuestarias de cada provincia a la hora de confeccionar sus padrones.

con la participación de los veteranos/ex combatientes en asuntos legislativos que tengan que ver con la Cuestión Malvinas, y

> se invita a los municipios a considerar que al momento de dar nombre a calles y espacios públicos, sean tenidos en cuenta soldados conscriptos héroes nacionales de Malvinas y de los beneficiarios comprendidos en el art. 1 inciso a) de la presente, teniendo en cuenta a aquellos que vivan en el lugar. (Ley 4.969/14. Río Negro. B.O.3/7/14)[41]

Además, se dan indicaciones acerca de los procedimientos oficiales ante el fallecimiento de un ex combatiente en una localidad, efemérides relativas a la Cuestión Malvinas, y participación de los veteranos en fiestas y actos oficiales. Todo esto constituye una ampliación extraordinaria de aquello comprendido como "Beneficios Sociales". Por último, la más reciente modificación a la ley en 2022 consta fundamentalmente, como mencioné antes, de la inclusión de los cuadros militares en igualdad de condiciones dentro de los beneficiarios.

Cabe resaltar que, de las últimas leyes, solo la de 2014 fue reglamentada. Esta reglamentación permitió dar existencia efectiva a la Dirección, lo que evitó que se cerrara –como así lo hicieron distintos organismos que no estaban reglamentados cuando asumió el gobernador Carlos Soria en el año 2011. A este respecto Rubén destaca que la asunción de Alberto Weretilnek como gobernador de la provincia implicó "un antes y un después" respecto al acompañamiento estatal a la Dirección de ex combatientes, ya que fue él quien, entre otras cosas, reglamentó la ley que permitía que siguiera en funcionamiento.[42] Esto puso en valor a la Dirección de Veteranos de Guerra como institución, lo que a la vez fue sostenido por un mayor compromiso y visibilización de la Cuestión Malvinas –al menos en el sentido que pregonaba el grupo activo de la Dirección–, como puede constar en la modificación de la ley que se llevó adelante en el 2014.

*El acompañamiento de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche*

| N° de Ordenanza | Año | Título |
|---|---|---|
| 2017-CM-10 | 2010 | Otorga beneficios y crea registro municipal Ex Combatientes Guerra Islas Malvinas |

[41] Los héroes nacionales son los caídos durante el conflicto armado.

[42] Alberto Weretilneck es el actual mandatario de la Provincia de Río Negro, liderando el partido Juntos Somos Río Negro (JSRN). Asumió la gobernación tras el fallecimiento del electo Carlos Soria, con quien compartía fórmula como vicegobernador, a inicios del año 2012. Cumplió prácticamente el mandato completo, por lo que tras su segundo gobierno –como mandatario electo–, no volvió a presentarse. En el periodo 2019-2023 gobernó la Lic. Arabela Carreras también por JSRN, lo que le dió continuidad al programa de Weretilneck, quien volvió a asumir la gobernación a fines del año 2023.

| | | |
|---|---|---|
| 2213-CM-11 | 2011 | Adhiere a Ley Provincial N° 4497, de "Régimen Laboral Especial para soldados conscriptos ex combatientes de las Fuerzas Armadas Teatro de Operaciones Malvinas 1982" |
| 3102-CM-19 | 2019 | Adhiere a Ley Provincial K 4626 de creación del Registro Provincial de Soldados Convocados Continentales de la Gesta de Malvinas |
| 3050-CM-19 | 2019 | Declara "Ciudadanos Ilustres" a los veteranos y caídos en la Guerra de Malvinas |
| 3217-CM-21 | 2021 | Adhiere a Ley Provincial D 2584, "Ex Combatientes de Guerra Islas Malvinas" |

En el ámbito municipal existen ordenanzas que se adhieren a puntos establecidos para la previsión social a nivel provincial. Entre ellas, la 2017-CM-10 es la más amplia. En ella se crea el "Registro Municipal de Ex Combatientes de Guerra de las Islas Malvinas Islas del Atlántico Sur" bajo la responsabilidad de la Secretaría Legislativa y Administrativa del Concejo Municipal. Además, se exceptúa a los beneficiarios del pago de tasas municipales, y se establece prioridad laboral para ellos en concursos para vacantes en la administración pública. En la fundamentación de la ordenanza, figura la ratificación de la soberanía argentina sobre las islas –como queda establecido en la Constitución de la Nación Argentina, Disposiciones Transitorias, Primera–, y se asegura que

> es la firme voluntad de recuperar por la vía diplomática las Islas Malvinas, y del honroso compromiso asumido por nuestros veteranos de guerra, al defender la soberanía de nuestra Nación, por lo tanto, la creación de un registro de ex combatientes haría posible no sólo conocer datos de nuestros héroes, sino que, sería una forma más de reconocimiento.
> Por otra parte, el hecho de no contar con información oficialmente registrada impide a las generaciones presentes y futuras, acceder a información precisa y fidedigna acerca de la situación social y la reglamentación existente que benefician a nuestros ex combatientes héroes de Malvinas. (Ordenanza N° 2017-CM-10, San Carlos de Bariloche)

Como se expone allí, los "veteranos de guerra" son "nuestros héroes", es decir, los del pueblo argentino, en una escala, y de la comunidad local, en otra. Además, muestra el vínculo que existe entre el conocimiento acerca de la "situación social" de los sujetos y sus datos como "una forma más de reconocimiento". Lo relevante es que no solamente crea el registro, sino que adhiere a dos de los puntos de la previsión social que establece la ley provincial. Al contrario de otros municipios de distintos puntos del país –mismo en Río Negro–, Bariloche no estipuló una pensión municipal para los veteranos/ex combatientes (Rubén Pablos, comunicación personal).

Sobre la cuestión laboral, específicamente, al año siguiente se sanciona la Ordenanza N° 2213-CM-11, que adhiere a la Ley Provincial N° 4497, de "Régimen Laboral Especial para soldados conscriptos ex combatientes de las Fuerzas Armadas Teatro de Operaciones Malvinas 1982". Si bien en el título de esta última ley provincial a la que el municipio adhiere hay al menos dos puntos destacables para lo que compete a este capítulo – "soldados conscriptos ex combatientes" y "TOM" –, el punto de referencia de toda la normativa local posterior es la Ordenanza N° 2017-CM-10, por lo que me detendré en las definiciones que figuran en su texto.

> a. Ex combatiente de Malvinas: Todo el personal de oficiales, suboficiales y soldados conscriptos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y que hayan participado en las acciones bélicas llevadas a cabo en la jurisdicción del TOM (Teatro de Operaciones Malvinas) y directamente en la jurisdicción del TOAS (Teatro de Operaciones del Atlántico Sur), y civiles que se encontraban cumpliendo funciones de servicios y/o apoyo en donde se desarrollaban las acciones.
> b. TOM (Teatro de Operaciones Malvinas) Del 2 al 7 de abril de 1982, siendo su jurisdicción las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.
> c. TOAS (Teatro de Operaciones del Atlántico Sur) Del 7 de abril al 14 de junio de 1982, siendo su jurisdicción la Plataforma (mar) Continental, Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y el espacio aéreo y submarino correspondiente. (Art. 2°, Ordenanza N° 2017-CM-10. San Carlos de Bariloche)

Como se lee en estos puntos, las delimitaciones del TOM y del TOAS excluyen de manera muy clara a los "continentales", siendo que la diferencia entre ambos escenarios es una cuestión de fechas. Inclusive el punto "c)" se ocupa de aclarar que en la jurisdicción del TOAS entra la "Plataforma (mar) Continental". Hago notar que la añadidura del "mar" entre paréntesis no figura en ninguna de las leyes analizada hasta este punto. Estas sutilezas, a lo mejor desapercibidas para personas que no se encuentren interiorizadas en las disputas de sentido sobre estas definiciones, pueden explicarse cuando se lee que en los impulsores de este proyecto de ordenanza se encuentran Rubén Pablos y José María Rodríguez –dos de los veteranos/ex combatientes que ya fueron nombrados en capítulos anteriores–. Por último, destaco que el Art. 1° establece registrar "a los ex combatientes héroes de la guerra de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, sus ascendientes, cónyuges, convivientes en unión libre y descendientes directos hasta el 1er grado" (Ordenanza N° 2017-CM-10. San Carlos de Bariloche), así como también los "subsidios, pensiones y beneficios" que estos perciben. Asimismo, el Art. 6° –en el mismo número de artículo que el Decreto Nacional de 2004– excluye de los beneficiarios de esta ley a

> a. Los condenados por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones desempeñadas en el período de tiempo comprendido entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.
> b. Los condenados por delitos cometidos durante el conflicto bélico del Atlántico Sur.

> c. Los condenados por delitos dolosos, mientras no hayan cumplido íntegramente todas sus condenas. (Art. 6°, Ordenanza N° 2017-CM-10. San Carlos de Bariloche)

A diferencia del Decreto Nacional mencionado, y de la normativa provincial que copia esta disposición, la municipalidad añade la figura de los delitos cometidos durante el conflicto en el campo de batalla.

Un contrapunto a esta ordenanza es la que se sancionó 9 años después, la 3102-CM-2019, que adhiere a la Ley Provincial 4626 en relación al Registro Provincial de Soldados Convocados Continentales de la Gesta de Malvinas, creando un Registro Municipal. Como se vio en el fundamento de la ordenanza de 2010, la creación del registro es un avance en las formas de reconocimiento para estos sujetos. Por otra parte, ni esta Ordenanza ni la Ley Provincial estipulan beneficios sociales para los "continentales".

En 2021, la Ordenanza Nº 3217-CM-21 adhirió a la Ley Provincial D 2584, "Ex Combatientes de Guerra Islas Malvinas". En la Ordenanza, menciona la "necesidad de poder complementar y mejorar todos aquellos aspectos que nos permitan brindar merecido reconocimiento a los Ex Combatientes", aquellos "hombres que sirvieron a nuestra patria en guerra". Así, en su texto hace mención de los puntos de previsión social que abarca la Ley Provincial, haciendo notar que la misma invita a los municipios a adherirse a ella. Resalta la Ordenanza que "la presente medida se establece como instrumento de reconocimiento y para servir de base en la contención de aquellos ciudadanos que cumplieron con su patriótico deber". Más allá de esto, las medidas que siguen vigentes, con una aplicación clara, son las establecidas por la ordenanza de 2010.

Por último, traigo la Ordenanza 3050-CM-2019, que declara "Ciudadanos Ilustres" a los veteranos y caídos en la Guerra de Malvinas. Si bien esto podría contarse dentro del reconocimiento simbólico, lo considero destacable a partir de que la Ley Provincial de beneficios sociales de 2014 cuenta en su letra, como describí en el apartado anterior, con puntos que aluden específicamente a este tipo de acciones por parte de los municipios de la provincia.

**Reconocimiento y contención desde la idealización de trayectorias**

Según lo expuesto hasta aquí, la transformación de la categoría de "beneficiario" no consta solamente en las formas de nombrar y definir a los sujetos de la ley, sino en una modificación de las situaciones abarcadas en las distintas áreas que alcanzan los beneficios comprendidos. Por ejemplo, se constata con el corrimiento que se va efectuando en relación a la cuestión de acceso a la vivienda o a los servicios. Esto implica que un mayor número de ex combatientes van siendo incluidos como beneficiarios de la ley en tanto el estado logra alcanzar injerencia en las áreas

que va enunciando –trabajo, salud, educación, etc. –, en función de las experiencias reales de los sujetos. Al mismo tiempo consta de un reconocimiento de la responsabilidad del estado en el tipo de trayectoria que aquellos sujetos vivenciaron como posguerra.

Los posicionamientos de los gobiernos dentro de la narrativa histórica nacional, también disputados desde diversos sectores dentro del colectivo de ex combatientes/veteranos de guerra, se fueron objetivando en políticas concretas que reformularon, con el correr de los años, el "adentro" y el "afuera" del colectivo mismo en términos oficiales. Esto también otorgó más fuerza a unas representaciones que a otras, que consiguieron un campo más amplio para expresar sus elaboraciones subjetivas en el ámbito estatal –que, al mismo tiempo, tiene un interjuego en sus distintos niveles jurisdiccionales–. Como mostré hasta acá, sobre todo durante los mandatos kirchneristas se le dio un gran impulso a la cuestión Malvinas dentro de la estatización del deber de Memoria. El heroísmo, significado en la defensa de la patria y la soberanía nacional, habilitó la expresión de trayectorias cuya elaboración se sostuvo en la necesidad de la valorización de la causa nacional. También es cierto que la ambigüedad presentada por las representaciones estatales en este período englobó asimismo a aquellos sectores que inscribieron a la Guerra en la trama del terrorismo de estado, presentándose como víctimas de la dictadura. Sin embargo, al ser ex conscriptos quienes mayormente encabezaban las manifestaciones públicas y ocupaban lugares de conducción, no resultó necesario indagar profundamente la cuestión del heroísmo de los cuadros militares, toda vez que ese reconocimiento quedo subsumido al reconocimiento dado a los ex conscriptos. Considero que esto permitió que se jugara con mayor libertad desde la idea de la gesta patriótica y el orgullo por haber sido combatientes en la Guerra, sin que esto hiciera peligrar, aparentemente, la condena a los represores de la dictadura.

Como pude analizar de las tres distintas experiencias que tomé en la tesina, el modelo de relacionamiento que hoy día ha fraguado parece acercarse en mayor medida a procesos como el de Rubén y José –que tienen que ver con la valorización de la causa como premisa para el reconocimiento de sus actuaciones en una Guerra nacional–. Si bien puede corresponder a un desplazamiento general en esa dirección, considero que en el caso de Río Negro este hecho se retroalimenta con la participación de Rubén y sus compañeros en lugares de representación del colectivo. La lógica de la Dirección, las funciones y la agenda a la que responde bajo la conducción de este equipo de trabajo, refuerzan el estatus mismo de su existencia como organismo estatal. No solo es que en su seno se promueve cierto discurso –el de la Guerra como gesta patriótica–, sino que la institución misma se compone gracias a que este discurso aloja y

legitima su existencia. Para el caso de Luis, en función de su propia lectura respecto a las responsabilidades estatales, estas pueden haber sido suficientes, en cierto aspecto, pero limitadas en otro. Es decir, se dejan por fuera tipos de trayectoria que tuvieron que recrearse en otros ámbitos, distintos del de la puesta en valor de la causa, para conseguir expresar el mundo interior fragmentado. Esto muestra aquello que resalta Florencia Trentini (2019) acerca de la importancia de tomar en cuenta los vínculos y los compromisos personales para entender los procesos de construcción de las políticas, puesto que las mismas se desarrollan y fortalecen en dimensiones que van más allá de lo que enuncia el texto de la normativa. A su vez, sus efectos se expresan más allá de las áreas específicas que las leyes proponen y, en el caso de los veteranos/ex combatientes, tiene que ver con la dimensión del reconocimiento de sus identidades y trayectorias.

Como señala Shore (2010), una manera de conseguir un mejor funcionamiento de la implementación de las políticas es cuando el registro en el que se efectúa el discurso es desplazado hacia un lugar en donde no sea posible de ser discutido políticamente. Es decir, las políticas sirven mejor a sus propósitos cuando los marcos de sentido dentro de los que fraguan alcanzan cierto nivel de naturalización. En este caso, el sentido natural de las políticas de previsión social destinadas a mis interlocutores pasa por una imagen reificada del estado, la matriz de relacionamiento con la sociedad, sus atribuciones y sus deberes. En una fórmula simplificada, como síntesis de lo desarrollado en este trabajo, estas políticas asumen al estado como gestor de la vida y la muerte de la ciudadanía nacional. En esta ciudadanía, representada a través de una matriz de "argentinidad", existe una prenda de unidad que es la reivindicación de la soberanía territorial. Por lo tanto, si un sector de esta ciudadanía entrega sus vidas individuales a bien de la causa de la comunidad nacional, sería deber del estado hacerse cargo de este acto de entrega. El estado habría, entonces, de reconocer la entrega, tanto con las muertes como con aquellas vidas que fueron afectadas y devastadas por el evento bélico. Ahora, cuando durante una década el estado no cumplió con este deber, incurrió en una falta a sus atribuciones de gestor de la ciudadanía nacional y aquellos sentidos que la unifican. Es decir, tal como expuse en los capítulos anteriores, no contuvo en un primer momento a aquellos sujetos cuyos cuerpos estuvieron a disposición de la reproducción de los sentidos que constituyen a la comunidad nacional (la integridad territorial), a cargo del estado. A esto se le puede sumar la perspectiva sobre el deber de Memoria del que se hizo cargo el estado dos décadas después del conflicto bélico y la finalización de la dictadura militar

Desde cualquiera de estos ángulos, el estado debe reconocer a aquellos sujetos devastados por su propia acción y contenerlos. Esto es algo que los primeros gobiernos democráticos desconocieron como cuestión de estado, al plantear una discontinuidad tajante entre el Proceso y la vida democrática.[43]

Algo relevante en las políticas de previsión social es que se interpretan, por parte de mis interlocutores, como logrando en mayor o menor medida la "contención" de sus procesos de elaboración de la experiencia de guerra/posguerra. Pensando en Rubén y en Luis, se encuentra en sus trayectorias una experiencia que se desmarca de una experiencia "típica" de varones jóvenes que vivían relativamente cerca de la capital: ninguno de los dos siguió estudiando luego de la Guerra. Algo típico puede aparecer en la pretensión de Rubén sobre rendir el examen de ingreso a la facultad para, luego del servicio militar, continuar con los estudios superiores. Lo que puede insinuar que fuera algo ideal o esperable para la juventud de los '80 lo demuestra el hecho de que una de las primeras cuestiones abarcadas por la normativa fueron las denominadas "becas" de estudio. Para el caso de José, el hecho de que su horizonte de vida no estuviera necesariamente orientado a los estudios superiores, y que asumiera directamente el trabajo como alternativa, puede tener que ver con la dificultad de acceso a estas instancias para jóvenes del interior del país, alejados de los centros urbanos en donde se concentraban las universidades. De hecho, José ya se encontraba trabajando aún antes de entrar al servicio militar –trabajo que encontró que había perdido a su retorno a la ciudad–. Esto también habla del lugar desde el que se está pensando la formulación de las políticas federales, y la dificultad de que, pensadas desde las experiencias de las personas en las grandes urbes, generen efectos reales en las vidas de personas que habitan otros puntos del país.

Avanzando, según el relato de mis interlocutores van apareciendo áreas que, en distintos momentos de sus vidas, cobran más relevancia que otras. La pensión constituye una medida crucial por cuanto se reconoce la falencia del estado en garantizar la reinserción social a partir de garantizar el trabajo. El acceso a la vivienda o a las tierras, por otra parte, se piensa en relación a sujetos que comienzan a construir proyectos de vida que involucran una familia –matrimonio, hijos e hijas–. Esto queda demostrado en la transformación de las categorías de beneficiarios, cuando se reconoce a los conyugues como derechohabientes, y se comienzan a otorgar becas de estudio a los hijos e hijas de los veteranos/ex combatientes.

[43] Para profundizar en esta cuestión, ver Marina Franco (2012)

Actualmente, transcurridos más de 40 años de la Guerra, el tema del acceso a la salud se erige como un elemento de mayor peso, que inclusive exacerba las discusiones acerca de la definición de la categoría de beneficiarios, en donde uno de los ejes en disputa es la posibilidad de ser inscriptos en la obra social. Sobre la salud, vale la pena profundizar en ello particularmente, puesto que el sentido mismo de la salud se modifica en relación a qué momento del curso de vida se esté aludiendo.[44] De esta forma, diferentes puntos se tocan con lo que se refiere a la garantía en esta área: la salud mental, los testeos psicofísicos, los certificados de discapacidad, entre otros. En algunos aspectos, el acceso a la salud se relaciona directamente con efectos o productos de la guerra. Sobre todo, en lo referido a la salud mental y emocional, justamente la falta de contención y reconocimiento –traducida en los testimonios a la reinserción social a través del trabajo– es lo que fue determinante a la hora de hablar de los suicidios en la posguerra. También se encuentra cómo en algunos momentos hubieron "pulsos" en los que actuaron juntas de reconocimiento médico realizando diagnósticos sobre los grados de discapacidad de los veteranos/ex combatientes atribuidas a la Guerra. En estos diagnósticos se juzgaban aspectos físicos y psicológicos, y al haberse producido varios años después del conflicto bélico también abarcaron las experiencias de posguerra. En estos casos algunos interlocutores expresan que el grado de discapacidad reconocido por cuadros depresivos puede haber sido "circunstancial" o "coincidente" con el momento de la revisión médica. Es decir, no es demasiado transparente, al menos desde la perspectiva de ellos, en qué medida la experiencia bélica puede haber tomado parte o no en el acceso a beneficios en el área de salud.

Todo esto ayuda a pensar en que las áreas que alcanzan las leyes de beneficios no resultan autoevidentes, inclusive se explican unas en relación a otras, con la representación de los beneficiarios mediando en los vínculos entre aquellas áreas. Sobre ellos, entran a jugar representaciones de la vida que les transcurrió, sus situaciones en el presente y sus futuros. Por ejemplo, como ya describí, el énfasis en los regímenes laborales especiales, en relación a esto, parten de un reconocimiento de la dificultad de la reinserción social a través del estudio. A su vez, el área de educación, dependiendo del momento en el que estemos mirando, tiene más peso para los sujetos de la Guerra o para las familias que se supone que ellos construyeron. Lo mismo puede considerarse respecto al acceso a la vivienda y tierras fiscales, en donde transcurridos años de vida en los sujetos, sus situaciones en cuanto al estudio o lo laboral fueron modificando sus

[44] Respecto de este tema, se pueden revisar trabajos ya citados, y otros, de Daniel Chao, sobre veteranos/ex combatientes en otras provincias. La cuestión invita a seguir profundizando, sin embargo excede los alcances de esta tesina.

capacidades para cumplir o no con los requisitos de estas áreas. Los beneficios que se ofrecen dentro del área de salud se pueden interpretar de acuerdo a cómo las trayectorias respecto de los otros puntos se hayan ido conjugando. Por ejemplo, se garantiza la prioridad laboral a ex combatientes cuya discapacidad, producto de la Guerra, les dificulte insertarse en este ámbito. Asimismo, reconociendo algún grado de discapacidad por un diagnóstico psicológico se reconoce en qué medida puede haber sido el sujeto afectado por el contexto de la posguerra, lo que redunda en sus capacidades para insertarse socialmente en forma autónoma. A inicios de los 2000, algunos de estos diagnósticos fueron empleados en litigios contra las FFAA de origen de ex conscriptos, llevando a que se les otorgara una pensión complementaria.

Por otra parte, es ineludible el que haya cuestiones de reconocimiento simbólico que se hayan incluido en las leyes provinciales bajo la categoría de "beneficio social", lo que denota la importancia de estos reconocimientos para garantizar la contención de las trayectorias de mis interlocutores. Respecto de esto, la discusión acerca de la delimitación del sector de la población al que estas políticas alcanzan también se vuelve central. El reconocimiento debe ser dirigido a contener determinado tipo de experiencias y no otras, ya que en ese reconocimiento se está jugando la representación misma de la idea de estado. De esta manera, la definición sobre aquellos que ingresan o no como beneficiarios de la ley genera categorías específicas para aquellos que están en la "frontera": los movilizados o continentales. La producción de estas categorías está dada por el hecho de que la inclusión o exclusión de los sujetos que quedan en ella comprendidos no resulta del todo evidente. En este sentido, el paso de los años también fue fraguando colectivos que agencian estas formas de nombrarse, y que pugnan, desde esta categoría, ser reconocidos como beneficiarios de la ley.

En el caso de mis interlocutores, ninguno de ellos posee una trayectoria que pueda decirse "ambigua" respecto a la forma en que son reconocidos por el estado en distintos momentos de la posguerra. El sustrato del evento bélico, que luego se elabora como acontecimiento –sea cual sea el sentido que encuadre este proceso–, es legible en el testimonio de todos ellos. Es legible porque se imprime en sus corporalidades como la experiencia cruda de la guerra, más allá de que sea un conflicto bélico dirimido por la nación, por la dictadura, o por el motivo que sea que mis interlocutores le atribuyan en sus elaboraciones posteriores. Esto es lo que produce que, a pesar de tener trayectorias y elaboraciones de la guerra/posguerra tan diversas, todos ellos sean incluidos bajo la misma categoría. Asimismo, es lo que otorga a sus conflictos actuales el carácter de conflicto "interno".

Como fui mostrando en este capítulo, el abordaje de las políticas públicas de previsión social es relevante para integrar al análisis de los procesos de subjetificación y colectivización de los veteranos/ex combatientes de Malvinas. Es así ya que las formas de nombrarse, de ser juntos y de elaborar las experiencias de guerra/posguerra entran necesariamente en diálogo con las formas de interpelación del estado en distintos momentos históricos. En este caso, la interpelación estatal desvela formas de gobierno que alcanzan a toda la ciudadanía, por lo que es posible interpretar las demandas, la incorporación de las mismas, las voluntades e iniciativas gubernamentales respecto de los veteranos/ex combatientes en tanto mecanismos de reproducción de la matriz de relacionamiento entre estado y sociedad. Todo esto, a partir de significantes concretos que tienen que ver con la identidad nacional, la narrativa histórica que carga de sentido esta identidad y las formaciones sociales de memoria en el campo del pasado reciente. Como contracara, se evidencian tanto los procesos de articulación de las trayectorias de los sujetos para hallar lenguajes comunes y formas de hacerse visibles, donde también se juegan las apropiaciones creativas de los lenguajes que se articulan desde el estado para interpelar trayectorias y sujetos idealizados.

**A modo de cierre. Los muchachos: ni héroes, ni víctimas.**

En este trabajo me propuse abordar la cuestión Malvinas, entendida como la intersección entre los sentidos otorgados a la causa y a la Guerra de Malvinas en distintos contextos, desde el final de la Guerra hasta el año 2023. Para ello, me centré en los procesos de subjetificación de aquellos actores que, a partir del conflicto bélico de 1982, se volvieron ineludibles para referir a esta cuestión: los veteranos/ex combatientes. El foco de la indagación fueron actores que habitan la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro y sus interacciones con las producciones de sentido por parte del estado acerca de la cuestión Malvinas.

El propósito de esta investigación tuvo dos campanas fundamentales. Por un lado, fue el comprender los procesos de elaboración de experiencias dolorosas de sujetos que, al regresar de una guerra, habían perdido los marcos de sentido que les posibilitaban *ser* en sus contextos cotidianos. Se trataba de jóvenes que no contaron con un "lugar" en la sociedad para allegarse, ni lenguajes a través de los cuales les fuera posible articular sus experiencias y volver pensables sus identidades. El segundo punto tiene que ver con que estos sujetos, los ex soldados combatientes/veteranos, fueron producidos en cuanto tales a partir de un evento (la Guerra) cuya condición de posibilidad fue una causa nacional. Es decir, hay una dimensión de la subjetificación de aquellos jóvenes que se entrama en forma explícita con los sentidos que son otorgados a esta causa y a la colectivización de la comunidad nacional.

De esta forma, el objeto de indagación de este trabajo lo constituyó la elaboración de este evento en tanto acontecimiento histórico. El análisis de esta elaboración, entendida como campo de disputa, sirvió a comprender cómo fueron interaccionando estos sujetos y la sociedad nacional. Para eso, se trabajó esta elaboración en distintos niveles: las trayectorias personales de algunos de los ex combatientes/veteranos, su proceso de colectivización en San Carlos de Bariloche, y las políticas públicas de previsión social nacionales, de la provincia de Río Negro y Municipales.

Algo que quisiera destacar, en primer lugar, y como cabe a un trabajo de índole antropológica, es la diversidad de maneras de elaborar la experiencia bélica de mis interlocutores. Esta diversidad es una de las primeras cosas que trascendió al empezar a construir el campo para esta investigación –y que lo hizo bajo la forma de antagonismo entre algunos de los actores con los que pretendía vincularme–. Contando con ella, me pregunté de qué manera ex combatientes que habían sido producidos por un mismo evento bélico, e inclusive por posiciones similares dentro de un mismo acontecimiento, podían narrarse a sí mismos a partir de puntos tan disímiles. Así, la pregunta por la diversidad se transformó rápidamente por una pregunta acerca del *devenir* de sus identidades como ex combatientes/veteranos de guerra, lo que contribuyó a comenzar a

desarmar dos imágenes estancas, la del héroe y la de la víctima. Aparentemente irreconciliables, contaban cada una con su propio repertorio de sentidos para relatar la Guerra/posguerra.

Remontándose a la primera década de posguerra, las trayectorias de los que hoy componen el grupo barilochense se encontraban fragmentadas, atomizadas. Enfrentados a un país que no había tenido que lidiar nunca antes con el fenómeno de los ex combatientes/veteranos de una guerra nacional, y en plena transición democrática, los ex soldados se vieron inmersos en, y fueron objeto de, las primeras disputas por narrativizar el reciente periodo dictatorial que había atravesado la sociedad argentina. Mis interlocutores, alejados de los primeros procesos de autoorganización de los sujetos de la Guerra en otros puntos del país, atravesaron este periodo de manera solitaria. En esos años no fueron necesariamente abandonados y olvidados, pero tampoco propiamente atendidos o "contenidos". Aquellos que los rodeaban, como sus familiares y amigos, estaban allí pero no sabían cómo tratarlos.

Rubén comenta que sus amigos "no sabían cómo hablarle". A través de esto se puede ver que no se trataba solamente de una incapacidad de escucharlos, sino mismo de nombrarlos, de pensarlos como sujetos. Al producirse estas identidades impensables, no se poseían herramientas para interpelar a los actores. Sin embargo, cuando a fines de los '80 comenzaron a encontrarse algunos de ellos en Bariloche, vieron que "entre nosotros no había que explicarnos nada". La primera diferenciación de los ex combatientes/veteranos como grupo se produjo al entender que había una "vivencia que los marcó, y en el afuera no encontrabas un eco del otro para entenderte". Pero sí empezaron a hallar un eco entre ellos.

Esto configuró particularmente lo que se puede entender por experiencia bélica, ya que no abarca solamente el periodo de la Guerra de Malvinas, sino también la posguerra. El devenir de los veteranos/ex combatientes en Bariloche, el reconocerse, y su lucha por ser reconocidos, como sujetos de un acontecimiento histórico, estuvo ligado a la identificación de las experiencias dolorosas de la primera década de posguerra. La falta de contención experimentada por estos sujetos, de la mano con una incapacidad para expresar sus vivencias y expresarse a sí mismos como sujetos de estas vivencias, se tradujeron en demandas por reconocimiento social. Sería este reconocimiento el que permitiría otorgar sentido a sus derroteros, subsanando las "fallas" experimentadas respecto de la reinserción social al regreso de Malvinas.

Así, surge de los testimonios algo que imprime de manera notoria su impronta en el devenir de las identidades: el curso de vida de los sujetos, la forma de interpretar la experiencia de la juventud, el pasaje a la adultez y la madurez por parte de mis interlocutores. En sus relatos se muestran diacríticos (como el estigma sobre la locura, el silencio, el haber vivenciado una

situación límite a una corta edad, la imposibilidad de estudiar y/o trabajar), que hacen a la experiencia del curso de vida en la posguerra. Estas experiencias se ven marcadas por la presencia o ausencia de cuestiones que se idealizan "típicas" de las distintas etapas de la vida, y que van generando sentidos particulares para aquella grupalidad.

Encontré, de esta manera, que la politización de sus identidades fue un efecto del proceso de hallar lenguajes para *volver a ser uno*. Con el correr de los años, el reconocimiento se produjo en una progresiva institucionalización de los veteranos/ex combatientes y de sus demandas, reflejadas en las leyes de previsión social normadas a nivel nacional, provincial y municipal. Asimismo, en Río Negro se creó primero la Coordinadora y luego la Dirección de Veteranos de Guerra, que sigue vigente hoy en día. Esto muestra que la objetivación de las identidades de mis interlocutores en la esfera pública fue lo que les permitió, en diferentes contextos, ir negociando sus condiciones de vida, en donde se reconocía una responsabilidad estatal respecto de sus experiencias traumáticas de guerra/posguerra. Al mismo tiempo, nombrar y producir discursos desde el estado acerca de las trayectorias de estos sujetos, permitió a distintos gobiernos posicionarse desde determinadas formas de narrar la historia nacional y el pasado reciente.

El "adentro" y el "afuera" del colectivo de veterano/ex combatientes se vio signado por disputas que tienen que ver con los sentidos atribuidos a la Guerra de Malvinas en la narrativa histórica nacional. Estos límites se trazan en los sentidos acerca de la comunidad nacional, politizando la pregunta acerca de cómo volver a ser uno, y cómo se es uno re-aprendiendo a ser con otros.

Si bien este trabajo contó con registros realizados hasta el año 2023, al reconocer el dinamismo en la elaboración de las experiencias bélicas me permito hacer un comentario acerca del escenario actual de relaciones. A lo largo de los años se fue profundizando en la inclusión del personal de las FFAA en la categoría de veterano/ex combatiente y en los beneficios sociales que ello supone. En el grupo de Bariloche se dieron discusiones entre mis interlocutores al respecto de la pertinencia o no de estos reconocimientos, lo que llevó al distanciamiento de aquellos que no acordaban con la inclusión de los cuadros militares (produciendo aquellas imágenes antagónicas que mencioné más arriba). Durante las últimas décadas, al ser ex conscriptos quienes ocuparon mayormente lugares de conducción y de representación pública del colectivo, no resultó necesario indagar en profundidad en la cuestión del "heroísmo" de los cuadros, toda vez que su reconocimiento quedó subsumido al reconocimiento de los ex conscriptos. Considero que esto permitió que se jugara con mayor libertad desde la idea de la gesta patriótica y el orgullo por haber combatido en la Guerra, sin que esto hiciera peligrar, aparentemente, la condena a los represores de la dictadura. Sin embargo, el reciente giro en los acontecimientos nacionales, con

la asunción de un gobierno de ultraderecha que se posiciona en contra de cualquier política y reivindicación de los Derechos Humanos, muestra que aquello que habilitó a los militares ex combatientes/veteranos como héroes de Malvinas, colocó sus figuras en un lugar de autoridad discursiva que hoy muchos –no solo veteranos– emplean para volver a legitimar el Proceso.

Esta cuestión deja abierta una discusión, también presente en los procesos de mis interlocutores, acerca de la relación de las FFAA con la sociedad civil, y su rol como institución para la comunidad nacional. Asimismo, invita a profundizar en la cuestión sobre la defensa de la soberanía y el territorio. Pensando en la comunidad nacional y en que la causa de Malvinas genera cohesión en clave de un nacionalismo territorialista, cabe preguntarse acerca de ello que puede ser interpretado como una amenaza contra esta cohesión: las "divisiones internas". La homologación "territorio-población-nación", en el seno de la causa, a mi parecer ha impedido enfocar la cuestión Malvinas desde la evidente diversidad presente en la población que habita en la jurisdicción del estado. La causa tiende a erigirse, en la esfera internacional, como un reclamo perteneciente a un colectivo nacional que se presenta en tanto homogéneo (a través de una matriz idealizada para la subjetivación del ciudadano argentino), lo que desatiende demandas y conflictos contemporáneos atravesados completamente por la cuestión de las identidades diversas y el territorio. En este sentido, la dimensión de la adscripción étnica de algunos ex combatientes/veteranos de guerra es una arista relevante para continuar indagando. ¿El derecho a la diferencia desactiva la lucha por la soberanía en un contexto de imperialismo global? Más bien pienso que debe resignificarla. En este sentido me alineo a la consigna de algunos malvineros que proponen que "volveremos a Malvinas con América Latina".

Mientras tanto, espero haber contribuido a presentar la cuestión Malvinas como un espejo en el que nos podemos encontrar en tanto ciudadanos interpelados por un estado que se erige desde una narrativa en clave nacional. Hay que reconocer a aquellos que, desde el lugar que sea que estén pensando sus actuaciones en la Guerra, estuvieron en Malvinas por efecto de los mismos mecanismos de interpelación que nos sujetan, a cualquiera de nosotros, a la argentinidad –sea que nos identifiquemos o no con ella, en distinta medida, en distintos contextos–. Así, que Malvinas continúe siendo ese espejo, y que siga siendo un horizonte.

**Bibliografía**


Agamben, G. (1999). *The man without content*. Stanford University Press.

Alonso, A. M. (1994). The politics of space, time and substance: State formation, nationalism and ethnicity. Annual review of anthropology, 379-405.

Anderson, P. (1988). Democracia y dictadura en América Latina en la década del 70. *Cuadernos de sociología*, *2*, 33-45.

Althusser, L. (1969). Aparatos ideológicos del Estado. En: Zizek, S. (comp.) Ideología. Un mapa de la cuestión. Fondo de Cultura Económica.

Anderson, B. (1990). Comunidades imaginadas. São Paulo: Companhia das Letras, 305.

Balbi, F. A. (2010). Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado. Revista de Estudios Marítimos y Sociales, 171-180.

Beltrán, J. G. (1934). *El zarpazo inglés a las Islas Malvinas*. M. Gleizer..

Benjamin, W. (1973). El narrador, revista de Occidente, núm. 129.

Borrelli, M. (2004). En el frente de batalla: el diario Convicción durante la guerra de Malvinas [ponencia]. In Actas del VII Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación, ALAIC, Universidad Nacional de la Plata.

Briones, C. (1998). La alteridad del" Cuarto Mundo": una deconstrucción antropológica de la diferencia. Ediciones del Sol.

Briones, C., & Siffredi, A. (1989). Discusión introductoria sobre los límites teóricos de lo étnico. *Cuadernos de Antropología*, *2* (3), 5-24.

Butler, J. (2012 [1993]). Cuerpos que importan–sobre los limites materiales y discursivos del "sexo".

Cabrapan Duarte, M. G., Kropff Causa, L., Sendyk, S. A., & Stella, V. (2014). Travestismos comparados: una aplicación etnográfica de la perspectiva de Judith Butler.

Carassai, S.(2022).Lo que no sabemos de Malvinas: Las islas, su gente y nosotros antes de la guerra. SXXI.

Cardoso, O., Kirschbaum, R., & van der Kooy, E. (1983). *Malvinas. La trama secreta*. Sudamericana.

Carsten, J. (Ed.). (2008). *Ghosts of memory: essays on remembrance and relatedness*. John Wiley & Sons.

Chao, L. D. (2015). Acciones de reconocimiento del Estado argentino a los veteranos/ex-combatientes de la guerra de Malvinas (1984-2001).

Chao, L. D. (2015). ¿Quién es excombatiente?: el acampe de los" movilizados" de Malvinas en la ciudad de Corrientes (2006-2010).

Chao, L. D. (2020). El reino del revés. El lugar de la experiencia de guerra para las Fuerzas Armadas argentinas en el post Malvinas. Cuadernos de Marte, (19), 478-509.

Chao, L. D. (2021). Solo conocido por Dios: Problematización y gobierno de los cuerpos de soldados argentinos sepultos en Malvinas.

Chiaramonte, J. C. (1991). Mercaderes del litoral: economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX.

Cisilino, J. M. (2018). ¿ Héroes Nacionales?¿ Víctimas de la dictadura? La disputa por el sentido y la identidad de los caídos y los veteranos de guerra en el debate sobre el reconocimiento de restos en Malvinas. *Cuadernos de Marte*, (15), 209-246.

Barrena, F. R., & Cisilino, J. M. (2022). Soy del 2 de abril. Representaciones del excombatiente en la posguerra a través de canciones de rock argentino (1994-1995). *Diablotexto Digital*, *11*, 284-300.

Citro, S., Greco, L., & Torres Agüero, S. (2019). Las corporalidades de la etnografía: de la participación observante a la performance-investigación colaborativa. Perspectivas etnográficas contemporáneas en Argentina, 103-173.

Dabène, O., & Vuotto, M. (2001). La región América Latina: interdependencia y cambios políticos. Corregidor.

Das, V. (2008). Sujetos del dolor, agentes de dignidad. *Bogotá: Universidad Nacional de Colombia*, *562*.

Delrio, W. M. (2005). Memorias de expropiación: sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia 1872-1943.

Durham, D. (2011). Los jóvenes y la imaginación social en África: introducción. Cuadernos de antropología social, (33), 53-69.

Dutto Cirer, Y. (2022 [2012]). *Nación y Guerra de Malvinas. Las representaciones del diario Río Negro*. Prohistoria ediciones.

Escudé, C. (1988). Argentine territorial nationalism. *Journal of Latin American Studies*, *20*(1), 139-165.

Escudé, C. (1990). "El periodo 1930-1943: Hacia la consolidación de la irracionalidad en la cultura" en: El fracaso del proyecto argentino: educación e ideología.

Escudé, C. (2010). El trasfondo cultural de la invasión argentina de las Malvinas: contenido nacionalista de la enseñanza de la geografía 1879-1986. Boletín del Centro Naval, 827(169).

Falquet, J. (2014). Au-delà des larmes des hommes. Le service militaire ou la production sociale d'une classe de sexe dominante. Devenir homme en rampant. Service militaire en Turquie et construction de la classe de sexe dominante, 9-28.

Fernández, E. (2018). *Esto es la guerra, pibe. El cine bélico en la representación de la Guerra de Malvinas*. elaleph.com.

Foucault, Michel. 1999. "La gubernamentalidad" En Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales. Paidós.

Foucault, Michel. 2001. "Clase del 17 de marzo de 1976" (Del poder de soberanía al poder sobre la vida). En Defender la Sociedad. Fondo de Cultura Económica.

Franco, M. (2022). *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y" subversión", 1973-1976*. Fondo de Cultura Económica Argentina.

Fernández Álvarez, M. I., Gaztañaga, J., & Quirós, J. (2017). La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, *62*(231), 277-304.

Garaño, S. (2013). El debate sobre la conscripción y el activismo en derechos humanos en la post-dictadura argentina.

Garaño, S. (2018). La dimensión afectiva en los testimonios de soldados, suboficiales y oficiales que participaron del Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977). Etnografías Contemporáneas, 4(7).

Grossberg, L. (1992). Power and daily life. En We gotta get out of this place: Popular conservatism and postmodern culture. Routledge.

Grossberg, L. (1996). Identity and cultural studies: Is that all there is. *Questions of cultural identity*, *1*, 87-107.

Groussac, P. (1910). Les îles Malouines: nouvel exposé d'un vieux litige... Conifrères.

Gómez Langenheim, A. (1934). La tercera invasión inglesa.

Guber, R. (1999). Alfredo Lorenzo Palacios: honor y dignidad en la nacionalización de la causa "Malvinas".

Guber, R. (2000). La recuperación de la frontera perdida. La dimensión mítica en los derechos argentinos a las Islas Malvinas. Revista de investigaciones folclóricas, 15, 77-87.

Guber, R. (2001). ¿Por qué Malvinas?: de la causa nacional a la guerra absurda (Vol. 601). FCE.

Guber, R. (2009). De chicos a veteranos: Nación y memorias de la Guerra de Malvinas. Al Margen.

Guber, R. (2012) Materiales de FLACSO.

Guber, R. (2012) La gesta del Pelado. Memorias alternativas de la Guerra de Malvinas.

Guber, R. (2016). Ethnography is a kind of flight: Experience-near methods in researching A-4B pilots of the Malvinas–Falklands war 1. In *Researching the military* (pp. 107-118). Routledge.

Guber, R. (2018). "Volando rasantes"… etnográficamente hablando. Cuando la reflexividad de los sujetos sociales irrumpe en la reflexividad metodológica y narrativa del investigador.

Guber, R. (2020). ¿Cómo analizar una situación de campo?: Avatares de la reflexividad cuando se la toma en serio.

Guiñazú, S. (2016). La práctica antropológica en ámbitos de gestión de procesos y problemáticas sociales: supuestos, reflexiones y desafíos. *Estudios en Antropología Social Nueva Serie*, *1*(1), 105-119.

Guiñazu, S. (2019). Interculturalidad y políticas públicas. Apuntes para la *Investigación*, (construcción de políticas participativas e interculturales en el municipio de SCB. *Antropología: Cuadernos de* 22), 57-73.

Halbwachs, M. (2004 [1950]). Memoria colectiva y memoria individual. *La memoria colectiva*, 25-52. Prensas universitarias de Zaragoza

Hall, S. (1998). Significado, representación, ideología: Althusser y los debates postestructuralistas. En Estudios culturales y comunicación: Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo (pp. 27-62). Paidós Ibérica.

Jelin, E. (2001). ¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias? *Los trabajos de la memoria*, 17-38.

Jimeno, M. (2007). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. Antípoda. Revista de antropología y arqueología, (5), 169-190.

Kropff, L. (2011). Los jóvenes mapuche en Argentina: entre el circuito punk y las recuperaciones de tierras. Alteridades, 21(42), 77-89.

Kropff, L., Cano, N., Cañuqueo, L., Iñigo Carrera, V., Delrio, W., Liskovsky, I., Martinelli, M. L., Miguel, C., Mombello, L., Pérez, P., Picone, S., Spivack L´Hoste, A., Szmulewicz, M., & Wallace, J. (2019). *La tierra de los otros. La dimensión territorial del genocidio indígena en Río Negro y sus efectos en el presente* (L. Kropff, P. Pérez, L. Cañuqueo & J. Wallace, Comps.). Editorial UNRN.

Levín, F. P. (2005). Algunas reflexiones a propósito de Los ve cinos del horror. Los otros testigos. *Entrepasados Revista de historia*, (28), 47–63.

Levín, F. P. (2012). Materiales de FLACSO

Lorenz, F. (2006). Las guerras por Malvinas: 1982-2022. Edhasa.

Moreno, J. C. (1938). Nuestras Malvinas y la Antártida.

Navarro, C. V. (2020). ¿ Qué políticas para qué empleabilidad (es)? Una aproximación etnográfica a una política pública de empleo en San Carlos de Bariloche, Argentina.

Novaro, M., & Palermo, V. (2003). La dictadura militar, 1976-1983: del golpe de estado a la restauración democrática (Vol. 9). Buenos Aires: Paidós.

McCole, J. J. (1993). *Walter Benjamin and the antinomies of tradition*. Cornell University Press.

Olmos Alcaraz, A. (2015). Análisis crítico de discurso y etnografía: Una propuesta metodológica para el estudio de la alteridad con poblaciones migrantes. Empiria: Revista de metodología de CS, (32), 103-128.

Palacios, A. L. (1984 [1934]). *Las islas malvinas: Archipiélago argentino*. Claridad.

Palermo, V. (2007). *Sal en las heridas. Las Malvinas en la cultura argentina contemporánea*. Sudamericana.

Panizo, L. M. (2019). Del sacrificio impuesto al sacrificio voluntario. Una contribución para el análisis de la violencia y la muerte en la Guerra de Malvinas. Mana, 25(2), 489-518.

Pollak, M. (2006 [1989]). Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite. Ediciones Al Margen.

Pozzi, P., & Schneider, A. (2000). Los setentistas: izquierda y clase obrera, 1969-1976. Eudeba.

Oszlak, O. (1997). La formación del estado argentino: orden, progreso y organización social. Planeta

Radcliffe-Brown, A. (s.f.). 13. Age Organization-Terminology. *Man*, *29*, 21.

Ramos, A. M., Rodríguez, M. E., Crespo, C., Stella, V., San Martín, C., Nahuelquir, F., & Barría Oyarzo, C. (2020). *Memorias fragmentadas en contextos de lucha*. Teseo.

Ramos, A. R. (1994). The hyperreal indian. Critique of Anthropology, 14(2), 153-171.

Renan, J. E. (1882). Qu'est-Ce Qu'une Nation? Conférence.

Renoldi, B. (2016). Mundos en emergencia: conversación entre la antropología y las políticas públicas. Estudios en Antropología Social. Nueva Serie.

Robacio, C. H., & Hernández, J. R. (2004 [1996]). *Desde el frente. Batallón de infantería de marina N°5*. TIARA

Romero, L. A. (2004). La Argentina en la escuela. *La idea de nación en los textos escolares. Buenos Aires: S XXI*.

Rose, N (1996). Identidad, genealogía e historia. En Hall, S. y Du Gray, P. (comp.) Cuestiones de identidad cultural.

Salamanca Villamizar, C. A. (2015). Espacios, tiempos, identidades: políticas de la última dictadura militar en el Chaco argentino.

Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la" formulación" de las políticas. *Antípoda. Revista de antropología y arqueología*, (10), 21-49.

Sirimarco, M., & L'Hoste, A. S. (2018). Introducción. La emoción como herramienta analítica en la investigación antropológica. Etnografías contemporáneas, 4(7).

Speranza, G., & Cittadini, F. (2005 [1997]). *Partes de guerra. Malvinas 1982*. edhasa

Stolcke, V. (2000). ¿ Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?. Política y cultura, (14), 25-60.

Trentini, F. (2019). Tensiones entre un modelo ideal y la construcción cotidiana de un proyecto de comanejo: Aportes desde un enfoque etnográfico. In *Islas de naturaleza: perspectivas antropológicas sobre las políticas de conservación* (pp. 197-253). Ediciones UNRaf (Universidad Nacional de Rafaela).

Trouillot, M. R. (1995). Silencing the past: Power and the production of history. Beacon Press.

Trouillot, M. (2001). The anthropology of the state in the age of globalization: Close encounters of the deceptive kind. *Current anthropology*, *42*(1), 125-138.

Turner, T. (1992 [1983]). *The anthropology of performance*. Paj Publications.

Ugarte del Campo, F. (2021). Memoria e identidad social entre los excombatientes/veteranos de la Guerra de Malvinas en los Centros de la Provincia de Buenos Aires. In XII Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS) (La Plata, junio, julio y septiembre de 2021).

Vezzetti, H. (2007). La memoria justa: política e historia, presentada en el Coloquio Internacional "Problemas de Historia Reciente en el Cono Sur Los Polvorines, 24-26 de octubre de 2007. *Recuperado de: www. riehr. com. ar/investigacion. php*.

Vezzetti, H. M. (2009). *Sobre la violencia revolucionaria: memorias y olvidos*. Siglo XXI.

Vilas, C. M. (2007). *Pensar el estado*. Ed. de la UNLa, Univ. Nacional de Lanús.

Witkowski, F. (2020). *Las conmemoraciones sobre Malvinas en Neuquén Capital: los exombatientes como emprendedores de la memoria activa (1983-2006)* [Tesis de grado inédita]. Universidad Nacional del Comahue.

**Leyes y decretos nacionales**

Subsidio extraordinario a las personas que resultaren con una inutilización o disminución psicofísica permanente como consecuencia de su intervención en el reciente conflicto con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Ley Nacional N° 22.674 (1982).

Beneficios para ex combatientes que han participado en acciones bélicas en el Atlántico Sur, Ley Nacional N° 23.109 (1984).

Considerase como "Operaciones Militares Efectivas" las realizadas por las Fuerzas Armadas en defensa de las Islas Malvinas, Islas Georgias del Sur e Islas Sandwich del Sur, Decreto Nacional N° 739 (1989).

Se modifican artículos para la inclusión de oficiales, suboficiales y civiles que han participado en acciones bélicas (educación y vivienda), Ley Nacional N° 23.701 (1989).

Otórgase una pensión vitalicia a los ex –soldados combatientes conscriptos que participaron en efectivas acciones bélicas de combate, en el conflicto del Atlántico Sur y civiles que se encontraban cumpliendo funciones en los lugares en los cuales se desarrollaron estas acciones, entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, Ley Nacional N° 23.848 (1990).

Modifica Ley N° 23.848/90, Ley Nacional N° 24.343 (1994).

Decreto reglamentario Ley N° 23.848/90, Ley Nacional N°1.083 (1994).

PENSIONES. Ex Combatientes de Malvinas, Ley Nacional N° 24.652 (1996).

Extiéndese el beneficio establecido por las Leyes 23.848 y 24.652 al personal de oficiales y suboficiales que se encuentren en situación de retiro o baja voluntaria y no gocen de derecho a pensión, que hubieren estado destinados en el Teatro de Operaciones Malvinas o entrado efectivamente en combate en el área del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur. Extiéndese el citado beneficio a los derechohabientes mencionados en el artículo 53 de la Ley 24.241, Ley Nacional N° 24.892 (1997).

PENSIONES. Incremento, Decreto Nacional DNU 1.357 (2004).

"Pensiones Honoríficas de Veteranos de Guerra del Atlántico Sur", Decreto Nacional 886 (2005).

**Leyes y decretos provinciales**

Otorga a ex combatientes de Malvinas beneficios de caracter laboral, social, educativo y de salud, prioridad en planes de viviendas del IPPV, Decreto Provincial 125 (1986).

Beneficios a ex soldados conscriptos que participaron en acciones bélicas en el Atlántico Sur, Ley Provincial N° 2.584 (1993).

Modificación ley 2.584/93, Ley Provincial N° 3.114 (1997).

Modificación ley 2.584/93, Ley Provincial N° 3.307 (1999).

Modificación ley 2.584/93 - Extensión a civiles, Ley Provincial N° 3.639 (2002).

Modificación ley 2.584/93, Ley Provincial N° 4.122 (2006).

Modificación ley 3.307/99 - Extensión a oficiales y suboficiales, Ley Provincial N° 4.238 (2007).

Modificación ley 2.584/93, Ley Provincial N° 4.955 (2014).

Modificación ley 2.584/93, Ley Provincial N° 4.969 (2022).

**Ordenanzas municipales**

Otorga beneficios y crea registro municipal Ex Combatientes Guerra Islas Malvinas, OM 2017-CM-10 ( Adhiere a Ley Provincial N° 4497, de "Régimen Laboral Especial para soldados conscriptos ex combatientes de las Fuerzas Armadas Teatro de Operaciones Malvinas 1982", OM 2213-CM-11, (2011). Adhiere a Ley Provincial K 4626 de creación del Registro Provincial de Soldados Convocados Continentales de la Gesta de Malvinas, Ordenanza Municipal 3102-CM-19 (2019).

Declara "Ciudadanos Ilustres" a veteranos y caídos en la Guerra de Malvinas, OM 3050-CM-19 (2019).

Adhiere a Ley Provincial D 2584, "Ex Combatientes de Guerra Islas Malvinas", OM 3217-CM-21 (2021).